

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**HACIA UNA ECOLOGÍA POLÍTICA EN LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA
DE KARL MARX**

**Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Posgrado en Filosofía
para optar al grado y título de Maestría Académica en Filosofía**

OMAR S. HERRERA RODRÍGUEZ

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2026

Dedicatoria

En memoria de Jairo Mora Sandoval, asesinado.

Agradecimientos

A mi familia que me regaló su soporte, cuidado y protección en estos años tan difíciles. Esta investigación fue posible solo porque los tengo a ustedes.

A George, Roberto y Edgars. A quienes siempre les estaré agradecido por acompañar cada paso de esta lucha. Después de todo lo que ha ocurrido con este trabajo, nunca podré olvidar su apoyo.

A vos pingüinita, por ayudarme a ser mejor.

A Libros Oliveira, Librería Andante y Guillermo González, porque gracias a ellos, muchos de nosotros tenemos acceso a los libros que necesitamos para poder estudiar e investigar en un país tan pequeño como éste.

A Helio Gallardo, siempre presente en mis reflexiones, seguro muy a su pesar.

A Mario Salas, Juan Diego Moya, Mario Solís, Sergio Rojas y Bernal Herrera, quienes compartieron sus conocimientos conmigo en los cursos del posgrado.

En recuerdo de los amigos que ya no están: Rolando y Jesse. Y en agradecimiento a los que permanecen: Sebas, Félix y Emma.

Finalmente: a todas las personas, familias, comunidades y movimientos ambientalistas que luchan todos los días y exponen sus vidas contra el poder de los empresarios y de los aparatos estatales. Son el motivo y la inspiración de esta investigación.

“Esta Tesis fue aceptada por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Filosofía de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Académica en Filosofía”



Dra. Rocío Zamora Sauma
**Representante del Decanato
Sistema de Estudios de Posgrado**



Dr. George García Quesada
Director de Tesis



Dr. Edgars Martínez Navarrete
Lector



Msc. Roberto Herrera Zúñiga
Lector



Dr. Jethro Masis Delgado
Director del Posgrado de Filosofía



Omar S. Herrera Rodríguez
Candidato

Tabla de contenido

Dedicatoria	ii
Hoja de aprobación.....	iii
Tabla de contenido.....	iv
Resumen	v
Abstract	vi
1. Introducción	7
2. Capítulo I. Fundamentos ontológicos para una ecología política marxista	13
2.1. Una ontología marxista del metabolismo.....	13
2.2. Discusiones sobre el enfoque de la fractura metabólica	25
3. Capítulo II. Estado y crisis del capitalismo	38
3.1. Estado, urbanización y arreglos espaciotemporales	38
3.2. Estado: crisis, contratendencias y arreglos espaciotemporales	46
4. Capítulo III. Conflicto de clases, robos de tierra y la intervención del Estado en la emergencia de la fractura metabólica.....	57
4.1. Estado y conflictividad social en el proceso de expropiación de la tierra.....	57
4.2. La cuestión campesina para Marx y Engels y su lugar político en la lucha de clases ...	70
5. Capítulo IV. El Estado capitalista frente al problema de la vida	82
6. Capítulo V. Fundamentos para una teoría del imperialismo ecológico	107
7. Conclusiones	128
8. Bibliografía	131

Resumen

Esta investigación ofrece las bases o fundamentos de un programa de investigación marxista que he denominado: *ecología política*. El mismo surge de una lectura de la crítica de la economía política de Marx a través de dos enfoques de investigación contemporáneos: el enfoque estratégico relacional y el enfoque de la fractura metabólica.

De esta manera, a nivel metodológico, este trabajo no sólo parte de la concepción más tradicional del análisis de la realidad a partir del conflicto de clases sociales, sino que, su acercamiento al objeto se encuentra determinado por estos dos enfoques, con el fin de sintetizarlos en un solo programa de investigación.

Para ello, se retoma la empresa iniciada por Paul Burkett y John Bellamy Foster de demostrar la existencia de una ecología en la visión materialista del mundo de Marx y los análisis teóricos desarrollados por Kohei Saito a la cuestión del metabolismo en la obra del pensador de Tréveris, para conciliarlos con el análisis del Estado como relación social y factor extraeconómico del capitalismo.

Los conceptos de *arreglos espaciotemporales* de Robert Jessop y el carácter *multiescalar del Estado* de Neil Brenner desempeñan un papel fundamental en este trabajo, ya que, permiten observar cómo el capitalismo demanda de la figura del Estado para poder gestionar no sólo las crisis económicas originadas de sus contradicciones immanentes, sino que, ocupa un lugar central en la consolidación y reproducción a largo plazo de la crisis ecológica planetaria y en la forma en que ésta se expresa de forma desigual en todo el mundo; no obstante, advirtiendo que, conforme se van fracturando los límites naturales, las repercusiones y efectos han comienzan a alcanzar más zonas en el mundo y con mayor frecuencia.

Abstract

This research provides the foundations or basic principles for a Marxist program that I have called political ecology. It arises from a reading of Marx's *critique of political economy* through two contemporary research approaches: the strategic-relational approach and the metabolic rift approach.

Thus, on a methodological level, this work not only builds on the more traditional conception of analyzing reality through class conflict, but its approach to the object is also determined by two interpretive frameworks, with the aim of synthesizing them into a single research program.

To achieve this, it takes up the project initiated by Paul Burkett and John Bellamy Foster, who sought to demonstrate the existence of an ecological dimension within Marx's materialist worldview, and the theoretical analyses developed by Kohei Saito regarding the question of metabolism in the work of the thinker from Trier — with the goal of reconciling these perspectives with the analysis of the State as a social relation and as an extra-economic factor of capitalism.

The concepts of spatio-temporal fixes developed by Robert Jessop and the multi-scalar nature of the State proposed by Neil Brenner play a fundamental role in this research. They make it possible to observe how capitalism depends on the State not only to manage the economic crises that arise from its immanent contradictions, but also to occupy a central position in the long-term consolidation and reproduction of the planetary ecological crisis, as well as in the uneven ways this crisis manifests across the world. Nevertheless, the study also notes that as natural limits become increasingly fractured, the repercussions and effects are beginning to reach more regions of the globe — and with greater frequency.

1. Introducción

El tema de la presente investigación es: *Los fundamentos de una ecología política en la crítica de la economía política de Marx a partir de la síntesis del enfoque de la fractura metabólica y el poder estatal según el enfoque estratégico relacional*. El mismo consiste en que, a partir del enfoque de la fractura metabólica y el enfoque estratégico relacional, los cuales fungen como marco categorial interpretativo de la investigación, se analiza la crítica de la economía política para derivar una ecología política marxista.

A la fecha, ninguno de estos dos enfoques ha conseguido incorporar los planteamientos del otro, de ahí que, esta investigación busca un camino sintetizador, a través del cual se dé una interpretación específica de la crítica de la economía política de Marx: a este enfoque sintetizador le denominaré *ecología política*. Debido a ello, el problema de esta investigación consiste en atender a la pregunta: ¿Cuáles son los fundamentos que permiten derivar de la crítica de la economía política de Marx una *ecología política*?

Entiendo por *ecología política*¹, un enfoque que demuestra cómo la lógica y dinámica inmanente del capital (compuesta por la universalización de la forma mercancía, el proceso de valorización y la acumulación ampliada) erosiona sus fuentes/límites de reproducción: la fuerza de trabajo y la naturaleza, requiriendo de una serie de factores extra-económicos que se constituyen a partir del entramado y condensación de las relaciones, estrategias y conflictos de poder entre clases/actores sociales en disputa, para gestionar los efectos estructurales que, como señala Saito (2017), devienen en una *crisis ecológica planetaria*, es decir, el punto de quiebre o colapso del capital consigo mismo. En otras palabras, lo que tradicionalmente los marxistas han advertido como: *la barbarie*.

Con el fin de brindar una respuesta al problema se plantea como objetivo general: Reconstruir los fundamentos y categorías que modelan una ecología política marxista a través de

¹ Robert Jessop (2008) ha querido diferenciar el concepto de *ecología política* del de *dominación ecológica*, en la medida que *dominación ecológica* refiere a la forma en que un modo de organización social (dígase la lógica del capital) puede afectar mayormente a otros órdenes institucionales respecto de la capacidad de estos de afectarle a él, es decir, ecológico aquí no guarda relación directa con la naturaleza. Sin embargo, en cuanto la lógica del capital es inmanentemente expansiva y totalizadora, valdría la pena señalar que, todo enfoque de ecología política debe tener presente la capacidad del capital de ejercer dominación ecológica, es decir, de afectar de diversas formas a otros sistemas: absorbiéndolos, subsumiéndolos, destruyéndolos, degradándolos. En este proceso, por supuesto, se verán afectadas las relaciones metabólicas entre los seres humanos y la naturaleza de dichas formas de organización social.

los enfoques estratégico relacional y de la fractura metabólica; siendo los correspondientes objetivos específicos:

- a) Establecer la forma en que una ontología social marxista genera el marco comprensivo de una ecología política.
- b) Mostrar la forma en que el Estado constituye el factor extraeconómico indispensable a través del cual se regula relativamente el desequilibrio material entre la reproducción ampliada del capital y la crisis ecológica.
- c) Analizar el comportamiento estratégico-relacional de las clases sociales en conflicto durante la emergencia de la fractura metabólica y las posturas políticas que Marx deriva de dichos comportamientos para su análisis del conflicto de clases.
- d) Identificar las operaciones y regulaciones biopolíticas que ejerce el Estado en las ciudades como consecuencia de la fractura metabólica.
- e) Construir una teoría del imperialismo ecológico marxista a través de las relaciones centro-periferia y las crisis económicas del modo de producción capitalista.

De esta manera, la estructura de la investigación pretende partir de las discusiones más abstractas a las más concretas, siguiendo el método marxista de exposición como lo señalan Marx (2011a), Jameson (1989) y Lefebvre (1978). Importa señalar que, cada objetivo se corresponderá con un capítulo de desarrollo.

A su vez, al ser un estudio inscrito en el programa de investigación marxista, su carácter no es exclusivamente lógico-teorético, por cuanto, su atención se encuentra en el examen de la producción/reproducción de la vida (Sartre, (2007) y Lukács (2007 y 2009)) y el criterio de la verdad parte no del método como aplicación de un conjunto de procedimientos (Lukács (2007) y Chasin (2015)), sino de la demostración de la verdad en la práctica humana como señalan Marx (1974a) y Grüner (2006), a partir de la reconstrucción de sus múltiples determinaciones (Duménil, 2015)

Por su parte, esta investigación explicita su propio carácter político-ideológico (Kohan (2003) y Horkheimer (2003)), en el que, las relaciones de clases sociales y su lucha se convierte en el elemento configurador fundamental de la estructura social en la cual nos desarrollamos.

Se ha señalado que, dos grandes tradiciones de discusión marxista son sintetizadas en este trabajo: aquella que refiere a la cuestión del Estado y la que refiere a la cuestión de la materia-

naturaleza. En relación con la primera, existe una importante multiplicidad de posiciones a reseñar a continuación.

La primera, difundida por Lenin (1960) y rastreable en los trabajos de Marx y Engels, piensa al Estado como una Cosa, un instrumento de clase o una fuerza de represión de la clase dominante; misma que puede ser rastreada en Trotsky (2001) y Preobrazhenski (2005), en la tradición austromarxista de Adler (1982) y el joven György Lukács (2009). La segunda concepción entendió al Estado como un Sujeto más allá del conflicto de clases; ésta fue difundida por los denominados *reformistas*, siendo la obra más importante en esta línea la de Eduard Bernstein: *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*.

La tercera concepción, fue formulada marginalmente por Lenin (1973) y se encuentra también presente en la idea de Estado-ampliado de Gramsci (2011d), en ambos casos, también tomada de la obra de Marx y Engels: esta corresponde a pensar el Estado como una *relación social*. Podemos derivar de esta idea algunos temas puntuales que se coligan, tales como: 1) la función ideológica del Estado que encontramos en los trabajos de Gramsci (2011a, 2011b y 2011d), Lukács (2009) y Althusser (2003); 2) la constitución de hegemonía, originalmente planteada por Pléjanov (2017) y popularizada por Gramsci; 3) la comprensión *bloque histórico* de Gramsci (2011 y 2011c)

A estos campos de discusión se sumaron tres grandes enfoques. El enfoque derivacionista², desprendido de los trabajos de Pasukanis (1976)³ y que contó, especialmente en Alemania durante los años setenta y ochenta, con un amplio debate de posiciones heterogéneas, rescatado por Holloway y Piccioto (1978 o 2017): 1) la que pone el acento en las funciones del Estado (Müller y Neusüß (2017), Alvater (2017), Alvater y Hofman (2017) y Blanke, Jürgens y Kastendiek (1978 y 2017)⁴; 2) la que discute el problema de la aceptación del Estado como instancia neutral por el

² La tesis central del enfoque derivacionista, a pesar de las diferencias entre sus expositores y representantes, consiste en que la forma y funciones del Estado se derivan necesariamente de las relaciones sociales de producción capitalista, a modo de una lógica interna del modo del modo de producción capitalista. Existiría, por tanto, un reflejo de la forma mercantil en las formas jurídicas y políticas de la sociedad.

³ Las preguntas eran: 1) ¿por qué la dominación de clase no continúa siendo lo que es, a saber, la sumisión de una parte de la población a la otra?, 2) ¿por qué el aparato de coacción estatal no se constituye como aparato privado de la clase dominante? y 3) ¿por qué se separa aquél de esta última y reviste la forma de un aparato de poder público impersonal, separado de la sociedad?

⁴ Jessop (1990) distingue a Müller y Neusüß, Alvater y a Blanke, Jürgens y Kastendiek en lo que él denomina Escuela Lógica del Capital, como antecedente inmediato del derivacionismo.

proceso de particularización (Flatow y Huisken (2017), Reichelt (2017) y 3) los trabajos de Hirsch (1996, 2017 y 2017a)⁵, centrados la naturaleza del Estado a partir de las ideas de Pasukanis.

Actualmente, el debate derivacionista ha cobrado un segundo impulso de la mano de trabajos como los de Artous (2013), Hai (2016), Solís (2016) y Salama (2016)⁶; así como algunas ideas que pueden rastrearse en los estudios de Kohan (2013) y Artou (2016); éste último, también recuperando la obra de Poulantzas. También, en América Latina la obra de Ávalos (2021), muestra una cercanía con el enfoque derivacionista, pero, centrándose en el papel del Estado como agente que administra la acumulación global de capital; noción que, le acercaría teóricamente a la línea de investigación de Jessop del pensar el Estado como factor extraeconómico.

Los siguientes dos enfoques (funcionalista y estructuralista) han sido contruidos imaginariamente (o erróneamente) de la discusión desarrollada entre Miliband (1991, 1991a, 1991b y 2013), a quien se toma por funcionalista y Poulantzas, etiquetado como estructuralista (1974, 1991, 1991a). Esta división entre ambos ha sido ampliamente cuestionada⁷.

Ahora bien, el último Poulantzas (1986) rescata la lectura del Estado como relación social, y ha sido el sociólogo marxista Robert Jessop (1985, 1990, 1999, 2001, 2002, 2008, 2013, 2014, 2016, 2017, 2017a), el responsable no sólo de su difusión, sino de su crítica y ampliación a través del denominado Enfoque Estratégico Relacional. Posteriormente, encontramos en los trabajos de Neil Brenner (2003; 2014) un fructífero campo de investigación en estudios de espacialidad y urbanismo, con carácter multiescalar.

El segundo conjunto de discusiones de interés para esta investigación corresponde al debate ecosocialista, el cual ha sido agrupado por Burkett y Foster (2016) en tres etapas⁸. La primera etapa

⁵ Es necesario indicar que en las referencias de 1996 y 2017, Hirsch aborda un problema reciente en la teoría marxista de la crítica del Estado capitalista, la cual corresponde a los problemas que enfrenta la forma Estado en los procesos de mundialización de la economía y las transformaciones que éste sufre debido a las determinaciones que esta nueva dinámica le imprime a partir de los organismos regulatorios internacionales.

⁶ La edición original es del 2015: *Nature et forme de l'État capitaliste. Analyses marxistes contemporaines*. La editorial Herramienta realizó su traducción y publicación en 2016 en español.

⁷ El debate entre ambos autores, al decir de Holloway y Piccioto (1987 y 2017) y Jessop (2013), ha propiciado una reflexión estéril, en la que, al decir del segundo, sólo se ha promovido una lectura desdeñosa de Poulantzas, el cual ha sido etiquetado como hiperdeterminista. Efectivamente, el debate entre Miliband (1991a y 1991b) y Poulantzas (1991 y 1991a) únicamente dibujó un enfrentamiento entre una postura hiperempirista en el primero y una posición hiperdeterminista, reproduciendo lugares comunes de lectura para ambos.

⁸ Habrá que señalar críticamente que, el trabajo de Burkett y Foster omite un breve periodo analizado por Tanuro (2017) en torno al vínculo entre el desarrollo de las ciencias ecológicas y la Unión Soviética. Lenin propició un marco favorable del desarrollo de diversos conocimientos científicos y de acciones políticas que, permitieran contener el pensamiento cortoplacista en beneficio de la conservación de los recursos naturales.

ecosocialista⁹ se caracterizó por desarrollar una posición defensiva frente a los movimientos ecologistas, quienes desarrollaron una fuerte crítica al desempeño ambiental de las sociedades socialistas, lo que su vez demostraría para ellos que, el marxismo era en realidad anti-ambientalista.

La segunda etapa se desarrolló a finales de los años noventa¹⁰, a través del marco explicativo y comprensivo de la *fractura metabólica*¹¹ entre los seres humanos y la naturaleza, la cual, es base del propio capitalismo y se agudiza como consecuencia de la lógica de la acumulación de capital. Aquí se tejen las bases fundamentales de la crítica ecosocialista marxista: 1) la revisión del carácter ecológico de la obra de Marx y Engels en Foster (1999 y 2000), retomado después por Clark, Foster y York (2010) y 2) el análisis de la teoría valor a la luz de este enfoque, en los trabajos de Foster (1999^a y 2000), Burkett (2003 y 2006), Magdoff y Williams (2017), Saito (2017) y Holleman (2018)

Estas discusiones generarán una serie de trabajos dedicados a la aplicación del enfoque de la fractura metabólica (tercera etapa), pero también, a otras discusiones que han ampliado el espectro del debate: 1) la discusión antropoceno (Angus (2016), Foster (2022) y Saito (2017a y 2022a) vs los teóricos del capitaloceno (Moore (2015 y 2016), Bonneuil y Fressoz (2016) y Hornborg y Malm (2014)); 2) la reflexión sobre la cuestión colonial y la explotación de recursos (Moore (2015) y Clark y Foster (2003, 2004, 2012, 2020), 3) los trabajos de Malm (2013) acerca de la relación genética entre el modo de producción capitalista y el empleo de energías fósiles y 4) la crítica a la alineación y la necesidad de superación de la división entre seres humanos y naturaleza (Burkett (1999 y 2006); Williams (2010) y Weston (2012) y Magdoff y Williams (2017).

Considerando el estado de la discusión en la actualidad, este trabajo se ha dividido en cinco campos problemáticos, con distintos niveles de abstracción entre sí, para abordar desde las

⁹ Entre los pensadores de esta primera etapa se encuentran: Daniel Bensaïd, Ted Benton, John Clark, Jean-Paul Deléage, Robyn Eckersley, André Gorz, Enrique Leff, Alain Lipietz, el temprano Michael Löwy, Joan Martínez-Alier, Carolyn Merchant, el tardío Jason W. Moore, James O'Connor, Alan Rudy, Saral Sarkar, la temprana Ariel Salleh, Kate Soper, Victor Toledo y Daniel Tanuro. La obra fundamental de esta primera etapa fue *Capitalism Nature Socialism* de James O'Connor.

¹⁰ Entre ellos los propios Paul Burkett, John Bellamy Foster, Elmar Altvater, Brett Clark, Rebecca Clausen, Peter Dickens, Martin Empson, Hannah Holleman, Jonathan Hughes, Fred Magdoff, Andreas Malm, Philip McMichael, the early Jason W. Moore, la última Ariel Salleh, Kohei Saito, Mindi Schneider, Walt Sheasby, Del Weston, Ryan Wishart y Richard York.

¹¹ Para Foster (2000) la fractura metabólica constituye aquel proceso de separación de las relaciones productivo/reproductivas directas entre el ser humano y la naturaleza, originado por el antagonismo entre el campo y la ciudad.

cuestiones más fundamentales y teóricas, hasta aquellas de carácter histórico-político; tal como puede esperarse y desprenderse de cualquier investigación marxista.

De esta manera, se aborda en primer lugar los componentes centrales de una ontología ecológica marxista a partir de la discusión con diversos exponentes del ecosocialismo, a la luz de la teoría de Marx, buscando completar aquellos vacíos identificados en la producción de conocimientos actual.

En segundo lugar, se problematiza la cuestión del Estado, haciendo énfasis en dos nudos críticos de la discusión marxista: su papel como gestor de arreglos espaciotemporales y su papel como factor contratendencial de las crisis del capital. Esta discusión nos permite abordar problemas de fondo a propósito de las reconfiguraciones espaciotemporales gestadas por el capitalismo a partir de la conformación del mercado mundial.

En tercer lugar, se revisita la cuestión del conflicto de clases sociales durante la emergencia de la fractura metabólica, reconstruyendo los principales procesos sociohistóricos y el lugar ocupado por el Estado, en cuanto condensación material de fuerzas sociales en disputa, en este momento histórico. A su vez, se realiza un análisis específico de la cuestión campesina en Marx, derivado del problema de la división campo/ciudad como elemento constituyente de la fractura metabólica.

En cuarto lugar, este trabajo aborda la cuestión de la biopolítica en la obra de Marx, mostrando cómo el pensador alemán había desarrollado las bases analíticas de este campo, al prestar especial atención al papel del Estado en las condiciones de vida de la clase obrera en el marco del surgimiento y consolidación de las ciudades modernas.

Finalmente, se construyen los fundamentos de una teoría marxista del imperialismo ecológico, a partir de la teoría del valor y de la subsunción formal y real del trabajo, para explicar la tendencia del capitalismo a una crisis ecológica planetaria producto de sus propias contradicciones estructurales.

2. Capítulo I. Fundamentos ontológicos para una ecología política marxista

En este capítulo se examinan, a la luz de las investigaciones de John Bellamy Foster, Paul Burkett y Kohei Saito, las bases para la construcción de una ontología marxista del metabolismo entre los seres humanos y la naturaleza y su afectación por parte de la lógica del capital. Esto, nos conduce en un segundo momento, a visitar la propuesta del enfoque de la fractura metabólica, a través de la revisión de las críticas que se han hecho sobre éste y proveyendo las respuestas a éstas.

2.1. Una ontología marxista del metabolismo

La empresa iniciada por Foster (2000) se abocó originalmente a la demostración del carácter ecológico de la obra de Marx a raíz de su concepción materialista de la realidad, sin embargo, Saito (2017/2022) ha criticado que los trabajos de Foster y Burkett “algunas veces dan la falsa impresión de que Marx no trató el asunto de manera sistemática, sino solo de forma esporádica y marginal” (p. 20); por otro lado, llama la atención que, en la obra de Saito la cuestión de una ontología materialista no es un tema minuciosamente abordado¹², sino que, su atención se centra en el examen filológico de la obra de Marx/Engels¹³, razón por la que, es posible encontrar un espacio de discusión en procura de conectar estos esfuerzos y establecer los límites y alcances de ambos.

Comienzo recuperando una afirmación personal que realiza Foster (2000) en el prólogo de *La ecología de Marx*:

Por entonces apenas conocida yo una tradición alternativa, más dialéctica, que se daba dentro de las ciencias biológicas contemporáneas, asociadas en nuestros días con la obra de pensadores tan importantes como Richard Lewontin, Richard Levins y Stephen Jay Gould. (Cuando por fin cobré conciencia de esto, fue debido a *Monthly Review*, que hacía tiempo que trataba de vincular de nuevo el marxismo en general con las ciencias naturales y físicas). Tampoco estaba familiarizado todavía con el realismo crítico de Roy Bhaskar.

Para empeorar aún más las cosas, como la mayoría de los marxistas (con la excepción de los dedicados a las ciencias biológicas, donde esta historia se había conservado en parte), yo desconocía por completo la historia real del materialismo. Mi materialismo era, por entero, de una índole práctica, político-económica, informado filosóficamente por el idealismo hegeliano y la rebelión materialista de Feuerbach contra Hegel. Pero ignoraba la historia general del materialismo dentro de la filosofía y de la ciencia. A este respecto, la

¹² Llama la atención que la obra de Lukács o Mészáros no ocupa un lugar en la bibliografía de su trabajo más importante: *Karl Marx's Ecosocialism. Capitalism, Nature, and the Unfinished Critique of Political Economy*.

¹³ Más específicamente, los cuadernos de ciencias naturales presentes en el MEGA 2, que permiten demostrar el desarrollo de la crítica ecológica de Marx.

propia tradición marxista, tal como se había transmitido, ofrecía una ayuda relativamente escasa, puesto que no se había entendido adecuadamente la base sobre la que Marx había roto con el materialismo mecanicista a la vez que seguía siendo materialista. (p. 13)

Este reconocimiento de su propia limitación de conocimientos anuncia el procedimiento metodológico con el que abordará la cuestión del fundamento ecológico que cruza la obra de Marx: la relación dialéctica entre materialismo-ecología:

El problema pasaba a consistir en volver a los fundamentos del materialismo, donde cada vez más parecían residir las respuestas, en reexaminar desde el principio nuestra teoría social y su relación con la ecología, es decir, dialécticamente, ateniéndonos a su surgimiento. (Foster, 1999, p. 14)

Ahora, el desarrollo de la tesis no se da en un sentido filológico – *strictu sensu* –, sino histórico, a saber:

El papel que desempeñó Epicuro como gran esclarecedor de la Antigüedad -una visión de su obra que han compartido pensadores tan distintos como Bacon, Kant, Hegel y Marx- me proporcionó por vez primera una imagen coherente del surgimiento de la ecología materialista en el contexto de un forcejeo dialéctico en torno a la definición del mundo. (Foster, 1999, 15)

Foster reinterpreta la obra de Marx a través de su situacionalidad histórica, en este caso, desde los debates y diálogos de época a los que Marx tuvo acceso o con los que estuvo involucrado, así como con los antecedentes teóricos que le permitieron adoptar, a la vez que, construir una posición materialista del mundo con un carácter ecológico immanente.

Desde este lugar, el autor retoma la lectura de Bhaskar (2001), quien enuncia tres materialismos filosóficos:

- (1) *ontological materialism*, asserting the unilateral dependence of social upon biological (and more generally physical) being and the emergence of the former from the latter;
- (2) *epistemological materialism*, asserting the independent existence and transfactual activity of at least some of the objects of scientific thought;
- (3) *practical materialism*, asserting the constitutive role of human transformative agency in the reproduction and transformation of social forms. (Bhaskar, 2001, p 369)

Como señala Bhaskar (2001), el materialismo histórico no se encuentra en esta categorización, sin embargo, éste presupone una ontología y una epistemología realistas, al mismo tiempo que “consists in a substantive elaboration of practical materialism” (p. 373). Foster (2000) observa que, en la historia del desarrollo del pensamiento marxista, el centro de la atención ha sido

captado por el materialismo práctico, sin embargo, en la misma línea, éste requiere de una ontología y una epistemología materialistas en los términos expuestos por Bhaskar.

Cabe mencionar desde este momento, el papel que desempeña el realismo crítico de Bhaskar también en la obra de Robert Jessop, debido a que, ambos son los pilares teóricos de esta investigación. Jessop (2006a) sintetiza en tres cuestiones fundamentales la filosofía de la ciencia que ofrece el realismo crítico. 1) existen mecanismos causales reales que pueden ser actualizados de manera contingente en coyunturas específicas, 2) el mundo real se estratifica en capas y regiones que requieren distintos conceptos¹⁴ y 3) la identificación de las propiedades naturalmente necesarias y los mecanismos causales en distintos campos. A partir de ello, la ciencia para el realismo crítico es un movimiento que va desde el conocimiento de los fenómenos (empíricos) hasta el conocimiento de las estructuras subyacentes y los mecanismos causales que las generan. Este proceso reconstructivo de los fenómenos es la piedra angular de los trabajos de Jessop y Foster.¹⁵

De esta manera, el punto de inicio de este apartado se encuentra en la comprensión materialista del mundo de Marx, en la que, yace su ecología. Este punto de partida tiene implicaciones tanto teóricas como metodológicas; así, por ejemplo, en *La ideología alemana*, Marx (1973) indica:

La primera premisa de toda historia humana es, naturalmente, la existencia de individuos humanos vivientes. El primer estado de hecho comprobable es, por tanto, la organización corpórea de estos individuos y, como consecuencia de ello, su comportamiento hacia el resto de la naturaleza. No podemos entrar a examinar aquí, naturalmente, ni la contextura física de los hombres mismos ni las condiciones naturales con que los hombres se encuentran: las geológicas, las oro-hidrográficas, las climáticas y las de otro tipo. Toda historiografía tiene necesariamente que partir de estos fundamentos naturales y de la modificación que experimentan en el curso de la historia por la acción de los hombres. (Marx, 1973, 19)

¹⁴ En este punto radica la comprensión de un problema aparente: un programa de investigación marxista puede asumir una ontología materialista monista (conducente a una sola ciencia que le estudia, como lo quisieron Marx y Engels) con un dualismo de método (natural/social); precisamente porque, la realidad, aunque una, demanda aparatos conceptuales y metodológicos específicos para acercarse a sus determinadas regiones. El poder de la teoría materialista de Marx y Engels radica en que, integraron los avances y resultados de múltiples ciencias para explicar el carácter unitario de realidad, precisamente porque, el criterio de verdad no se encuentra en el método (según el sentido de los positivistas), sino en la realidad misma, como se explicita en las *Tesis sobre Feuerbach*. Una posición similar a esta lectura se encuentra en Hornborg (2017).

¹⁵ En su discusión con Bhaskar, Callinicos (2015) reconoce dentro de los puntos altos del realismo crítico su concepción de la realidad en cuanto compleja, estructurada y multi-nivelada; sin embargo, se muestra escéptico sobre los alcances y límites de este enfoque filosófico respecto de la investigación científica actual, especialmente, en lo que a la práctica política concierne.

Podemos observar con claridad el *materialismo ontológico* descrito por Bhaskar en el fragmento anterior: el ser social encuentra su base en los fundamentos naturales y posteriormente, en las distintas formaciones que devienen de su relación con la naturaleza. Ahora, esta relación con la naturaleza no es determinista, sino dialéctica y en constante desarrollo, como muestra Lukács (2013):

A pesar de un retroceso tan amplio de las barreras naturales, el hombre sigue siendo sin embargo de una manera insuperable una especie de ser natural, y la cosificación, la atrofia de su existencia natural debe por lo tanto deformar su vida entera. Al mismo tiempo, no se puede olvidar que nunca el retroceso de las barreras naturales, el tornarse cada vez más social de su ser natural, constituye igualmente el fundamento de su existencia como hombre, como ser genérico humano, como individuo. (p. 53)

El pensador húngaro expresa bien el límite de la barrera natural que se le presenta a los seres humanos, ya que, la naturaleza no es sólo exterioridad, por cuanto, nosotros somos naturaleza. Retomemos en este punto el materialismo epistemológico enunciado por Bhaskar: hay objetos del pensamiento científico (la naturaleza) que tienen una existencia independiente, por ende, operan con una legalidad que les es propia y puede ser conocida por los seres humanos, sin embargo, los seres humanos también pueden, más o menos, según las condiciones y sus conocimientos, operar sobre estos objetos transformándolos (materialismo práctico), mas no por completo. Esta relación Marx la describe en la dialéctica entre el reino de la necesidad y el reino de la libertad:

con su desarrollo se amplía este reino de la necesidad natural, porque se amplía sus necesidades: pero al propio tiempo se amplían las fuerzas productivas que las satisfacen. La libertad en este terreno solo puede consistir en que el hombre socializado, los productores asociados, regulen racionalmente ese metabolismo suyo con la naturaleza poniéndolo bajo su control colectivo, en vez de ser dominados por él como por un poder ciego, que lo lleven a cabo con el mínimo empleo de fuerzas y bajo las condiciones más dignas y adecuadas a su naturaleza humana, pero este siempre sigue siendo un reino de la necesidad. (Marx, 2017b, p. 933)

La socialización de la naturaleza es al mismo tiempo la expansión de la socialización de la especie; no obstante, Marx alerta que este metabolismo no puede operar de forma desregulada ni arbitraria por parte de los seres humanos, por cuanto, siguen siendo naturales, es decir, porque se encuentran siempre bajo los límites del reino de la necesidad. La superación de estos límites que, podemos hoy traducir por la destrucción de la naturaleza, conducen a la inevitable destrucción de

los seres humanos. Si la naturaleza es el fundamento de la sociedad, la sociedad no puede volcarse contra la naturaleza a menos que en este movimiento perezca también.

Visto así, la crítica de Saito de que la cuestión ecológica fue tratada de manera marginal o esporádica por Foster o Burkett es injusta, por cuanto, el esfuerzo de ambos pensadores estadounidenses (principalmente John Bellamy Foster), consistió en demostrar el carácter inequívocamente ecológico de la concepción materialista de Marx, del cual deriva su crítica de la economía política, así como su crítica al idealismo y el dualismo de su época.

Ahora bien, Saito (2022) sí ofrece una revisión filológica sistemática del concepto metabolismo (*Stoffwechsel*), en la obra de Marx, producto del acceso y revisión que tuvo a los Cuadernos Ecológicos de 1850 y los múltiples cuadernos sobre ciencias naturales que el pensador alemán publicó posterior al año 1868.

Desde este cuerpo bibliográfico, Saito ha podido corregir y precisar algunas afirmaciones incorrectas realizadas por Foster gracias a la evidencia documental y, con ello, mostrar con mayor detalle la transversalización de la cuestión ecológica a lo largo de la obra de Marx y los desarrollos que tuvo esta, lo que no significa que los fundadores del enfoque de la fractura metabólica abordaran esta cuestión de manera marginal o esporádica, sino que, las rutas de ingreso al problema fueron distintas.

De hecho, como se indicó, la obra de Saito adolece de un abordaje de una ontología marxista y no desarrolla en ningún momento la relación entre materialismo y ecología, sino que, su trabajo comienza con los *Cuadernos de París* a través del análisis de la alienación para, posteriormente, establecer un puente con el problema de la reificación como el núcleo de la teoría de Marx.

Aunque este es un esfuerzo creativo por dotar de un grado de unicidad a la obra del autor sobre este tema; los cimientos de la ecología marxista se encuentran en la base ontológica y epistemológica del materialismo de Marx y es en este marco categorial o comprensión de mundo donde se asienta su crítica de la economía política. Es por esta razón que, hay unicidad en la cuestión ecológica a lo largo de la obra de Marx, a pesar de que, como bien demostró Saito, existan evidentes niveles de maduración en el tratamiento de la cuestión.

Por supuesto, la economía política brindó a Marx las categorías necesarias para desentrañar la tendencia inexorable del modo de producción capitalista a una crisis/colapso ambiental, pero este paso fue posible gracias al materialismo que reflexionó y construyó desde los inicios de su carrera intelectual, en cuanto consiguió romper con una tradición dualista milenaria proveniente del

cristianismo hegemónico, pero también, a su crítica y distanciamiento de Hegel, para quien, la naturaleza es solo relativa exterioridad de la idea (§247)¹⁶ y lo que hay de desarrollo en ella es solamente el desarrollo del concepto (§249)¹⁷, restando a la naturaleza su propia autonomía y su carácter de fundamento o fuente de las relaciones productivas y auto-productivas de los seres humanos.

El aporte de Saito se encuentra no en demostrar la sistematicidad con que Marx abordó un tema en comparación con Foster y Burkett, sino, más bien, en abordarlo desde otro ángulo: el desarrollo que la cuestión ecológica ocupó en el pensamiento de Marx a través de la identificación y explicación de los cambios propios de un proyecto de pensamiento en permanente autocrítica y construcción, según el acceso documental e intelectual con el que tuvo contacto.

Justo este tipo de método de revisión es el que permite a Saito (2022) dar un paso adelante en la precisión analítica sobre el concepto *Stoffwechsel*, que ocupa el lugar principal de la ecología de Marx:

Para resumir, Marx usó el concepto de metabolismo de la economía política con tres significados diferentes en los Grundrisse y continúa haciéndolo en El Capital: <<Interacción metabólica entre los seres humanos y la naturaleza>>, <<metabolismo de la sociedad>> y <<metabolismo de la naturaleza>>. (Saito, 2022, 108)

El *metabolismo de la naturaleza* refiere a los: “intercambios de sustancias orgánicas e inorgánicas a través del proceso de producción, consumo y digestión, tanto a nivel de los individuos como de las especies” (Saito, 2022, pp. 87-88); como puede observarse, se encuentra en el nivel más general o abstracto de la comprensión del concepto; sin embargo, la cuestión se complejiza al momento de pensar en la relación que se desarrolla entre los seres humanos y la naturaleza.

Foster (2000) destacó el carácter fundamental del concepto *metabolismo* en el sistema analítico de Marx, partiendo del *trabajo* como mediación entre el ser humano y la naturaleza:

La categoría conceptual clave en el análisis teórico de Marx en este campo es el concepto del metabolismo (*Stoffwechsel*). La palabra alemana “*Stoffwechsel*” expresa directamente

¹⁶ “La naturaleza ha resultado como la idea en la forma del ser-otro. Ya que la idea es así como lo negativo de sí misma o es exterior a sí, [resulta] por tanto [que] la naturaleza no es sólo relativamente exterior frente a esta idea (y frente a la EXISTENCIA subjetiva de ella misma, el espíritu), sino [que] la *exterioridad*.” (Hegel, 2005, 305-306)

¹⁷ “La naturaleza debe ser contemplada como un sistema escalonado, cada uno de cuyos peldaños procede necesariamente de los otros, y el siguiente es la verdad de aquellos de los que resulta, pero no de tal manera que cada escalón sea naturalmente generado desde los otros, sino [que lo es] en la idea interior que constituye el fundamento de la naturaleza. La metamorfosis incumbe solamente al concepto en cuanto tal, ya que únicamente el cambio de éste es desarrollo. Sin embargo, el concepto en la naturaleza es, por una parte, [lo] meramente interior y, por otra parte, está EXISTIENDO como individuo vivo solamente; a éste sólo, por tanto, está limitada la metamorfosis que [efectivamente] EXISTE.” (Hegel, 2005, 308)

en sus componentes la noción de "intercambio material" que subyace en la noción del proceso estructurado de crecimiento y decadencia biológicos que encierra el término "metabolismo". En su definición del proceso de trabajo, Marx hizo que el concepto de metabolismo fuese fundamental para todo su sistema de análisis, al basar en él su comprensión del proceso de trabajo. Así, en su definición del proceso de trabajo en general (en contraposición a sus manifestaciones históricas concretas), Marx utilizó el concepto de metabolismo para definir la relación humana con la naturaleza a través del trabajo (Foster, 2000, p. 243)

Podemos apreciar en *El Capital* este uso del concepto *Stoffwechsel* en el siguiente fragmento:

Die Arbeit ist zunächst ein Prozeß zwischen Mensch und Natur, ein Prozeß, worin der Mensch seinen **Stoffwechsel** mit der Natur durch seine eigne Tat vermittelt, regelt und kontrolliert. Er tritt dem Naturstoff selbst als eine Naturmacht gegenüber. Die seiner Leiblichkeit angehörigen Naturkräfte, Arme und Beine, Kopf und Hand, setzt er in Bewegung, um sich den Naturstoff in einer für sein eignes Leben brauchbaren Form anzueignen. Indem er durch diese Bewegung auf die Natur außer ihm wirkt und sie verändert, verändert er zugleich seine eigne Natur. (Marx, 2014, p. 89)¹⁸ (negrita y subrayado nuestro)

Interesa destacar dos cosas: 1) Marx enfatiza la unidad de la naturaleza consigo misma, por cuanto, los seres humanos somos corporeidad, es decir, naturaleza; esto refuerza el monismo materialista del pensador alemán y 2) el trabajo (como desarrollaría también ampliamente el viejo Lukács (2004)) es la mediación de estas "dos" naturalezas, a través de la cual, la energía-poder¹⁹ de los seres humanos consigue realizar la transformación de la naturaleza y, en consecuencia, por la unidad material de ambos, la transformación de sí mismos.

De esta manera, la naturaleza es la condición de la actividad humana misma, o como diría el joven Marx: "El trabajador no puede producir nada sin la *naturaleza*, sin el *mundo exterior sensible*. Ésta es la materia en que se realiza su trabajo, en que éste actúa, a partir de la cual y con

¹⁸ La traducción de Pedro Scaron al español es: El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza, el hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil, para su propia vida. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza. (Marx, 2017, p. 239)

¹⁹ Me interesa resaltar el uso conceptual de energía-poder, recordando la observación de Malm (2020) hacia Slim (2021): Slim, al momento de brindar una definición de cómo se mide la energía y la potencia, señala "un julio se define como la cantidad de trabajo realizado por una fuerza constante de 1 Newton¹⁹ aplicada a lo largo de 1 m de longitud" (p. 24); el problema a esta definición, detectado por Malm, es que solamente contiene una de las dos esferas que el concepto *power* encierra en el habla inglesa y que, en la realidad, se encuentran íntimamente vinculados: el primero como energía, y el segundo, como la relación humana de autoridad y dominación.

la cual produce.” (Marx, 2012a, 486) y es a través del trabajo que, los seres humanos reproducen y modifican las condiciones de su propia existencia.

Según el modo social de producción cambian las formas en que la relación entre los seres humanos y la naturaleza se desarrolla; sin embargo, en el sentido que cobra aquí el concepto *Stoffwechsel*, hablamos de una relación transhistórica, o como lo menciona Marx limitándose a la comprensión de la necesidad de crear valores de uso de los seres humanos para su propia supervivencia: “Als Bildnerin von Gebrauchswerten, als nützliche Arbeit, ist die Arbeit daher eine von allen Gesellschaftsformen unabhängige Existenzbedingung des Menschen, ewige Naturnotwendigkeit, um den **Stoffwechsel** zwischen Mensch und Natur, also das menschliche Leben zu vermitteln.” (Marx, 2014, p. 30)²⁰ (negrita y subrayado nuestro)

Antes de proseguir con el tercer uso desarrollado por Saito al concepto de metabolismo haré un breve corolario sobre la cuestión del carácter unitario de la naturaleza-ser humano. Recién se ha señalado que, esta idea de unidad es posible rastrearla desde los escritos del joven Marx y es posible identificar su importancia en los trabajos de Burkett y Foster, Saito y Jason Moore. Sin embargo, existe también una deriva distinta que parte de esta misma noción de unidad, pero culmina en nuevo idealismo sociológico, que es la posición defendida por Neil Smith:

La unidad de la naturaleza en el trabajo de Marx resulta de la actividad concreta de los seres naturales y es producida en la práctica por medio del trabajo. Este trabajo de los seres naturales reúne las diferentes dimensiones de la naturaleza en un todo. (Smith, 2020, p. 67)

Tal como puede observarse, el trabajo desempeña el papel de mediación entre los seres humanos y la naturaleza y sería, por ende, un vehículo de unificación de la naturaleza consigo misma; sin embargo, esta interpretación es equivocada porque parte de una premisa errada: el trabajo no es un unificador ontológico, por cuanto, los seres humanos *per se*, somos naturaleza, es decir, la unidad es condición y no resultado o producto del trabajo humano.

Lo que sí se efectiviza a través del trabajo y su actividad transformadora es la consciencia de nosotros mismos y del mundo, es decir, el trabajo es el vehículo a través del cual se unifica la relación ser humano-naturaleza de un modo consciente, en cuanto el trabajo es un hacer-se

²⁰ La traducción de Pedro Scaron al español es: Como creador de valores de uso, como trabajo útil, pues, el trabajo es, independientemente de todas las formaciones sociales, de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo que se da entre el hombre y la naturaleza, y, por consiguiente, de mediar la vida humana. (Marx, 2017, p. 91)

dialéctico que dota de significados al mundo, conforme las personas comprenden las relaciones de causalidad de la naturaleza.

Si bien, la transformación de la naturaleza mediante el trabajo genera “nuevos” productos: cualitativamente distintos a las formas precedentes, en última instancia, siempre subyace el sustrato material original de lo trabajado y del cuerpo que lo trabaja como condiciones de posibilidad del acto. Esto es lo que Smith pierde de vista.

Al dar el salto de la producción general al intercambio de mercancías, la hipostación de la naturaleza como producto humano se vuelve inevitable en el trabajo de Smith:

Con la producción para el intercambio, la producción de la naturaleza se desarrolla a mayor escala. Los seres humanos no solo producen la naturaleza inmediata de su existencia, sino también la totalidad de la naturaleza social de su existencia. (Smith, 2020, p. 75)

Y remata señalando:

Así surge la sociedad como tal, distinguida con claridad de la naturaleza. Por medio de la agencia humana se crea una división entre naturaleza y sociedad, entre una primera y una segunda naturaleza. La última comprende esas instituciones sociales que facilitan y regulan el intercambio de mercancías, tanto directa como indirectamente. Las unidades locales aisladas dan lugar a una unidad social más amplia. La segunda naturaleza es un producto de la primera. (Smith, 2020, p. 75)

La ampliación del dominio del ser humano sobre la naturaleza, sus leyes y fuerzas, gracias al desarrollo de las técnicas productivas, dan la impresión aparente de que, ahora, es el ser humano quien produce la naturaleza, por cuanto, éste expande los límites de su actividad productiva y transformadora a rincones del planeta que en otro momento eran imposibles de imaginar.

“Lo” natural retrocedería ante la fuerza social, siendo el proceso de socialización el auténtico motor de la unificación, esto es lo que Smith entiende por “producción de la naturaleza”: el paisaje natural es desplazado por la naturaleza producida y, en la medida que, la totalidad es producción sociohistórica, es posible entender la unidad de ambas.

Por eso, el autor señala que: “la crisis no surge de la interacción entre sociedad y naturaleza externa, sino de las contradicciones que acontecen en el centro del proceso de producción social” (Smith, 2020, 93). Ciertamente, la crisis ecológica contemporánea es producto del modo de producción capitalista, sin embargo, la crisis es ecológica porque se ha hiper-explotado y alterado la capacidad auto-reproductiva de la naturaleza, volcando sus efectos en la capacidad productiva y

reproductiva de los seres humanos. Lo que los humanos “hagamos” con la naturaleza se revertirá sobre sí mismos, en la medida que somos naturaleza.

En tanto se oculte o invisibilice el sustrato material/natural de nuestras relaciones sociales, se hace imposible pensar la magnitud de las consecuencias del modo de producción capitalista; porque la naturaleza no es simple producto, sino condición de la vida humana, lo que está en juego es la supervivencia misma de la especie ante el agotamiento de los recursos que necesita para existir.

Retomando el orden de la cuestión de los usos del concepto *metabolismo*: el tercer uso identificado por Saito: *metabolismo social*, se encuentra en la yuxtaposición que realiza Marx de los conceptos *Stoffwechsel* y *Formwechsel*, el primero, según Saito (2022), tiene lugar en la esfera de la circulación y refiere a intercambios entre mercancías (M-M), mientras que el segundo resulta del intercambio entre dinero y mercancías (D-M), o dicho en otros términos: *Stoffwechsel* remite a la investigación desde los aspectos materiales (los valores de uso que intercambian los productores privados) y *Formwechsel* a los cambios de las formas. Veamos el párrafo de *El Capital* íntegro, del cual, Saito (2022) solo cita la última parte:

Soweit der Austauschprozeß Waren aus der Hand, worin sie Nicht-Gebrauchswerte, in die Hand überträgt, worin sie Gebrauchswerte, ist er gesellschaftlicher Stoffwechsel. Das Produkt einer nützlichen Arbeitsweise ersetzt das der andren. Einmal angelangt zur Stelle, wo sie als Gebrauchswert dient, fällt die Ware in die Sphäre der Konsumtion aus der Sphäre des Warenaustauschs. Letztre allein interessiert uns hier. Wir haben also den ganzen Prozeß nach der Formseite zu betrachten, also nur den Formwechsel oder die Metamorphose der Waren, welche den gesellschaftlichen Stoffwechsel vermittelt. (Marx, 2014, 57)²¹

Resaltemos dos detalles, el primero refiere a la manera en que Marx adjetiva el concepto metabolismo (*Stoffwechsel*) con social (*gesellschaftlichen*), dotando de situacionalidad histórica el proceso transhistórico del metabolismo ser humano-naturaleza, aun así, en el nivel de abstracción en el que nos encontramos, podemos situar diversos modos de producción en los que existe alguna

²¹ La traducción de Pedro Scaron al español es: En la medida en que el proceso de intercambio transfiere mercancías de manos en las cuales son *no-valores de uso*, a manos en las que son *valores de uso*, estamos ante un *metabolismo social*. El producto de una modalidad útil de trabajo reemplaza al de otra. Tan pronto como llega al lugar en que sirve como valor de uso, pasa de la esfera del intercambio mercantil a la del consumo, aquí, es la primera la única que nos interesa. Por consiguiente, hemos de examinar el proceso total desde el punto de vista de la forma, y por tanto solo el *cambio de forma* o la *metamorfosis de las mercancías* a través del cual es mediado el metabolismo social. (Marx, 2017, 157-158)

relación de intercambio mercantil de valores de uso entre productores privados e intercambios mercantiles a través de la mediación del dinero.

La cuestión específicamente importante aquí, es el cambio que el modo de producción capitalista originó de manera inédita en la historia humana y que, con agudeza Marx (1981) denominó *subsunción real*, para explicar la transformación de la estructura productiva, gracias al desarrollo de las fuerzas productivas de trabajo (a través de la aplicación de la ciencia y la maquinaria), ocasionando que, el modo de producción capitalista domine o predomine sobre todas las formas de producción y organización del trabajo.

Mészáros (2001) justamente observaba que, esta modalidad única de metabolismo socioeconómico que el capitalismo contiene inherentemente no tenía ninguna igualación histórica debido a su carácter totalizador, carácter que: “Más bien adquiere un dramático interés particular, porque los *límites del capital* coliden con las condiciones elementales del *metabolismo social* mismo, y así amenazan aguda y crónicamente la propia supervivencia de la humanidad.” (Mészáros, 2001, p. 601)

Estos límites se deben, como señala Saito (2022) a que el capitalismo “transforma y profundiza la contradicción transhistórica mediante la radical reorganización del metabolismo universal de la naturaleza desde la perspectiva de la valorización del capital (p. 326), o bien, las relaciones metabólicas sostenibles entre el ser humano y la naturaleza, a partir de una organización productiva racional y controlada, son subsumidas bajo una lógica productiva que prioriza la valorización del capital ilimitada que, pone en riesgo la sostenibilidad de las dos fuentes de producción de valor: el trabajo y la naturaleza.

Este metabolismo social oculta ideológicamente el sustrato material del origen del valor hipostasiando las relaciones entre mercancías como si de estas viniera el fundamento del valor. Por eso Burkett (1999) señala: “In Marx’s conception, value’s formal abstraction from use value and nature is an antagonistic contradiction because value is still a form of use – value production – material production being a necessary part of the reproductive people-nature metabolism.” (Burkett, 1999, 82)

El intercambio de formas (*Formwechsel*) presente en el valor de cambio en cuanto abstracción de las relaciones sociales productivas, sigue dependiendo del sustrato material (valores de uso) que le da fundamento y contenido al valor. Aunque exista una lógica reificada en la presentación inmediata de las relaciones sociales y una forma alineada de ser percibidas por los

sujetos, lo cierto del caso es que, la dimensión material del mundo presenta a los seres humanos de forma reiterada sus propios límites al capital que busca modificar activamente dicho mundo material.

Dicho así, la valoración del capital no puede detenerse y, por tanto, el capital “desea” para sí mismo un movimiento que opera en una línea ascendente infinita hacia la maximización de las ganancias; sin embargo, este deseo choca de frente contra la finitud material del mundo (la del ser humano y la naturaleza), haciendo que este sistema sea insostenible.

Previendo pensar que la naturaleza posee una conciencia especial con carácter vengativo contra la acción de los seres humanos, Saito (2017) dota de un carácter re-activo a la disposición de estos límites por parte de la naturaleza: “In Marxs theory of metabolism, nature nonetheless possesses **an important position for resistance against capital**, because capital cannot arbitrarily subsume nature for the sake of its maximum valorization.” (p. 20)²² (negrita y subrayado nuestro).

Comparto la advertencia realizada por Saito de evitar pensar que la naturaleza se está vengando de nosotros, en la medida que este tipo de posiciones refuerzan posiciones dualistas y mistificadas de la relación metabólica entre los seres humanos y la naturaleza, convocando nuevamente a una lucha por la dominación de uno sobre otro.

Aunque Saito no desarrolla ni explica este modo de hablar a través del concepto *resistance*, asume implícitamente su potencia y su debilidad: la naturaleza opera reactivamente a la lógica del capital tensando las posibilidades reproductivas del mismo capital (sobre esto hablaré en el siguiente capítulo como contratendencias al proceso de urbanización): esta es la comprensión más evidente que cruza la obra del autor. Sin embargo, el problema de la naturaleza que resiste es también el de la posición política de los seres humanos en cuanto naturaleza, por cuanto, la resistencia es un movimiento reactivo hacia un poder que golpea y que, tarde o temprano hace estallar eso que golpea.

Resulta necesario, por tanto, que los seres humanos construyan una subjetividad revolucionaria que les permita transformar activamente las relaciones productivas sobre las que se asienta el conjunto de relaciones sociales y reconfigurar su relación metabólica con el resto de la naturaleza, para que el fin sea un desarrollo genuinamente sostenible que comprenda y tome

²² La traducción de Javiera Mondaca al español es: “en la teoría del metabolismo de Marx la naturaleza posee una importante posición de resistencia contra el capital pues este no puede subsumirla arbitrariamente en pos de la máxima valorización” (p. 32)

consciencia de la unidad ontológica entre nosotros y el resto del mundo y de la dependencia y límites de nuestro poder en éste.

Interesa concluir demarcando la importancia de la categoría *metabolismo* para una *ontología marxista*. En su momento, Lukács (2004) asentó las bases de la ontología del ser social en el trabajo, entendido como el intercambio metabólico entre el ser humano y la naturaleza, donde los seres humanos se producen a sí mismos y, en este mismo proceso, también producen su entorno.

Ahora bien, en el sentido más amplio considerado aquí y que, se encuentra presente a lo largo de la obra de Marx, el metabolismo no sólo habla de las relaciones metabólicas entre los seres humanos y la naturaleza, sino que, considera las relaciones metabólicas como un todo del que, los seres humanos somos también una parte de dicha naturaleza. Visto así, la intrusión de la lógica del capital afecta no sólo los procesos metabólicos que se desarrollan durante el intercambio comercial entre seres humanos o el intercambio transformador entre los seres humanos y la naturaleza, sino incluso los intercambios metabólicos de la naturaleza consigo misma.

Esta premisa ontológica es la que permite explicar el origen y desarrollo de la crisis ecológica, por cuanto, los ciclos metabólicos de la naturaleza se ven alterados sustancialmente por el capitalismo, al punto de limitar y agotar con el paso del tiempo la capacidad autogenerativa del planeta, condicionando con ello, la existencia de la humanidad misma. Al mismo tiempo, recoloca la vitalidad de la propuesta lukacsiana de la ontología del ser social y del trabajo de Marx en general, en términos de la necesidad de constituir una transformación estructural de las relaciones productivas y reproductivas de la especie, con el fin de crear un modelo de sociedad cuyo desarrollo sea sostenible.

2.2. Discusiones sobre el enfoque de la fractura metabólica

La base interpretativa de la obra de Marx y Engels se encuentra adscrita dentro del enfoque de la *fractura metabólica*; sin embargo, éste no se ha encontrado desprovisto de críticas tanto fuera como dentro del movimiento ecologista, por lo que, procederé aquí a contestar las más importantes y que, no han sido atendidas por sus fundadores, al mismo tiempo, abordaré con detalle en qué consiste dicho enfoque.

La exposición de este apartado se dividirá en tres partes: 1) una descripción de qué es la fractura metabólica, 2) la crítica a la crítica de Jason Moore contra John Bellamy Foster,

considerando la respuesta brindada por Kohei Saito y 3) una crítica al trabajo desarrollado por William Sacher (2015), publicado en la revista *Actuel Marx*, el cual, a su vez, recupera las críticas desarrolladas por Maarten De Kadt y Salvatore Engel-Di Mauro, Alan Rudy y Schneider y McMichael contra John Bellamy Foster.

A partir de la década de los cincuenta, principalmente con la lectura de los trabajos de Justus von Liebig y de James Anderson²³ sobre la degradación de los suelos ocasionada por los avances industriales y de la ciencia química que era empleada en la agricultura capitalista, Marx contó con las primeras herramientas para transitar desde su análisis de la alineación expuesto en los *Manuscritos de París*, hacia el abordaje del *metabolismo* y la *fractura metabólica*; esto aunado a su asiduo estudio de los economistas políticos ingleses.

Saito (2014) explica que, durante su exilio en Londres en el año de 1849, Marx realizó diversos apuntes (*Los Cuadernos de Londres*) a propósito de la crítica sobre la *ley de rendimientos decrecientes* de David Ricardo. El pensador inglés desarrollaba la siguiente formulación del problema: hay un número limitado de buenos suelos para la agricultura, lo cual obliga a desarrollar cultivos en suelos menos fértiles, por lo que es necesario emplear más trabajo para sostener la producción de alimentos; sin embargo, esto conduciría en consecuencia al incremento de los costos de los alimentos.

Para este momento, según Saito (2014), Marx había leído en 1845: *A Calm Investigation of the Circumstances that have led to the Present Scarcity of Grain in Britain* de James Anderson, en la que se planteaba la posibilidad de incrementar la fertilidad de los suelos; por lo que la forma en la que David Ricardo planteaba la cuestión no le resultaba satisfactoria.

En 1851 tuvo acceso a otra obra del mismo autor: *Inquiry into the Causes that have hitherto retarded the Advancement of Agriculture in Europe*, notando en ella que hay infinitos tipos de suelo, pero que, éstos podrían ser manipulados y mejorados a partir del uso de fertilizantes. Su estudio de la química y otras ramas científicas continuó durante todos esos años.

También tuvo oportunidad de estudiar los trabajos de John Morton y Henry C. Carey, quienes se ocuparon respectivamente de la productividad de las tierras y los problemas de la producción en Estados Unidos debido al uso de grandes maquinarias, mostrando cómo se extraían muchos recursos del suelo, pero no se retornaba nada a éste.

²³Al respecto ver un pequeño artículo redactado por John Bellamy Foster y Fred Magdoff en 1998 y un posterior desarrollo, amplio y detallado de John Bellamy Foster denominado *La Ecología de Marx*.

El antecedente sociohistórico inmediato a esta época, como describe Foster (2000), es el agotamiento de los suelos en Gran Bretaña entre las décadas de 1820 y 1830, lo que generó un aumento en la demanda de fertilizantes (el guano peruano, por ejemplo) y la solicitud a Liebig, por parte de la Asociación Británica para el Fomento de la Ciencia, de escribir una obra sobre la relación entre química y agricultura. La posibilidad de contar con esta obra es fundamental en el pensamiento de Marx sobre el problema, tal como señala Foster (2000):

En una línea de investigación estrechamente relacionada con esto descubrí que la investigación sistemática que llevó a cabo Marx del gran químico agrícola alemán Justus van Liebig, iniciada a partir de su crítica del malthusianismo, fue lo que le condujo al concepto central de la "fractura metabólica" que se produce en la relación humana con la naturaleza: el análisis que hizo en su madurez de la alienación respecto a la naturaleza. (p. 15)

De forma complementaria, Saito (2022) aclara que, si bien, Liebig es una de las fuentes más importantes de Marx, éste “no tomó simplemente el concepto de la Química agrícola de Liebig, donde el término aparece solo dos veces, sino que lo desarrollo y modificó través del estudio de diversos textos de química y fisiología.” (Saito, 2022, 97) y añade: “Esta lectura lo llevó a la extensión de su teoría ecológica del metabolismo después de 1868.” (Saito, 2022, 124), esto último, gracias a la lectura de Carl Fraas, quien, en su polémica contra Liebig, cuestiona la tesis de la necesidad del uso de agroquímicos y, por el contrario, propone una agricultura sostenible a través del uso de la propia naturaleza, específicamente, mediante el método del aluvión artificial que permitiera la irrigación constante de los suelos.

Ahora bien, es justo esta lógica depredadora del capital contra el suelo lo que hace a Marx observar el surgimiento de una *fractura*, como explica Foster (2000), recurriendo para ello a un pasaje del tercer tomo de *El Capital*, en el cual Marx explícitamente habla sobre la *fractura metabólica*:

La pequeña propiedad del suelo presupone que la parte inmensamente mayor de la población es rural, y que predomina no el trabajo social, sino el trabajo aislado; que, por consiguiente, bajo tales circunstancias queda excluida la riqueza y el desarrollo de la reproducción, tanto de sus condiciones materiales como espirituales, y por ende asimismo las condiciones de un cultivo racional. Por el otro lado, la gran propiedad del suelo reduce la población agrícola a un mínimo en constante disminución, oponiéndole una población industrial en constante aumento, hacinada en las ciudades; de ese modo engendra condiciones que provocan un **desgarramiento insanable**²⁴ en la continuidad del

²⁴ En inglés, la expresión que se utiliza es *irreparable rift*: “in this way it produces conditions that provoke an **irreparable rift** in the interdependent process of social metabolism, a metabolism prescribed by the natural laws of

metabolismo social, prescrito por las leyes naturales de la vida, como consecuencia de lo cual se dilapida la fuerza del suelo, dilapidación esta que, en virtud del comercio, se lleva mucho más allá de las fronteras del propio país (Liebig) (Marx, 2017b, p. 923) (negrita nuestra)

Del fragmento citado pueden desprenderse los componentes que conforman la fractura metabólica: a) En la pequeña propiedad, la mayor parte de la población es campesina, predominando el trabajo aislado y el cultivo racional; b) el cultivo racional puede ser entendido como la antítesis de la dilapidación de la fuerza del suelo, presente en la gran propiedad y producto de la industrialización; c) en el proceso de industrialización incrementa la población industrial, la cual se hacina en las ciudades; ésta es el resultado de la apropiación privada de la tierra y la expulsión del campesinado que, pasa a formar parte de esta masa poblacional de las ciudades; d) la separación del campesinado de su tierra y la emergencia de una población urbana-industrial es lo que genera este desgarramiento o fractura del metabolismo y cuya marca se encuentra en la explotación del suelo, ahora subsumido a los intereses del capital y su reproducción y e) el proceso expansivo del capital acaba por degradar los suelos de un Estado-nación, razón por la cual, empujará a ese Estado-nación a expandir sus fronteras y agotar los suelos de otras naciones, con el fin de conseguir los nutrientes que necesita para su infinito crecimiento y reproducción.

De acuerdo con Burkett y Foster (2016), cuando Marx planteó la cuestión del campesinado su preocupación se centró en el aislamiento que sufrían los campesinos respecto de los centros urbanos y con ello, su poca o nula posibilidad de acceder a los bienes y servicios que se encontraban concentrados en los segundos espacios, lo cual ocasionaba una precarización material y espiritual del campesinado.

Más todavía, Marx encuentra que la fractura metabólica ha sido ocasionada a partir del proceso de división entre el campo y la ciudad, tal como explica Foster (2000):

Insistir en que la sociedad capitalista a gran escala ha creado esta fractura metabólica entre los seres humanos y el suelo era considerar que se habían violado las condiciones de la sostenibilidad impuestas por la naturaleza. “La producción capitalista –observa Marx- sólo repara en la tierra después de que sus efectos la hayan agotado, y tras haber devastado sus

life itself. The result of this is a squandering of the vitality of the soil, which is carried by trade far beyond the bounds of a single country.” (Marx, 1992, p. 949) y en alemán es *unheilbaren Riß*: “es erzeugt dadurch edingungen, die einen **unheilbaren Riß** hervorrufen in dem Zusammenhang des gesellschaftlichen und durch die Naturgesetze des Lebens vorgeschriebnen Stoffwechsels, infolge wovon die Bodenkraft verschleudert und diese Verschleuderung durch den Handel weit über die Grenzen des eignen Landes hinausgetragen wird.” (Marx, 2014, pp. 1227-1228). En los tres casos, expresa una grieta/fractura que es irreparable/incurable/insanable, mostrando el carácter estructural del problema.

cualidades naturales”. Además, esto podía verse no sólo en relación con el suelo, sino también en la relación de antagonismo existente entre la ciudad y el campo. Para Marx, como para Liebig, el hecho de que no se le devolvieran al suelo los nutrientes que se habían sacado de él en forma de alimentos y de fibras tenía su contrapartida en la contaminación de las ciudades y en la irracionalidad de los modernos sistemas de alcantarillado. (p. 252)

Foster relocaliza el acento en uno de los puntos ciegos del proceso de modernización capitalista: la irracionalidad de la lógica del crecimiento urbano y su carácter altamente destructivo en contra de la naturaleza y de las vidas de los seres humanos que viven en las urbes. La ciudad, como lo señala Saito (2022), destruye la vida y la salud humana. Esto en realidad hace recordar las palabras de Marx (2012a) en los *Manuscritos de París*, cuando señalaba que, el trabajador bajo la dominación de la lógica del capital se siente libre tan solo en sus funciones animales y, por el contrario, en sus funciones sociales se siente oprimido.

De un modo similar, en el tomo primero de *El Capital*, Marx había descrito este proceso sin nombrarlo *fractura metabólica*, pero sí, denunciando explícitamente el carácter destructivo del capital hacia el metabolismo:

Con la preponderancia incesantemente creciente de la población urbana, acumulada en grandes centros por la producción capitalista, esta por una parte acumula la fuerza motriz histórica de la sociedad, y por otra perturba el metabolismo entre el hombre y la tierra: es eso, el retorno al suelo de aquellos elementos constitutivos del mismo que han sido consumidos por el hombre bajo la forma y alimentos y vestimenta, retorno que es condición natural eterna de la fertilidad permanente del suelo. Con ello destruye, al mismo tiempo, la salud física de los obreros urbanos y la vida intelectual de los trabajadores rurales, pero a la vez, mediante la destrucción de las circunstancias de ese metabolismo, circunstancias surgidas de manera puramente natural, la producción capitalista obliga a reconstruirlo sistemáticamente como ley reguladora de la producción social y bajo una forma adecuada al desarrollo pleno del hombre. En la agricultura, como en la manufactura, la transformación capitalista del proceso de producción aparece a la vez como martirologio de los productores, el medio de trabajo, como medio de sojuzgamiento, de explotación y empobrecimiento del obrero; la combinación *social* de los procesos laborales, como opresión organizada de su vitalidad, libertad e independencia *individuales*. La dispersión de los obreros rurales en grandes extensiones quebranta, al mismo tiempo, su capacidad de resistencia, mientras que la concentración aumenta la de los obreros urbanos. Al igual que en la industria urbana, la fuerza productiva acrecentada y la mayor movilización del trabajo en la agricultura moderna se obtienen devastando y extenuando la fuerza de trabajo misma. (Marx, 2017, p. 584)

Y más adelante concluye: “La producción capitalista, por consiguiente, no desarrolla la técnica y la combinación del proceso social de producción sino socavando, al mismo tiempo, los dos manantiales de toda riqueza: *la tierra y el trabajador*.” (Marx, 2017, p. 585)

Es posible observar que, el proceso de industrialización y emergencia de las ciudades modernas, en las cuales se concentran los medios de producción capitalistas, provocan una alteración en el retorno de los nutrientes que se extraen del suelo, sin embargo, estos no son utilizados para la satisfacción de las necesidades humanas como fin, porque, como bien denuncia Marx, tanto los obreros urbanos como los trabajadores rurales son igualmente despojados de su salud física los unos y de su salud intelectual los otros.

Por el contrario, la destrucción del metabolismo ser humano-naturaleza y su trastocamiento a la lógica de la reproducción del capital convierten los procesos productivos en medios de explotación y opresión para los trabajadores, coartando la posibilidad del desarrollo humano, por cuanto se interpone un régimen de opresión contra los seres humanos y contra la naturaleza.

De ahí que, como señalan Burkett (1999) y Williams (2010), las sociedades capitalistas son insostenibles, porque, mientras la relación sociedad-naturaleza demanda límites cuantitativos, la forma valor de la riqueza exige cada vez mayores cantidades de materias y energías; en otras palabras, la naturaleza de la producción de capital vuelve la expansión económica un imperativo innegociable e imparabile, aunque destruya en su trayecto las fuentes de su vitalidad. El impulso al lucro y el enfoque cortoplacista centrado en las ganancias inmediatas hacen del capitalismo un sistema ecológicamente insostenible, al mismo tiempo que, un medio de destrucción de las fuerzas y condiciones vitales de todos los trabajadores, tanto los urbanos como los rurales.

Sin embargo, a pesar de que, como se ha mostrado aquí, la idea de *fractura metabólica* cuenta con suficiente evidencia sobre su presencia en la obra de Marx, Jason Moore (2020) desarrolló una crítica en contra de John Bellamy Foster por su empleo del concepto *fractura metabólica*, pues éste, según él, contiene y reproduce una lógica dualista que impide pensar las redes y conexiones humano-naturales realmente existentes.

Si bien, el autor reconoce las contribuciones de Foster, al mismo tiempo señala que el concepto de fractura metabólica conduce inevitablemente a una comprensión dualista del mundo, en cuanto externaliza a la Naturaleza de la Sociedad, porque los sistemas sociales irrumpirían en los sistemas naturales, generando crisis ecológicas:

A través de la lectura de Foster, se han recogido las aportaciones ecológicas de Marx en un estrato considerable de la academia crítica de una forma extremadamente dualista. No se niega la contribución de la elaboración que hizo Foster de la fractura metabólica: en su momento el concepto de fractura abrió nuevas cuestiones para los estudios medioambientales críticos. Pero al mismo tiempo, el ambivalente. (Moore, 2020, p. 103)

En su lugar, Moore propone el concepto *cambio metabólico* (*metabolic shift*), el cual, mostraría la co-producción en la red de la vida de la Humanidad-Naturaleza: los cambios históricos se entenderían por el ambiente, al mismo tiempo que el ambiente se entendería por las producciones ambientales realizadas por los seres humanos. Este concepto superaría la falencia dualista de Foster y respondería en mejor medida al carácter unitario expuesto por Marx.

No obstante, la crítica de Moore a Foster ha mostrado profundas inconsistencias. Saito (2017a) defiende el planteamiento desarrollado por Foster, al indicar que, Moore confunde el dualismo de forma con el dualismo de materia. En otras palabras, para Saito, quien fundamenta su crítica en la onceava tesis sobre Feuerbach, no basta con substituir un enfoque dualista (Naturaleza/Sociedad) por un enfoque monista; esto constituiría un problema meramente teórico, cuando en realidad el punto nodal de la discusión es práctico-material: ¿qué hace que el dualismo posea una fuerza real y efectiva en la comprensión social sobre las relaciones de los seres humanos y la naturaleza?

Según Saito, Marx – y, en consecuencia, Foster –, asumen un enfoque dualista a nivel estrictamente metodológico, con el fin de revelar el carácter metabólico de las relaciones productivas y reproductivas en el sistema capitalista. Dichas sociedades son dominadas por la forma valor, la cual distorsiona y fractura de manera irreparable el metabolismo humano-naturaleza.

Véase que, el concepto de metabolismo conlleva necesariamente una comprensión material monista de la realidad; sin embargo, para comprender la fractura que el capitalismo genera entre los seres humanos y la naturaleza debido a la primacía de la forma valor, deben recurrir a este dualismo metodológico-expositivo, porque la forma valor “borra” la materialidad real de las relaciones humano-naturales, para suplantarla por relaciones sociales abstractas y propiedades que no existen en las cosas en cuanto tal, como por ejemplo: el valor de cambio.

Esta distorsión dualista que produce las sociedades capitalistas y que obnubila el auténtico contenido material de las relaciones socioeconómicas es enfrentado metodológicamente por Marx, a través de un dualismo de forma, en el que se muestra la fractura humano-naturaleza; sin embargo, este procedimiento se realiza con el único propósito de demostrar el carácter unitario real de esta relación y que, en las sociedades capitalistas, es invisibilizado.

La clarificación teórica de este dualismo metodológico y la precisión histórica de su surgimiento y desarrollo histórico proveen de un arsenal heurístico invaluable a los análisis

ecológicos contemporáneos para enfrentarse a la explicación de la crisis ecológica actual que atraviesa la humanidad.

En primer lugar, el enfoque de la *fractura metabólica* – como he mencionado – sitúa históricamente el comienzo de un proceso de escisión universal entre el ser humano y la naturaleza, a partir de la apropiación privada de las tierras campesinas por parte de la burguesía en Inglaterra, obligando a la mayor parte de la población, ahora proletarizada, a desarraigarse del contacto productivo/reproductivo inmediato con la naturaleza. Esta situacionalidad del problema permite replantear los análisis ecologistas para ubicarlos en el terreno de una crítica estructural del sistema capitalista, mostrando cómo la propiedad privada de los medios de producción y la crisis ecológica sostienen un nexo constitutivo entre sí.

El tránsito de la mayor parte de la población del campo a la ciudad, históricamente, no solo ha originado una brecha económica-política-cultural entre los habitantes de la ciudad y los del campo debido a la concentración de bienes y servicios en la primera; sino que, ha intensificado el impacto de las acciones humanas sobre la naturaleza a través de la industria, el hacinamiento urbano, la ausencia de un real control de desechos sostenible, la contaminación del aire, el agua y el sonido.

Por otro lado, la agricultura y ganadería capitalista han requerido de la depredación extensiva de los suelos, talando grandes áreas boscosas y posteriormente empleando productos químicos que permitan agilizar la productividad del suelo. Esto, como se ha evidenciado, era ya un problema en la Gran Bretaña de la primera mitad del siglo XIX y sobre la que, Marx observa de primera mano sus efectos desde su juventud.

Aunque, es evidente que ni Marx ni Engels se detuvieron a analizar todos los posibles escenarios de la crisis ecológica producida por el modo de producción capitalista en el largo plazo; sí visualizaron las condiciones estructurales de emergencia de dicha crisis, al identificar cómo el capitalismo es un sistema que necesita depredar a la naturaleza para poder sobrevivir.

En segundo lugar, el enfoque de la *fractura metabólica* nos sitúa ante un desafío político-estratégico: toda propuesta de sociedad alternativa y ambientalmente sostenible pasa por la eliminación de la fractura en cuanto causa; por tanto, cualquier solución estructuralmente viable de la crisis ecológica demanda la eliminación de la división entre el campo y la ciudad.

Resulta ilustrativo recordar que Engels (1974) en 1873 planteaba como parte de la solución a la cuestión de la vivienda el repoblar el campo, debido al hacinamiento que se vivía en las

ciudades. Por supuesto, esa re-transición de una parte de la población demanda el control público de la tierra por un lado y también, la desconcentración de los bienes y servicios de la ciudad, de forma que, en el campo existan las condiciones necesarias para el desarrollo de sus habitantes.

De esta forma, la óptica no se centra en las manifestaciones ambientales de la crisis, sino en los elementos constituyentes de ésta. Vale en este punto posicionar un contra-ejemplo ilustrativo: en el año 2019 un grupo de científicos de la Universidad de Harvard propusieron un proyecto de geoingeniería denominado *Experimento de perturbación estratosférica controlada* o SCoPEX.

En términos sencillos, el experimento buscaba lanzar una carga de carbonato de calcio, cuyo polvo se esparciría en la atmósfera provocando una masa de aire perturbada con el fin de analizar los cambios que la atmósfera sufriría, específicamente, su capacidad de dispersión de la luz; con el fin objetivo de evaluar esta herramienta como medio para enfriar el planeta.

Dicho experimento ha sido ampliamente cuestionado por múltiples sectores, incluyendo el científico, ante la posibilidad de generar un efecto ambientalmente adverso al buscado. Pero más allá de esto, el SCoPEX es un buen ejemplo de la forma en que el capitalismo desvía la atención de sus componentes estructurales e incluso financia con cientos de millones de dólares iniciativas tecnocientíficas incapaces de revertir un problema estructural como la crisis ambiental ocasionada por el modo de producción capitalista.

Finalmente, en tercer lugar, a nivel cultural-ideológico, el enfoque de la fractura metabólica conduce a criticar la representación de la naturaleza como simple medio para la producción de mercancías (ajenas para el productor inmediato y vistas como simples valores de cambio para capitalista), sin mayor consciencia de las consecuencias que conlleva el empleo indiscriminado de la naturaleza para la generación de riqueza en la lógica del modo de producción capitalista.

A lo anterior, se debe sumar el hecho de que la crisis ecológica contemporánea no se muestra ni presenta, como las crisis económicas en el capitalismo, en temporalidades de corta duración. Por el contrario, a pesar de las frecuentes crisis económicas del capitalismo a lo largo de los siglos XIX-XXI, la crisis ecológica ha comenzado a ser posicionada por sectores sociales apenas en la segunda mitad del siglo XX y ha debido enfrentar múltiples ataques por parte de sectores económicos y políticos negacionistas, como bien ha mostrado Klein (2015), debido a que su impacto no es inmediato, sino a largo plazo.

De esta manera, el enfoque de la fractura metabólica también proporciona las bases de una crítica cultural-ideológica de la crisis ecológica al evidenciar las tramas alienantes y enajenantes del modo de producción capitalista sobre la relación ser humano-naturaleza. Como alternativa, surge la necesidad de reivindicar una concepción monista del mundo que comprenda que, las relaciones productivo-reproductivas humanas, son, ante todo, relaciones metabólicas en/con la naturaleza.

En el tercer y último punto de este apartado, me distanciaré de la exposición realizada Sacher (2015) y su forma de argumentación, ya que, a mi entrever, existe en realidad una sola crítica, cuyo alcance no afecta el núcleo teórico del enfoque de la fractura metabólica (Maarten De Kadt y Salvatore Engel-Di Mauro, Alan Rudy) y una observación de corte metodológico (Schneider y McMichael) que, más bien, puede ser asimilada con facilidad por dicho enfoque.

Tanto De Kadt y Engel-Di Mauro (2001) como Rudy (2001), conforman las críticas inmediatas al trabajo de Foster. De Kadt y Engel-Di Mauro (2001) cuestionan que el trabajo del sociólogo estadounidense impone conceptos ecológicos al trabajo de Marx que no son propios de su época (por ejemplo, el de ecología), así como que, desconoce el desarrollo de la teoría ecológica posterior (Rudy extenderá esta crítica a que, Foster no explica la conexión entre Marx y las ciencias naturales) y se homogeniza la Teoría Verde contemporánea, provocando el empleo de conceptos anticuados y contrarios a la ciencia moderna y la imposibilidad de Marx de ver los problemas contemporáneos a nivel ecológico.

Burkett (2015) atendió estas críticas, enfatizando que, cuando se habla de la ecología de Marx, se refiere a la ecología del capitalismo y de las preocupaciones que Marx y Engels tuvieron sobre cuestiones ecológicas de su época. Esto no significa que, Foster pretendiera derivar de Marx y Engels una guía de aplicación a la práctica socio-ecológica revolucionaria, por el contrario, la intención es brindar una base útil para la crítica de la Teoría Verde y las síntesis posteriores que generaron una teoría Verde-Roja, a partir de la *fractura metabólica*, la cual se encuentra en el nivel más básico de las relaciones de clases en el capitalismo.

Por su parte, la crítica central de Rudy (2001), consiste en achacar a Foster que la resolución de la tensión generativa ente la naturaleza y la sociedad se da a través del trabajo, mientras que, la tensión entre el campo y la ciudad se resolvería a través de las condiciones comunales de producción. De esta forma, la metáfora de la fractura metabólica solamente tendría sentido en contextos basados en la agricultura de los suelos en sociedades precapitalistas y fracasaría en

entender la complejidad de la intensificación de la agricultura capitalista, porque bien podría plantearse que, el problema del agotamiento de los suelos se debería solamente a la mala distribución de los desechos rurales²⁵. Por otro lado, Rudy (2001) plantea:

The limitation to Marx's ecology that is explicitly noted in Foster's book is that Marx did not theorize the "metabolic rift" as an important moment in the crisis tendencies of capitalism or the dynamics of socialist resistance and revolution. (p. 60)

Burkett (2015) contesta a estas observaciones, remarcando que, Rudy comete un error interpretativo al reducir la cuestión de la fractura metabólica a un problema entre la tensión entre el campo y la ciudad; cuando, en realidad, el enfoque de la fractura metabólica es una contribución ontológica y metodológica.

La fractura metabólica muestra realmente la tensión entre el crecimiento ilimitado de la acumulación de capital y las limitadas condiciones orgánicas del planeta, lo cual, es fundamento de las crisis de acumulación de capital y, por tanto, de la tendencia del capitalismo a ser un sistema en crisis; sin embargo, más allá de esto, la fractura metabólica, en primer lugar, ocupa un lugar central en el pensamiento de Marx porque devela las raíces de la alienación en las sociedades capitalistas debido a la separación que se genera entre los productos y las condiciones naturales de producción; siendo su punto de génesis la división campo/ciudad.

La puesta en común de ambas críticas deviene de malinterpretaciones del enfoque de la fractura metabólica realizadas por los autores que, les impiden ver su fundamental y alcance, así como, del desconocimiento de los autores sobre el acercamiento constante que tuvo Marx a las ciencias naturales y los problemas ambientales de su época.

En contraparte, el trabajo de Schneider y McMichael (2010) es una crítica que busca delimitar el alcance real del enfoque de la fractura metabólica a través de los trabajos de Marx, ya que, encuentra que el concepto de *fractura metabólica* se ha empleado en escenarios o problemas que distan de su sentido original:

While most analysts agree with this view, we argue that Marx's original conception of the metabolic rift is in fact quite limited materially. Second, we propose that by focusing on those materials and processes that Marx identified as constituting the metabolic rift, we can better understand what the rift, as proposed and as reproduced, is not. This critique can

²⁵ The metabolic rift argument suggests that the movement of human and animal waste from the country to the city leads to the accelerated depletion of agricultural soils. However, the increase in rural livestock suggests that the problema may have been as much related to the mal-distribution of rural wastes as the separation of rural from urban wastes. The scientific or cultural or infrastructural incapacity to engage in this redistribution of animal waste then would need to be explained. It is this redistribution of animal waste that would need to be explained. (Rudy, 2001, 57)

refine how the concept is deployed in analyses of different socio-environmental problems and in different historical moments (Schneider y McMichael, 2010, p. 466)

Y más adelante, especifican de qué materiales están hablando:

The materials involved in this conception of the metabolic rift are soil nutrients that move from the soil, into grain, through human bodies, out into urban sewage systems, and finally into bodies of increasingly contaminated water. The mechanisms of this flow of soil nutrients are twofold: the separation of humans from soil and the long-distance grain trade, both of which are related to the social division of labour. (Schneider y McMichael, 2010, p. 467)

Es cierto que, al pensar en el problema del retorno de nutrientes a los suelos, Marx habló solamente de deyecciones o desechos orgánicos; sin embargo, este no es el tema de fondo en la cuestión de la fractura metabólica. Como se indicó atrás, la división entre el campo y la ciudad expresa una ruptura más fundamental que es la separación de los productores de los medios naturales de producción, al mismo tiempo que, la explotación de los trabajadores urbanos y la precarización de los trabajadores rurales bajo las necesidades de la acumulación de capital.

Por esta razón, cuando Rudy plantea si la solución al problema de época se seguía de una redistribución de los desechos producidos por los seres humanos y que no llegaban al campo, o Schneider y McMichael recuerdan que, la alta agricultura en el siglo XIX era bastante sostenible, no consiguen observar que, ambas prácticas no afrontan el núcleo fundamental y estructural de las contradicciones del capitalismo, sino solo, uno de los problemas específicos y puntuales de la fractura metabólica. Bastaría con mencionar que, todavía hoy, las sociedades capitalistas han sido incapaces de construir métodos efectivos para el tratamiento de sus desechos.²⁶

En otras palabras, Schneider y McMichael (2010) reducen el enfoque de la fractura metabólica a un problema generado a partir de la expulsión del campesinado de sus tierras y la degradación del suelo derivada; a partir de esta errónea concepción, plantean correctamente que, existen otros procesos en el capitalismo que degradan el suelo, así como la necesidad de que cualquier análisis marxista debe realizar análisis concretos de las prácticas de trabajo y las relaciones y procesos históricos específicos para no equivocar el análisis en cuanto tal.

²⁶ Basta pensar, por ejemplo, en el uso insostenible de los botaderos terrestres, en la cada vez mayor contaminación de los mares y en el incremento de la basura espacial, la cual, nos pone frente a frente con el carácter expansivo del capital al que, los límites espaciales del planeta le resultan insuficientes no sólo en términos productivos, sino también, de contención de sus restos.

A nivel metodológico, Schneider y McMichael (2010) tienen razón, pues de lo que se trata es precisamente de realizar análisis concretos de formaciones sociales cuando de marxismo se habla. Ahora bien, esto no entra en tensión con los trabajos pioneros de Foster o Burkett, por el contrario, Burkett y Foster (2016) muestran cómo a partir de la construcción del programa de trabajo que representa el enfoque de la fractura metabólica, existe un marco categorial que ha permitido a diversos investigadores analizar casos concretos con este recurso.

En conclusión, si bien, cuando Marx habla de la fractura metabólica, coloca su génesis en la expropiación del campesinado inglés de sus tierras y los problemas que generan las incipientes ciudades industriales sobre el suelo por la explotación de estos y el no retorno de los nutrientes que éstos requieren para su uso en un nuevo ciclo productivo, lo que está visualizando es un problema ontológico mayor: la fractura metabólica que se da entre el ser humano y naturaleza producto de la dominación de la lógica del capital por encima de las necesidades de los seres humanos y de las capacidades de la naturaleza.

Tomado en este sentido, el enfoque de la fractura metabólica no sólo resiste las críticas de los autores descritos, a diferencia de lo planteado por Sacher (2015), sino que, permite posicionarse no como un caso de análisis abordado por Marx en su época, sino como un programa de investigación con una ontología materialista y una metodología robusta, que contiene un marco categorial para pensar el marxismo ecológicamente y, por tanto, desentrañar las tensiones ecológicas generadas por el modo de producción capitalista y que, han devenido en una crisis ecológica de alcance planetario.

3. Capítulo II. Estado y crisis del capitalismo

Este capítulo se concentra en el análisis de dos grandes campos temáticos dentro de la cuestión estatal en el marxismo: 1) la función de los arreglos espaciotemporales a la luz del proceso de urbanización como correlato espacial a la consolidación del mercado mundial y el problema que ello deriva en la relación metabólica con la naturaleza y 2) la función del Estado como factor contratendencial de las crisis económicas y operacionalizador de los arreglos espaciotemporales en la crisis ecológica contemporánea.

3.1. Estado, urbanización y arreglos espaciotemporales

En el tercer tomo de *El Capital*, Marx (2017b) resume tres hechos fundamentales de la producción capitalista: a) Concentración de los medios de producción en pocas manos (privatización), b) organización del propio trabajo mediante la cooperación, la división del trabajo y la combinación del trabajo con las ciencias naturales y c) establecimiento del mercado mundial.

De estos, el tercero nos coloca frente a un cuarto hecho implícito: el modo de producción capitalista se universaliza, por cuanto, expresa una totalidad. Esto nos lleva a señalar que, la mercancía se constituye en una forma universalizada que mediatiza nuestras relaciones más fundamentales y, por ende, los dos primeros hechos también tienden a procesos de universalización/mundialización. Esto hace del modo de producción capitalista un sistema-mundo de dominación.

Ahora, la universalización del modo de producción capitalista y del mercado mundial apareja un tipo de espacialidad o de configuración espacial igualmente *tendiente* a universalización: “la urbanización completa de la sociedad” (Lefebvre, 2022, p. 39). Según Lefebvre (2022) esa sociedad urbana devenida se entiende como: “Para nosotros, el término <<sociedad urbana>> lo aplicamos a la sociedad que surge de la industrialización. Es decir, la sociedad caracterizada por un proceso de dominación y asimilación de la producción agraria.” (Lefebvre, 2022, p. 40), es, por tanto, en ese momento histórico: “una tendencia, una orientación, una virtualidad” (Lefebvre, 2022, p. 41)

Vemos que, ambos fenómenos no han ocurrido con plenitud, es decir, no son *hechos* del mundo, sino virtualidades, o bien, se encuentran embrionariamente en el presente como una

tendencia hacia la que el desarrollo sociohistórico del modo de producción capitalista se mueve, pero, cuyo proceso yace inacabado hoy²⁷. Por esta razón, la urbanización tiende a empujar, someter y subsumir otras formas de espacialidad conforme su expansión, la principal de ellas es, por supuesto, la propia naturaleza y, con ello, al empujar, subsumir y/o destruir los límites naturales desencadena una crisis de sostenibilidad del sistema ecológico total.

Lefebvre observó cómo la mercancía no se limitó a lugares especializados como los mercados, es decir, aquellos lugares exclusivamente dedicados al intercambio de mercancías, sino que, se propagó y “ha invadido toda la ciudad” (Lefebvre, 2022, p. 63). Cualquier lugar es un lugar para el intercambio (compra/venta) y consumo de mercancías: la calle, la casa, el transporte, los parques.

Sin embargo, el carácter tendencial o virtual del proceso de urbanización y de la constitución de una sociedad urbana permite al pensador francés posicionarse en un lugar abierto u horizonte de posibilidad: la sociedad urbana universalizada puede también no materializarse, en la medida que, la existencia de tendencias admite también la de contratendencias:

Lo urbano (abreviación de <<sociedad urbana>>) se define, pues, no como realidad consumada, situada en el tiempo con desfase respecto de la realidad actual, sino, por el contrario, como horizonte y como virtualidad clasificadora. Se trata de lo *posible*, definido por una dirección, al término del recorrido que llega hasta ello. Para alcanzar dicho posible, es decir, para realizarlo, es necesario primeramente evitar o abatir los obstáculos que actualmente lo hacen *inviable*. (Lefebvre, 2022, p. 59)

Aquí, *lo urbano* se disputa en el campo de lo viable/inviable, sugiriendo la existencia de *obstáculos*, situándonos en una lectura dialéctica de la conformación del espacio urbano:

Es el resultado de una historia que debe concebirse como la obra de <<agentes>> o <<actores>> sociales, de << sujetos>> colectivos, que operan por impulsos sucesivos, emitiendo y formando de manera discontinua (relativamente) capas de espacio. Estos grandes grupos sociales que comprenden, clases y fracciones de clases, pero que comprenden también instituciones que no se pueden definir únicamente por su carácter de clase (la monarquía o la municipalidad, por ejemplo), actúan con y/o en contra los unos de los otros. Las cualidades y << propiedades>> del espacio urbano son resultados de sus interacciones, de sus estrategias, de sus éxitos y fracasos. La forma general de lo urbano abarca, reuniéndolas, estas múltiples diferencias. (Lefebvre, 2022, p. 199)

²⁷ Representan la categoría Bloch (2007) del *todavía-no*, la cual demanda un tipo particular de abordaje basado en una concepción específica del espacio-tiempo: la de los horizontes de posibilidad.

Asumiendo en un nivel abstracto e hipotético, tal como lo hace Lefebvre, el proceso de urbanización como tal, es decir, la completa asimilación de la producción agrícola y, en consecuencia, el dominio total de la ciudad sobre el campo, siendo éste, un proyecto de clase en el marco del despliegue del modo de producción capitalista a nivel mundial; se enfrenta a otros proyectos de clase que disputan su continuidad y expansión, los cuales poseen, con mayor o menor grado de consciencia, según el contenido de sus luchas, proyectos espaciales que chocan directamente contra la universalización de lo urbano, a esto le denominaré *contratendencias activas* al proceso de urbanización.

La más evidente dentro del conflicto campo/ciudad y que, Marx analizó en múltiples niveles en su época remite a los movimientos campesinos, precisamente porque, la apropiación de la tierra y consecuente expulsión del campesinado de ésta y su migración a las ciudades forma parte fundamental del proceso de industrialización y reformulación de las formas de producción agrícola. Este proceso será objeto de análisis del próximo capítulo.

En estos casos existe una participación directamente activa de los sujetos sociopolíticos con mayor o menor grado de consciencia de las consecuencias que la tendencia de la urbanización provocaría espacialmente sobre sus vidas cotidianas. A estos podemos sumar por supuesto los movimientos feministas, indígenas y ecologistas que poseen una relevancia fundamental.

Sin embargo, hay una *contratendencia* que llamaré *pasiva* (solo para distinguirla de la anterior) en la que, los sujetos humanos desempeñan un papel activo en cuanto fuerza social para disputar y luchar contra el avance del sistema-mundo de dominación capitalista. Esta *contratendencia* la ofrece la misma *naturaleza* en cuanto materialidad finita, es decir, con límites y que, ese carácter, se representa como obstáculo a la reproducción ampliada de capital como lógica infinita de acumulación.

Sin realizar un análisis de la creciente crisis ecológica de su época producto de la contradicción campo/ciudad, la cual, posteriormente, ha dado origen al *enfoque de la fractura metabólica*, Lefebvre (2022) consiguió observar en su época las consecuencias del avance del proceso de industrialización sobre la naturaleza:

La industrialización y la urbanización, asociadas y concurrentes, destrozan la naturaleza, el agua, la tierra, el aire la luz, los *elementos*, en suma, están amenazados de destrucción. Los plazos se van a cumplir, y de manera precisa. [...] Los bienes que antes eran escasos son hoy muy abundantes: el pan y, más generalmente, el alimento (si bien son aún escasos en gran parte del planeta, poco desarrollada, se dan en gran abundancia en la parte desarrollada). Por el contrario, una serie de bienes que anteriormente abundaban se

rarifican: el espacio, el tiempo, el deseo. Y también el agua, la tierra, la luz. (Lefebvre, 2022, p. 72)

El agotamiento de los recursos naturales que, en otra época eran abundantes, languidecen ante el avance de la industrialización y la urbanización de la sociedad. Lefebvre repite la metáfora de Marx de cómo el capitalismo consume y destruye las dos fuentes de su existencia y reproducción:

Es cierto que esta relación del <<ser humano>> con el mundo, con la <<naturaleza>> y su propia naturaleza (con el deseo, con su propio cuerpo), jamás ha alcanzado una miseria tan profunda como en este reino del hábitat y de la racionalidad supuestamente <<urbanística>> (Lefebvre, 2022, pp. 143-144)

El capitalismo avanza a costa de la destrucción de la naturaleza, reconfigurando en el trayecto el espacio: recreando la naturaleza (a través de parques urbanos, zonas protegidas o parcialmente protegidas, etc.) o simplemente urbanizando la naturaleza hasta su punto de destrucción total. No es de extrañar que, este momento produzca su propia estética basada en las imágenes futuristas de las ciudades de la ciencia ficción desde Metrópolis de Fritz Lang hasta Blade Runner de Ridley Scott, donde la naturaleza no tiene lugar, porque la ciudad es la totalidad; haciéndonos imaginar con ello que, la vida humana es viable en estas condiciones.

El mismo proceso de industrialización capitalista que genera lo urbano es a la vez su límite de realización material: lo urbano no puede resolver las contradicciones inherentes del capitalismo devenidas de la industrialización (la destrucción de sus fuentes de existencia), por lo cual, el proceso de urbanización como materialidad siempre será virtual; esto no significa que la urbanización vaya a detenerse espontáneamente o a autorregularse, por el contrario, de la misma manera que el capital demanda un crecimiento infinito, así también la urbanización se expande espacialmente al infinito, destruyendo consigo los límites espaciales de la naturaleza y con ello, a sí misma.

De hecho, Davis (2006) mostró cómo la población urbana del planeta superó a la población rural a inicios del nuevo milenio, aunque, debido a los subregistros de los países del Tercer Mundo, este fenómeno seguramente ya se habría producido, sobre todo porque desde 1950 la explosión

demográfica había sido principalmente asumida por las ciudades²⁸. Mientras que, de forma embrionaria, Marx había logrado observar en 1848 el comienzo de este problema:

La burguesía ha sometido el campo al dominio de la ciudad. Ha creado urbes inmensas, ha incrementado en alto grado, el número de la población urbana en relación con la rural, sustrayendo así una considerable parte de la población al idiotismo de la vida rural. Del mismo modo que ha subordinado el campo a la ciudad, ha subordinado los países bárbaros y semibárbaros a los civilizados, los pueblos campesinos a los pueblos bárbaros, Oriente a Occidente. (Marx, 2012, p. 586)

A esta concentración demográfica en las urbes y predominio de la urbanización se le aparece otro proceso demarcado por Angus (2016) y Bonneuil y Fressoz (2016), conocido como: *La Gran Aceleración*; es decir, la exacerbación de prácticas como: la deforestación, el uso de cada vez mayores extensiones de tierra para el cultivo, el incremento de nitrógeno en la atmósfera por uso de fertilizantes, el uso insostenible de agua para la agricultura, el incremento en la concentración de dióxido de carbono en la atmósfera por los combustibles fósiles, la ampliación de conflictos geopolíticos y la carrera armamentística, etc., han producido una aceleración en el consumo de los recursos planetarios²⁹.

Marx encontró las raíces del problema, su momento sociohistórico de emergencia y las coordenadas que nos permiten leer cómo la contradicción campo/ciudad ha conducido, conforme el progreso de las máquinas y la industrialización, a la aceleración de los efectos de esta contradicción immanente del capitalismo, incluso, desde sus escritos de juventud:

La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. El mercado mundial ha impulsado una evolución inconmensurable del comercio, de la navegación y, de las comunicaciones terrestres. Esta ha influido a su vez en la expansión de la industria, y en la misma medida en que se expandía la industria, el comercio, la navegación y los ferrocarriles, se desarrollaba la burguesía, aumentaba sus

²⁸ Un reciente estudio publicado en la revista *Nature* en marzo del 2025 y desarrollado por los investigadores Josias Láng-Ritter, Marko Keskinen y Henrikki Tenkanen demostró la existencia de subregistros en población rural, mediante un estudio dedicado a la validación de conjuntos de datos de población en cuadrícula mundial en áreas rurales, sobre la base del reasentamiento humano reportado en 307 proyectos de construcción de represas en 35 países. Entre los resultados obtenidos, se encontró que, existe una subestimación de la mitad de la población en comparación con las cifras que se han reportado en distintas bases de datos de acceso abierto.

Vale la pena hacer esta mención con el fin de visualizar los problemas de subregistros, tanto urbanos como rurales que afectan las estadísticas de todo el mundo. Aún así, no se está cuestionando la validez de la conclusión a la que llega Davis mediante informes oficiales y que, ponen de manifiesto que el proceso de urbanización se ha acelerado al punto de, posiblemente, dar un giro a la proporción de habitantes urbanos vs la de habitantes rurales.

²⁹ Cabe hacer un señalamiento crítico contra el trabajo de Merrifield (2014), quien, desde un lugar común de lectura sobre Marx como un pensador que pensó la industrialización como un fin en sí mismo, reprocha al autor su incapacidad de observar la relación entre industrialización-urbanización, cuando es posible identificar todo lo contrario a lo dicho por el autor.

capitales, relegaba un plan secundario a todas las clases heredadas de la Edad Media. (Marx, 2012, p. 583)

Por esta razón es que la contradicción campo/ciudad en la obra de Marx desempeña un papel fundamental, permitiendo dar explicación al por qué la urbanización y la sociedad urbana contienen en sí mismas las contradicciones, tanto de su propia imposibilidad de hacerse realidad efectiva, como también de su propia crisis y destrucción, al ser una racionalidad que genera una profunda miseria en la vida de los seres humanos y la naturaleza.

Ahora bien, la urbanización no es una cuestión exclusivamente espacial como se ha analizado hasta la fecha; ya que, los horizontes de posibilidad o virtualidades lo son en cuanto poseen una dimensión temporal. Andreas Malm ha querido reposicionar la importancia fundamental que ocupó en su momento el *tiempo* en la obra de Marx frente a la explosión de los estudios espaciales, porque “el cambio climático es un turbulento caos de escalas temporales” (Malm, 2020, 22). Un extraordinario ejemplo para dar contenido a esta comprensión de las escalas temporales lo encontramos en Taibo (2017): “Quienes más saben sobre el colapso son, en cualquier caso, quienes ya lo han padecido en sus carnes, y es que explicar qué es el colapso a un niño nacido en la franja de Gaza se antoja hartó difícil.” (p. 27)

Conforme el tiempo avanza, las consecuencias de la crisis ecológica comenzarán a alcanzar a más sectores sociales y lugares: *todo es cuestión de tiempo*; o, al decir de Malm: “Cuando más persiste la normalidad capitalista, más difícil resulta escapar de ella” (p. 24); ya que, las posibilidades de contención de los efectos a gran escala de la crisis ecológica se vuelven más difíciles de sostener, en la medida que, los condicionamientos temporales tienden a ampliar sus efectos a nivel espacial.

Dado que, los recursos naturales son finitos en cualquier espacio y la capacidad auto-regenerativa de la naturaleza demanda también del cumplimiento de determinadas condiciones en específicos tiempos, se produce una contradicción irresoluble para la lógica reproductiva del capital, por cuanto, sus tiempos de reproducción no se adecúan a los tiempos de la naturaleza, sino todo lo contrario, ya que, desde la mitad del siglo XIX con la emergencia y desarrollo de la industrialización, el capital ha tendido a intensificar cada vez, con cada nuevo ciclo reproductivo, la demanda de nuevos recursos naturales en mayores cantidad y a tiempos menores³⁰.

³⁰ La organización Global Footprint Network, ha publicado de forma anual el denominado Día de la Sobrecarga, el cual, muestra cómo, a nivel planetario y por países, desde el año 1971, se ha venido acelerando el agotamiento de los

Es aquí donde cobra relevancia la noción de arreglos espaciotemporales de Robert Jessop, ya que, existen distintas escalas de influencia de los poderes nacionales y transnacionales a través de los cuales el capital se mueve. Dependiendo de estos, determinados países centrales del capitalismo y los dueños del capital internacional consiguen desplazar los costos de su propio desarrollo a otros países, ya sea a través de: a) la guerra y la conquista, es decir, el empleo de la violencia directa mediante procesos de colonización; b) los acuerdos comerciales obtenidos a través de la negociación con las oligarquías locales que se ven favorecidas a través de estos arreglos y mediante el uso de mecanismos más o menos legítimos, según el caso; c) los acuerdos político-comerciales con nuevos sectores económico-políticos que pujan por su cuota de poder en el ámbito nacional-local y que, en este proceso, son financiados y apoyados para desplazar a otros grupos de poder interno y d) la explotación directa de recursos de forma ilegal o irregular, en áreas donde los Estados nacionales tienen poco o nulo control y poder, como sucede en zonas marítimas o terrestres de difícil acceso.

Todo esto permite acceder a fuentes de recursos fuera de las fronteras nacionales, desplazando el impacto ecológico (social y natural) a otros espacios, pero también, acortando cada vez más la capacidad auto-generativa del planeta, provocando que, las futuras generaciones, no tengan los recursos que necesiten anualmente para garantizar su existencia. De la misma manera, como muestra Jessop (2012), permite la gestión de las crisis económicas y ecológica del capitalismo.

El Estado ocupa el papel central de este proceso de arreglos espaciotemporales porque permite condensar los intereses y conflictos de los sectores en pugna, agrupar bajo determinados intereses a fracciones de clase que puedan tener confluencia y excluir y reprimir a los sectores que se opongan a estos arreglos, en caso de que no cuenten con suficiente fuerza para enfrentarse a éstos.

Como puede observarse, este tipo de arreglos no se da solamente dentro de los límites territoriales de un Estado, por eso, los enfoques del Estado tradicionales o westafalianos que, entendían el Estado como una unidad territorial y lingüística o cultural y económica, no ofrecen un marco comprensivo útil para enfrentarse a los desafíos analíticos que este problema implica. Por el contrario, nos enfrentamos a un nivel más complejo de arreglos espaciotemporales multi-escalares.

recursos que el planeta es capaz de regenerar en un año. Fuente.: <https://overshoot.footprintnetwork.org/newsroom/past-earth-overshoot-days/> (consultado el 04 de mayo del 2025)

Brenner y otros (2003) han señalado que existe una naturalización del espacio estatal en las sociedades modernas, a partir de una serie de suposiciones geográficas implícitas: a) que el Estado posee control soberano sobre su territorio, lo que supone un espacio cerrado y unitario; b) La dicotomía doméstico-extranjero define las relaciones interestatales y c) el Estado es concebido de manera estática, atemporal, con procesos económicos y políticos cerrados.

La *economía política de escala*, como la llaman Brenner y otros (2003), relativiza estas nociones de espacialidad estatal debido a la creciente influencia de los niveles subnacionales y supranacionales, analizando las luchas que se establecen en nuevas escalas de la actividad reguladora del Estado y los cambios geoeconómicos.

Mediante este enfoque, observaríamos que las relaciones interestatales son mucho más complejas que la creencia de unidades cerradas que se relacionan entre sí, con autonomía unas de las otras y, donde el conjunto de decisiones a lo interno depende exclusivamente de las propias fuerzas internas del Estado, el cual, en su nivel más abstracto, representa la voluntad general, diluyendo las múltiples diferencias internas y divergentes que lo configuran.

De esta manera, a pesar de que formalmente existen Estados-nación con divisiones territoriales y límites específicos, en lo concreto, estas divisiones y límites se relativizan de acuerdo con el ejercicio de poder que se establece no sólo entre Estados, sino entre grupos de poder (militares, económicos, político-sociales) que puedan tener la capacidad de incidir y modificar estos territorios.

Es así como, los Estados pueden transferir sus costos ambientales a otros Estados, ya sea a través de la depredación de sus recursos para: 1) reducir costos, 2) incrementar la tasa de beneficio y/o 3) obtener recursos que no están disponibles dentro de sus propias fronteras; o bien, a través de la deyección de sus desechos en otros países. La gestión y contención de esta tendencia y sus consecuencias demanda de un factor extraeconómico del capital: *el Estado*, como se analizará en el siguiente apartado.

3.2. Estado: crisis, contratendencias y arreglos espaciotemporales

Esta sección parte de dos premisas: se piensa mejor el Estado si se le entiende como una relación social³¹ y como un factor extraeconómico cohesionador y condensador de conflictos de clase y fracciones de clase a través de procesos de *selectividad estratégica*³². La primera visualiza un campo de múltiples disputas dentro y fuera de la política, pero que inciden en el campo de la política, donde actores de un mismo bloque de poder o desde distintos bloques de poder disputan sus intereses y proyectos sociales, los cuales, para garantizar su reproducción, necesitan reproducirse en el entramado institucional de la política.

La segunda, pone de manifiesto el papel positivo del Estado para dar orden y sentido a un sistema de dominación social estructurado a partir de la división internacional de trabajo, la existencia de clases sociales y la lógica reproducción ampliada del capital, en la que, resulta indispensable la existencia de un factor catalizador del conflicto y dotar de cierto margen de equilibrio y sentido, donde, de acuerdo con la forma de régimen y su institucionalidad, se pueden favorecer más o menos determinados proyectos sociales, sin que, dicha estructura o base sea perenne, por cuanto, se encuentra sujeta a la contingencia coyuntural de las luchas y tensiones sociales que le exceden.

De esta manera, podemos decir que, existen campos de poder extra-estatales como determinantes de la capacidad (cuotas de poder) de los agentes en/hacia el Estado; pero, éstos son fundamentalmente catalizados a través del Estado moderno, lo cual, hace del Estado un campo de correlaciones de fuerzas, tácticas y estrategias promovidas por la dinamicidad de los múltiples actores sociales que pugnan por modificar las distintas coyunturas políticas y los balances de poder existentes, a través del mayor o menor aprovechamiento de las limitaciones/oportunidades que ofrece la estructura material del Estado, pudiendo en el marco del enfrentamiento de clases o fracciones de clases, modificar a favor o en contra esta estructura.

En este escenario relacional-estratégico, el Estado funge como factor extraeconómico o, dicho de otra manera, moldeador de las dinámicas estructurales de la sociedad capitalista:

³¹ Esta idea fue desarrollada por el marxista greco-francés Nicos Poulantzas (1976) en su última obra: *Estado, poder y socialismo*; aspecto relevante de demarcar, ya que, implicó un proceso de maduración no alcanzado en sus trabajos previos: Poulantzas (1974, 1984, 1984a y 1986a). El propio Jessop (1985) ha destacado la evolución del pensamiento de Poulantzas hacia un enfoque relacional de lucha de fuerzas de clases y fracciones de clases.

³² Siguiendo a Jessop (2019), la estructura misma puede representar a los sujetos ventajas y desventajas en la conformación de sus proyectos sociales y sus posibilidades de consolidación hegemónica.

Los capitales individuales compiten por los beneficios, actúan en su propio interés y tratan de evitar las limitaciones a su libertad de emprender actividades necesarias para la reproducción social y económica que no son rentables desde su punto de vista individual, y puede también llevarlos a emprender acciones que socaven las condiciones generales para la reproducción económica y social. En lo que respecta a la reproducción económica, por ejemplo, no existe garantía alguna de que sea posible obtener las condiciones externas generales para la producción (como la ley, la propiedad y el dinero) mediante las fuerzas del mercado, ni de que se oferten ciertas condiciones económicas generales de producción (“bienes públicos”) al precio y cantidades adecuados. Esto indica que hacen falta instituciones extraeconómicas para compensar los fallos totales o parciales de mercado en la creación de ciertas condiciones importantes para la acumulación de capital. (Jessop, 2008, p. 49)

Jessop nos recuerda que, contrario a los ideogramas de los economistas clásicos y neoclásicos, ningún capitalista desarrollaría de manera consciente una actividad que pueda generarle pérdidas económicas, aunque ésta llegara a provocar un enorme beneficio social³³. Ante tal impulso (auto)destructoro, es evidente que el capital no se garantiza a sí mismo las condiciones para su reproducción, sino que, requiere de un factor con capacidad/poder para regular la conflictividad social y amortizar el impacto generado por la autovalorización y reproducción ampliada del capital.

De ahí que, Jessop (2008) señale, al menos, ocho funciones del tipo de Estado capitalista propiamente tal, como factor extraeconómico fundamental de la reproducción de capital: a) Asegurar condiciones generales externas para la acumulación, por ejemplo, un orden legal; b) asegurar la mercantilización ficticia de la tierra, el dinero, la fuerza de trabajo y el conocimiento; c) regular los términos de la relación capital-trabajo; d) definir los límites de la económico y lo extraeconómico, en el marco de la resistencia que realiza lo extraeconómico a la lógica de acumulación de capital; e) promover condiciones generales para la producción; f) gestionar la contradicción entre la naturaleza crecientemente social de las fuerzas productivas y la naturaleza privada de las relaciones de apropiación de la plusvalía; g) gestionar arreglos espaciotemporales para procesos de acumulación relativamente estables; y j) enfrentar las repercusiones sociales y políticas de las contradicciones capitalistas.

³³ Ni los economistas clásicos como Smith (2015), ni pensadores contemporáneos Hayek (2010) y Nozick (1991) han sido capaces de pensar en una sociedad sin Estado o bien, gobernada por la espontaneidad del mercado; pues terminan, aunque de forma muy limitada, en demandar una intervención/catalización del conflicto.

Bajo esta delimitación general, podemos encontrar al menos dos tendencias funcionales fuertes: la primera es aquella que observa cómo el Estado se encarga de generar las condiciones necesarias para la producción, reproducción y circulación del capital a nivel nacional e internacional, sirviendo, por tanto, de plataforma organizacional y regulatoria de dichas condiciones. Esto porque, los distintos capitales individuales se enfocan en la obtención de los mayores beneficios posibles para sí mismos y, por dicha razón, se encuentran imposibilitados de la inversión social total necesaria e indispensable para su propia reproducción, por cuanto, ésta limitaría su competitividad.

La segunda tendencia es aquella que refiere al Estado como catalizador o condensador de las contradicciones derivadas de la lógica inmanente del capital. De esta manera, el Estado desempeña un papel preponderante no sólo en la atención de la crisis por medio del desplazamiento de recursos públicos para amortizar el impacto producido por el capital e incluso, salvar segmentos de la economía; sino también, en la atención de las manifestaciones sociales más frecuentes de dichas contradicciones.

El filósofo marxista húngaro, István Mészáros expresaba esta extraña actividad de sostenibilidad/insostenibilidad en la que el Estado se configura y actúa de forma tensionada:

A su propia manera –totalizadora– el estado exhibe la misma división estructural/jerárquica del trabajo que las unidades reproductivas económicas. De esta forma el estado resulta literalmente vital para mantener bajo control (aunque bajo ningún respecto también para eliminarlos del todo) a los antagonismos que constantemente surgen de la disociadora dualidad de los procesos socioeconómicos y de toma de decisiones políticas, sin los cuales el sistema del capital no podría funcionar apropiadamente. Al hacer sostenible –hasta tanto permanezca como históricamente sostenible– la práctica metabólica de asignarle al “trabajo libre” el cumplimiento de funciones estrictamente económicas en una condición indisputadamente subordinada, el estado aparece como el ajuste perfecto para los requerimientos internos del sistema de control metabólico social estructurado antagonísticamente. (Mészáros, 2001, p. 91)

Dado que, el Estado es una condensación material de fuerzas sociales en disputa es, por sí mismo incapaz de controlar unilateralmente el poder del capital; por el contrario, de acuerdo con la correlación de fuerzas y la selectividad estratégica, puede más o menos potenciar, ya sea mecanismos reguladores o la flexibilización de éstos hacia el mercado y el capital. Justo en esta balanza es que debemos entender la categoría de *arreglos espaciotemporales interescales*

(Jessop/Brenner), como brújula comprensiva del papel que desempeña el Estado en la gestión de la crisis ecológica planetaria³⁴.

Cuando Marx (2017b) explicó la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia (analizaré este tema en el último capítulo de esta investigación), planteó seis contratendencias a la ley: a) la elevación del grado de explotación del trabajo; b) la reducción del salario por debajo de su valor; c) el abaratamiento de los elementos del capital constante; d) la sobrepoblación relativa; e) el comercio exterior y f) el aumento del capital accionario.

Los factores (a), (b) y (d) remiten directamente a la compensación que debe generarse producto de la elevación del Capital Constante (C) como tendencia ineludible a un modelo económico propulsado por la competitividad entre empresarios. De esta manera, debe elevarse el grado de explotación del trabajo a través de la intensificación de la jornada de trabajo incrementando la extracción de plusvalía de los trabajadores o reducirse el rubro de gastos correspondiente al Capital Variable (V) para amortizar la inversión en maquinaria. El papel de (b) lo abordaré con mayor detalle en el último capítulo de esta investigación al analizar la cuestión de la superexplotación.

Especialmente, (a) y (b) demandan un papel activo del Estado, a nivel de las regulaciones en materia salarial y de jornada laboral, las cuales se materializan según la correlación de fuerzas entre actores sociales, donde, se puede transitar desde un polo abocado a los intereses de los capitalistas donde se permiten condiciones laborales paupérrimas y explotadoras para la clase trabajadora, hasta la generación de leyes y códigos que defienden las condiciones fundamentales y dignas de los trabajadores. Por otro lado, también pueden establecerse mecanismos compensatorios a través del papel estatal de redistribución de la riqueza donde, a pesar de la permisión de medidas

³⁴ Aunque Poulantzas no realizó un desarrollo teórico del papel del Estado ante la crisis estructural del capital, en una entrevista publicada por la Revista *Dialectiques* N°13 era posible observar que fue un tema que le inquietó particularmente:

Esta investigación deberá tomar como hilo conductor la tendencia a la baja de la tasa de ganancia y tomar como esencial el sentido de estas intervenciones del Estado como puesta en marcha, por el Estado, de contra tendencias a esta baja tendencial en relación a nuevas coordenadas, en la fase actual, de establecer una tasa media de ganancia: el conjunto de intervenciones económicas del Estado se articula, finalmente, alrededor de este rol fundamental. [...] Aquí los problemas no hacen más que comenzar, porque, de hecho, existen muchas contratendencias a esta baja de la tasa de ganancias, dos de ellas son esenciales: la desvalorización de una parte del capital constante y la baja de la tasa de explotación y de plusvalía (relativa). (Poulantzas, 2023, p. 102)

tendientes a la reducción del salario, el Estado asume la dotación de bienes y servicios compensando la baja del poder adquisitivo, por ejemplo: salud, educación, seguridad social, etc.

Ahora bien, un incremento en la tasa de explotación o en la reducción del salario guarda una estrecha correlación con la aparición de problemas de carácter ecológico; en cuanto, las dificultades para garantizarse la propia auto-reproducción por parte de la clase trabajadora potencian la destrucción de entornos naturales para proveerse los satisfactores a sus necesidades básicas.

Este tipo de prácticas pueden darse de manera directa o indirecta: 1) directa, cuando se trata de los mismos trabajadores empobrecidos que alteran o destruyen ecosistemas para apropiarse de los recursos naturales existentes en esos lugares (por ejemplo, a través de la minería, la pesca y cacería, la tala de árboles, etc.) o para garantizarse espacios habitacionales o de asentamiento; esto con fines de auto subsistencia³⁵ y 2) indirecta, cuando esto sucede, pero a través de la instrumentalización de los trabajadores empobrecidos por parte de un sector empresarial que obtiene los mayores beneficios de la destrucción directa que generan los trabajadores empobrecidos, comprando los recursos extraídos por estos o mediante el alquiler ilegal de terrenos.

Esto último ha sido ampliamente categorizado por Davis (2014) en el marco de la reproducción de las ciudades híper-degradadas en todo el planeta, configurándose un lucrativo negocio a través del alquiler de tierras e inmuebles en condiciones totalmente irregulares y deplorables que atentan contra la vida de quienes las habitan y contra la naturaleza.

Esto nos conduce a otro problema que se vincula con la contratendencia (d): la alta concentración de población en las ciudades. Como lo vieron Marx y Engels en su tiempo, ésta conduce no sólo a la precarización de las condiciones de vida de los trabajadores fruto de la existencia de mayor competencia entre individuos de la misma clase y, por ende, de la posibilidad para los capitalistas de reducir el salario; sino también, por el incremento de la contaminación emanada de la dinámica de las ciudades hacinadas y superpobladas. Davis (2014) igualmente diagnosticó la precariedad ambiental de las ciudades híper-degradadas, en las cuales, decenas o cientos de millones de personas viven sin acceso a agua potable o condiciones sanitarias mínimas que, a su vez, generan un impacto en la sostenibilidad ambiental de estos lugares.

³⁵ Como señala Tanuro (2017), este fue un problema que incluso preocupó al propio Lenin en el periodo de transición, a propósito de la posibilidad de la deforestación masiva de bosques.

Marx (2017b) refería a la contaminación de las ciudades alemanas e inglesas, al mal olor, los desechos que se vertían sobre los ríos, humanos e industriales, ocasionando con ello, un desequilibrio evidente en los entornos naturales y su propia sostenibilidad. Este tipo de problemas pueden incluso trasladarse entre Estados a través de arreglos espaciales constituidos mediante la coerción o la negociación en relaciones desiguales; de forma que, los Estados transfieren sus costos ambientales a otros territorios como sucede con los desechos electrónicos de China en Ghana, el uso de Somalia como vertedero de desechos radiactivos; o cómo México, Perú, Ecuador, Chile y Colombia que se han convertido en el receptor de desechos plásticos de Estados Unidos. Incluso, las grandes potencias mundiales han ido más allá de los límites del planeta y han comenzado a inundar el espacio exterior inmediato con los desechos de la industria aeroespacial.

Debe llamarse la atención aquí en un punto crucial: determinadas medidas económico-políticas desempeñan un papel contratendencial a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia y, por ende, a las crisis económicas del capitalismo; no obstante, estas mismas medidas pueden indirectamente favorecer una agudización de la crisis ecológica planetaria. A diferencia de las crisis económicas interconectadas que se presentan a través de ciclos cuya frecuencia se intensifica con el tiempo y que permiten a los distintos actores tomar medidas paliativas inmediatas y según coyunturas, la crisis ecológica manifiesta sus efectos a largo plazo, con un impacto de difícil o imposible reversión, tal como sucede con la alteración o destrucción de ecosistemas vírgenes.

De esta manera, podemos hablar de factores contratendenciales dentro de la lógica de acumulación del capitalismo en relación con las crisis económicas, mientras que, para la crisis ecológica la noción de arreglos *espacio temporales interescales* resulta más apropiada, por cuanto, las *acciones posibles* dentro de la lógica del capital para *evadirla* en el presente y en determinados territorios, se basan en el desplazamiento espaciotemporal de sus efectos hasta un punto en el que son incontrolables por la fractura metabólica que implican al planeta que funciona como un solo cuerpo.

En esta misma línea, la tercera contratendencia (c) nos permite visualizar con total claridad lo dicho hasta el momento. Este factor se da cuando el capital constante y su volumen material no crecen en la misma proporción, sino que, el primero permanece o se disminuye mientras que el segundo incrementa; de ahí que, sea indispensable para los capitalistas encontrar mecanismos para abaratar la adquisición de los elementos que requiere el capital constante.

Con el tiempo, el acceso a materias primas y recursos comienza a dificultarse debido al agotamiento de dichos insumos, lo que obliga a los capitalistas a explorar y explotar nuevas zonas naturales para abastecerse de recursos. A su vez, estos procesos de exploración y explotación deben darse en las mejores condiciones posibles, con el fin de que sean económicamente rentables. De hecho, por razones de este tipo es que, la exploración y explotación del fondo ultramarino o de ciertas zonas de la Antártida no son, actualmente, rentables para los capitalistas; sin embargo, esto no significa que a futuro y mediante nuevas tecnologías, sean indispensables y posibles de conquistar sin importar los efectos ecológicos que ocasionen.

Los Estados desempeñan un papel crucial tanto a nivel interno como externo en la generación de condiciones para el abaratamiento de recursos y materias primas. A nivel interno, pueden permitir y promover la desregulación y desprotección de zonas naturales protegidas para que determinados grupos empresariales exploten los recursos de dichas zonas en condiciones favorables. Justamente, este tipo de prácticas son las que apunta Gudyinas (2018) como eje de lo que ha denominado como *extractivismo*³⁶:

Los extractivismos son parte de las estrategias de desarrollo y, de una manera u otra, el Estado juega papeles determinantes. Se cuentan, por ejemplo, las decisiones sobre concesiones a los recursos naturales, sea manejando la propiedad como el acceso, el otorgamiento de licencias ambientales, el relacionamiento con las comunidades, etcétera. Es el Estado el que determina cómo y de qué forma se regularán, por ejemplo, los flujos de capital en esos emprendimientos o las exportaciones de los recursos extraídos. La importancia de esos sectores explica que el Estado les dedique ministerios o agencias especializadas. Los conglomerados político partidarios participan en todos estos aspectos, y a su vez actúan en la promoción y defensa de los extractivismos. (p. 24)

El favorecimiento de determinados grupos económicos de poder (tanto locales como internacionales) resulta indispensable, con el propósito de obtener ventajas competitivas a nivel de acceso y de comercio/circulación, facilitando los flujos mercantiles y de información. Los tratados de libre comercio se han convertido en una estrategia formal y legítima dentro de la lógica capitalista para que, los Estados centrales del capitalismo se apropien, en coadyuvancia de las oligarquías locales y específicos sectores del aparato político, de los recursos y las materias primas de los países periféricos. Sin embargo, existen también medidas coercitivas (la invasión militar) y

³⁶ A propósito del concepto, Gudyinas (2015) emplea una serie de variables para su precisión, en razón del volumen, la intensidad y el destino de los recursos naturales extraídos; ya que, la acción de extraer es demasiado amplia. Hablamos, por tanto, de altos niveles de extracción de materiales, de forma altamente intensificada y con destinos que exceden el ámbito local, porque su fin es el de la exportación.

coactivas (los shocks financieros, el cese de empréstitos y el cobro de deuda externa) que, en condiciones de poder desigual, dificulta enormemente la capacidad de los Estados periféricos de resistir a la presión económica y a la política extranjera o, en casos de confabulación con las élites político-económicas locales, la dificultad se traslada a los actores y movimientos sociales que luchan contra la arremetida de la lógica del capital.

Esto nos remite a la quinta contratendencia referida *al comercio exterior* (5), la cual, señala Marx (2017b), abarata en parte los elementos que conforman el capital constante. En este punto, el propio Marx hipotetiza que, los capitalistas podrían obtener una mayor tasa de ganancia mediante el capital que se invierte en el comercio exterior, especialmente a través del comercio colonial.

Sobre esto, ofrece al menos tres posibles acciones: a) que las mercancías producidas en países con menos facilidades productivas pueden ser más caras que las de sus competidores, por lo cual, la ubicación y compra en las colonias generaría mayores ganancias para los países capitalistas productores y exportadores; b) que el país al que se envían mercancías puede tener mayor cantidad de trabajo objetivado, por lo que, los países capitalistas podrían comprarle productos más baratos y c) que la inversión en las colonias puede generar mayor tasa de ganancia porque, por la falta de desarrollo, se explota más el trabajo, incluso, implementando formas de trabajo esclavo.

Esta contratendencia hace inherente el colonialismo como proceso propulsor y estabilizar de las grandes economías capitalistas. Bajo este sistema, los Estados periféricos y coloniales generan o adecúan marcos legales y normativos que facilitan la inversión extranjera, así como la explotación de sus recursos naturales, contribuyendo con ello, a que, los Estados centrales del capitalismo puedan vender y comercializar bienes industriales manufacturados.

Incluso, aun cuando en los países coloniales ha habido impulsos industrializadores y modernizadores, estos se han constituido sin la posibilidad de competir en iguales condiciones en el mercado mundial, ya que: 1) los países centrales del capitalismo trasladan tecnologías de menor desarrollo a los países periféricos y 2) deben ceder la mayor parte de las ganancias a empresas transnacionales que poseen el control sobre el mercado mundial, tal como lo evidencia Osorio (2022).

De esta manera, la inversión en el comercio exterior configura una red de apropiación/explotación de recursos energéticos, materias primas y fuerza de trabajo de los países/economías dependientes, al mismo tiempo que, estos se convierten en consumidores de bienes manufacturados; permitiendo a los capitalistas sostener un sistema de dominación planetaria

basado en desarrollos desiguales que, como consecuencia, no solo hunden en la pobreza a cientos de millones de personas en todo el mundo, sino que, se les despoja de los recursos propios necesarios para su subsistencia y desarrollo para ser trasladados al proceso de generación/acumulación de ganancias privadas.

Finalmente, se encuentra el *aumento del capital accionario* (f), del cual, Marx (2017b) refiere sin ahondar que, es el capital que solo emplea como capital para generar intereses, es decir, no es capital invertido a nivel productivo, sino que, potencia la financiarización del sistema económico internacional. La intención de este capital consiste en que, el capitalista se hará poseedor de una ganancia futura a través de una inversión presente en una determinada rama productiva o empresa.

La rentabilidad de las empresas desempeña aquí un papel fundamental para que, los capitalistas inversores no vean pérdidas sus inversiones a mediano y largo plazo. De ahí que, los capitalistas inviertan en sectores productivos de alta rentabilidad, los cuales, coincidentemente, constituyen el núcleo de propulsión de nuevas tecnologías del capitalismo mundial (Tesla, Amazon, Google, Berkshire Hathaway, Apple, LVMH, Meta Platforms) y de monopolización de mercados que, a su vez, demandan del control de las principales fuentes de materias primas, tierras y minerales raros y recursos energéticos del mundo.

Podemos agregar, más allá del capital accionario visualizado por Marx, el uso del *capital ficticio* en general. Los grandes Estados centrales del capitalismo y el sector financiero internacional se apropian de los recursos de los países periféricos a través del empleo de la deuda externa, lo cual, legitima el uso de medidas políticas y de control, nacional e internacional, para la garantía del pago de ésta.

Como puede observarse, el papel contratendencial del Estado a las crisis del capital, en cuanto factor extraeconómico, no puede delimitarse exclusivamente a las fronteras internas de un Estado-nación, sino que, se encuentra enmarcado por las múltiples y complejas relaciones interestatales que se establecen a nivel mundial. Ante esto, Sum (2003) utiliza el concepto de gobernanza espacio-temporal para significar este proceso:

The concept of time-space governance focuses on the strategic networks of trans-border actors (both public and private) involved in coordinating and stabilising divergent trans-border modes of growth and their capacities to manage selfreflexively the material, social, discursive, and time-space dimensions of these modes of growth. These networks typically

seek to promote global-regional-local competitiveness by shaping/disciplining/controlling the time-space dimensions of production and exchange.³⁷ (Sum, 2003, p. 209)

Este modelo de gobernanza, representado por organismos internacionales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, permite por un lado coordinar y establecer diferentes modos de crecimiento y administración de recursos, materias, discursos, etc.; y, por otro lado, permite regular y controlar las distintas dimensiones de producción-circulación-intercambio que conforman el ciclo del capital.

Encontramos entonces distintos niveles o escalas relacionales que flexibilizan los espacios-territorios-fronteras y muestran las múltiples relaciones que surgen de los múltiples actores involucrados estratégicamente. Como bien señala Brenner (2014), la creación de: corredores de transporte intercontinentales, infraestructuras a gran escala, redes de telecomunicaciones y energía, zonas de libre comercio, triángulos de crecimiento transnacional y regiones fronterizas internacionales, configuran un nuevo paisaje de estrategias regulatorias estatales, diseñadas para: “... territorialize long-term, large-scale investments in the built environment and to channel flows of raw materials, energy, commodities, labor and capital across transnational space (p. 183). En otras palabras, para generar las condiciones y adecuaciones necesarias para invertir capitales y explotar recursos, energía y fuerza de trabajo para la producción de nuevas mercancías a nivel transnacional y sostener la lógica autovalorativa del capital.

En este sentido, el aumento del capital ficticio posee un doble papel: 1) como contratendencia a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, en cuanto, permite a través del binomio inversión/endeudamiento, obtener un incremento de las ganancias generado a través del cobro de intereses de deuda; al mismo tiempo que, permite al capital mantenerse circulando al ser utilizado en distintos proyectos por parte de los Estados que asumen el peso de los créditos; proyectos que a su vez, favorecen la nueva colocación de capitales y mercancías en el entramado infraestructural que el mercado mundial necesita para operacionalizar y potenciar al máximo posible la circulación de éstos y 2) como moneda de cambio y presión por parte del acreedor para

³⁷ Traducción propia: El concepto de gobernanza espaciotemporal se centra en las redes estratégicas de actores transfronterizos (tanto públicos como privados) involucrados en coordinar y estabilizar los modos de crecimiento transfronterizos divergentes y sus capacidades para gestionar reflexivamente las dimensiones materiales, sociales, discursivas y espaciotemporales de estos modos de crecimiento. Estas redes típicamente buscan promover la competitividad global-regional-local al dar forma/disciplinar/controlar las dimensiones espaciotemporales de la producción y el intercambio.

la obtención, como pago en garantía, de recursos, territorios, fuentes de energía, etc., existentes en el territorio del deudor.

Un ejemplo reciente de lo segundo lo encontramos en la política que impone Estados Unidos bajo la actual administración de Donald Trump al Estado de Ucrania, condicionando el financiamiento económico-militar a cambio del acceso a sus tierras raras, ricas en minerales indispensables para la producción de nuevas baterías y artefactos tecnológicos.

De esta manera, Estados Unidos se garantiza a futuro una reserva de yacimientos de minerales más allá de sus fronteras, permitiéndole no sólo hipotecar el presente y futuro de un país entero, a cambio de garantizar sus ganancias a futuro; sino también, trasladar el impacto ambiental que la explotación de estos recursos generaría más allá de sus fronteras nacionales.

Este caso es en realidad una particularización de la lógica inmanente del capital que requiere de la concentración privada de los recursos para que sean destinados al incremento de las ganancias de los capitalistas, aun cuando esto signifique la depredación en el presente de las posibilidades de cualquier futuro ante el agotamiento inminente de los recursos finitos de nuestro planeta.

Podemos concluir, por tanto, que, la categoría de *arreglos espaciotemporales interescales* amplía la capacidad del programa de investigación marxista para comprender el papel que el poder estatal desempeña en la gestión de la crisis ecológica planetaria. Mientras Marx en el siglo XIX observaba cómo el capitalismo contaba con una serie de factores contratendenciales a ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, en los que, los Estados jugaban un papel central, al mismo tiempo dejaba las bases comprensivas para entender por qué el capitalismo necesitaba trasladar los efectos de sus propias contradicciones en el tiempo a través de la colonización de todos los espacios del planeta.

Esto nos conduce al papel fundamental que ocupa el proceso de *urbanización* en la lógica expansiva del modo de producción capitalista, como proceso social que subsume la naturaleza bajo el control del capital y empuja sus límites a través de su dominación y destrucción. Su avance espaciotemporal representa la contradicción más irracional de la lógica del capital: el triunfo del capitalismo sobre la naturaleza es al mismo su derrota.

4. Capítulo III. Conflicto de clases, robos de tierra y la intervención del Estado en la emergencia de la fractura metabólica

Dos son las cuestiones centrales que abordaré en este capítulo. La primera de ellas corresponde al problema de la emergencia histórica de la fractura metabólica y los procesos históricos que la configuran, ya que, hasta ahora, el énfasis ha sido predominantemente teórico. Valdrá decir como antesala que, los trabajos de Foster no son necesariamente homogéneos en el tratamiento de este problema, razón por la cual, resulta indispensable describirlo y clarificarlo, sobre todo, cuando se trata de pensar este problema dentro del debate de la cuestión colonial.

Una vez elaborado el encuadre mencionado, será posible abordar la cuestión de conflicto de clases y la intervención del Estado en el marco de la emergencia de la fractura metabólica y la posición o posiciones que Marx tomó, según coyunturas, en relación con los distintos actores sociales enfrentados, especialmente, el papel del campesinado ante las reconfiguraciones sociales en el marco del desarrollo del modo de producción capitalista.

4.1. Estado y conflictividad social en el proceso de expropiación de la tierra

Sobre el proceso de expropiación de la tierra campesina en Inglaterra y Francia analizados por Marx y Engels, hay al menos dos consideraciones en el marco del desarrollo del poder estatal que le dotan de diferencias sustantivas: 1) las formas de conflicto y tensión que se configuraron a partir de la correlación de fuerzas sociales presentes en cada país y 2) el conjunto de instituciones político-gubernamentales existente en cada país. Podrá observarse que, este marco se corresponde con la dialéctica estructura-capacidad estratégica propuesta por el EER, misma que, se sigue de las expresiones contingentes del Estado o del ejercicio del poder estatal.

Al plantear los múltiples efectos que la introducción de la maquinaria tuvo en los obreros ingleses, Marx (2017) hace hincapié en el impacto directo sufrido por los campesinos:

Durante el periodo manufacturero la base seguía siendo la industria artesanal, aunque disgregada. Debido al número relativamente débil de trabajadores urbanos legado por la Edad Media, era imposible satisfacer los nuevos mercados coloniales, y las manufacturas propiamente dichas abrían nuevos campos de producción a la población rural, que al mismo tiempo era expulsada de la tierra por la disolución del feudalismo. En ese entonces se destaca más el aspecto positivo de la división del trabajo y de la cooperación en los talleres, gracias a las cuales los obreros *ocupados* se volvían más *productivos*. En algunos países,

mucho antes del periodo de la gran industria, la cooperación y combinación de los medios de trabajo en manos de unos pocos produjeron, aplicadas a la agricultura, revoluciones intensas, súbitas y violentas del modo de producción y por tanto de las condiciones de vida y de los medios de ocupación de la población rural. Pero en un principio esta lucha se libra más entre los grandes y los pequeños propietarios rurales que entre el capital y el trabajo asalariado: por otra parte, cuando los trabajadores resultan desplazados por los medios de trabajo – ovejas, caballos, etc. –, actos directos de violencia constituyen aquí, en primera instancia, el supuesto de la Revolución industrial. Primero se expulsa de la tierra a los trabajadores, y luego vienen las ovejas. El robo de tierras a gran escala, como en el caso de Inglaterra, crea a la gran industria, por vez primera, su campo de aplicación. En sus comienzos, pues, este trastrocamiento de la agricultura presenta más bien la apariencia de una revolución política. (pp. 510-511)

Se habla de una *aparente* revolución política porque nos muestra que las condiciones de posibilidad y tránsito del feudalismo a un incipiente capitalismo no responden solo a factores económicos, sino a factores económico-políticos.

Para explicar el desarrollo del capitalismo en Inglaterra no bastaba con mostrar los avances y desarrollos de las maquinarias y la tecnología que permitieron, a su vez, una mayor complejización y especialización de la división social del trabajo; sino que, fue necesaria una lucha entre los grandes propietarios/capitalistas emergentes y los pequeños propietarios rurales/campesinos. De esta manera, Marx muestra cómo la Revolución Industrial en Inglaterra fue posible gracias al saqueo violento de las tierras de los campesinos ingleses, de ahí su carácter político.

Entre los siglos XIV-XV, lo siervos de la gleba habían prácticamente desaparecido en Inglaterra y la población se componía de “campesinos libres que cultivaban su propia tierra, cualquiera que fuere el rótulo feudal que encubriera su propiedad” (Marx, 2017, 810). A modo de sub-agrupaciones, Marx señala que, algunos de estos campesinos utilizaban parte de su tiempo libre para trabajar la tierra de los grandes terratenientes, por lo que, recibían un salario además del usufructo de su propia tierra comunal.

En la contraparte, la clase dominante dependía económicamente de su propiedad absoluta, como señala Brenner (2011) y de “las relaciones contractuales con arrendatarios comerciales libres y dependientes del mercado” (p. 722) que contrataban cada vez más trabajadores asalariados. Esta combinación provocó que, la capacidad de coerción de los señores feudales sobre los campesinos se debilitara, sufriendo un descenso importante en sus ingresos.

Marx (2017) observó los desastres provocados por la primera oleada de expropiaciones y represión por parte de los señores feudales durante el siglo XV: la decadencia del pueblo, las ciudades, las iglesias y los diezmos. Como consecuencia, el Rey Enrique VIII estableció una ley que prohibió la destrucción de las casas de los campesinos y su expulsión de sus tierras, así como otras medidas.

Sin embargo, con la Reforma, seguiría una nueva etapa de despojos para las masas populares, a través de la expropiación de los bienes eclesiásticos, lo cual provocó la expulsión y proletarización de quienes vivían en estas tierras: “*El patrimonio eclesiástico configuraba un baluarte religioso de las relaciones tradicionales de propiedad de la tierra. Con la ruina de aquel, estas últimas ya no podían mantenerse en pie.*” (Marx, 2017, 816)

En general, se veía el síntoma de una época de transición y decadencia en las distintas capas sociales y del uso de la violencia directa como mecanismo para ejercer presión entre quienes se valían de su cuota de poder político y fuerza respecto de los otros grupos.

Sin embargo, según Brenner (2011), posteriormente, estos mismos señores feudales lograron aprovechar una coyuntura favorecida por la tenencia de grandes extensiones de tierra producto de la herencia medieval, el aumento de los precios de los alimentos y la tierra y la capacidad de exigir rentas más competitivas. De esta manera, la transición a la Edad Moderna se da en el marco de una diferenciación social cada vez más acentuada entre aquellos propietarios/productores con mayor capacidad y eficiencia, en relación con los más débiles.

De esta manera, observa Brenner (2011): “los grandes terratenientes consiguieron, así, acumular su riqueza y su poder social directamente sobre la base de la propiedad y el desarrollo capitalistas” (p. 723), y agrega inmediatamente “La transición del feudalismo al capitalismo no sólo tuvo una repercusión formativa sobre la naturaleza de la aristocracia, sino también sobre la evolución del Estado durante el período Tudor-Estuardo.” (p. 723)

En este momento histórico, Marx (2017) nos muestra el carácter contingente y cambiante de la política de acuerdo con las correlaciones de fuerzas y actores sociales implicados, o, como señala Jessop (2017), la acción política de los actores sociales no depende solo de la aplicación de su “voluntad sin restricciones” (Jessop, 2017, p. 146), sino que es necesario analizar las

posibilidades y límites reales de éstas en el marco considerando la fuerza de estos actores, su recursos materiales y simbólicos, sus estrategias y tácticas, etc.³⁸

Para 1660, con la *Restauración de los Estuardos*, Carlos II restableció la monarquía después de décadas de lucha y derrotas contra el Parlamento (compuesto por la Cámara de los Lores (nobleza y clero) y la Cámara de los Comunes (representantes elegidos por los ciudadanos más adinerados)) que controlaron el poder absoluto del monarca. Con ello, dice Marx (2017): “los terratenientes ejecutaron de manera legal una usurpación que en el continente, por doquier, se practicó también sin formalidades legales” (p. 817)

Como medio indemnizatorio, se gravaron impuestos sobre el campesinado y las masas populares y se implantó la forma de propiedad moderna sobre las tierras con títulos feudales, así como las leyes de asentamientos.

La revolución de 1688, que derrocó al rey Jacobo II, sucesor de Carlos II, posibilitó que los *fabricantes de plusvalor*, dueños de las tierras y capitales, robaran las *tierras fiscales*, mediante la donación, la venta a bajo precio o la anexión vía usurpación violenta. El fin de los burgueses era el de “convertir el suelo en artículo puramente comercial, para acrecentar el aflujo hacia ellos de proletarios enteramente libres procedentes del campo” (Marx, 2017, p. 818)

Para mediados del siglo XVIII, señala Marx (2017), no quedaban más campesinos libres. A diferencia del siglo XVI en los que, la legislación monárquica combatía inútilmente los actos de violencia y robo individuales; el siglo XVII hace que: “la *ley misma* se convierte ahora en *vehículo del robo perpetrado contra las tierras del pueblo*”, esto mediante las leyes para el cercamiento de las tierras comunales; es decir, la legitimación de la privatización de las tierras a través del cercamiento mediante el cual, se anexaban no sólo tierras baldías sino también, las tierras comunales.

Conforme los terratenientes prosperaban gracias al saqueo y el auge de una emergente economía agraria capitalista, como señala Brenner (2011):

dejaron de exigir formas de Estado, de comunidad política, ya fuesen locales o nacionales, que tuvieran como una de sus funciones centrales la de sostener económicamente a los miembros de la clase dominante mediante el mantenimiento de *formas de propiedad privada políticamente constituidas*, ya fuese permitiendo las exacciones señoriales a los

³⁸ Es clara la influencia de Poulantzas (1986) en esta lectura de Roberto Jessop. El pensador greco-francés ha planteado la imperiosa necesidad de no caer en un análisis historicista-subjetivista del Estado, en cuanto que, las formas que adopta objetivamente el Estado no se asocian directamente con la voluntad de la clase política hegemónica; sino que, hay que analizar el complejo de relaciones objetivas entre clases sociales.

campesinos, basadas en el señorío, o concediendo la propiedad de cargos centrales o locales, basada principalmente en la tributación campesina. (p. 724)

El proceso de consolidación del modo de producción capitalista, como puede verse, mostró también transiciones respecto de la forma-Estado y su funcionalidad en el marco de la correlación de fuerzas. De manera que, el predominio del uso de la violencia directa dio lugar a la consolidación de un cuerpo legal que, permitió, en un momento posterior, dar legitimidad a las formas de propiedad hasta ese momento instituidas y, paralelamente, propiciar también la *particularización* del Estado.

El último gran proceso de expropiación descrito por Marx (2017) se vivió a inicios del siglo XIX: la limpieza o *despejamiento* de las fincas, a través del cual, los trabajadores agrícolas perdieron sus cabañas y pequeñas parcelas de cultivo. De esta manera, se les obligó a migrar a las ciudades para trabajar como mano de obra asalariada.

A lo largo de la reconstrucción histórica realizada por Marx, resulta evidente observar la imbricación³⁹ existente entre economía y política, o, dicho de otro modo, entre las formas de explotación de la naturaleza y los seres humanos y las formas de dominación y represión para legitimar y sostener este doble proceso de explotación.

De hecho, Marx enlaza el origen de la fractura metabólica, el posicionamiento de la producción de capital como modo de producción predominante y al Estado como mediación del proceso de violencia que significó la fractura metabólica⁴⁰. Me permito una cita extensa para ilustrar lo anterior:

Aunque el poder real – él mismo un producto del desarrollo burgués – en su deseo de acceder a la soberanía absoluta aceleró violentamente la disolución de esas mesnadas, no constituyó, ni mucho menos, la única causa de esta. Por el contrario, el gran señor feudal, tenazmente opuesto a la realeza y al Parlamento creó *un proletariado muchísimo mayor*, al expulsar violentamente a los campesinos de la tierra, sobre la que tenían los mismos títulos jurídicos feudales que él mismo, y al usurparles las tierras comunales. En Inglaterra, el

³⁹ A propósito del vínculo entre economía y política en la obra de Marx, Osorio (2012) y Kohan (2013) demuestran que su aparente división en *El Capital* corresponde a un asunto de método expositivo y no del marco categorial de análisis. Cuando Marx redacta *El Capital* comienza por el análisis de la mercancía y de las categorías económicas más simples, pero esto ocurre no porque Marx desconsiderara el papel de las relaciones de poder o del Estado en la producción de mercancías o en la economía en general, sino porque su método de exposición parte del momento más abstracto del fenómeno hasta su concretización a través de la incorporación de sus relaciones y determinaciones.

⁴⁰ Esta idea ha sido desarrollada de una forma más amplia por Jessop (2017a) (la fecha de citación corresponde a la revisión de la ponencia, originalmente pronunciada en el año 2007) y posteriormente, retomada por Quastel (2016), quienes señalan que, el Estado juega un papel central en la configuración de la naturaleza. Por supuesto, esta idea va más allá del empleo de la violencia directa; ya que, la práctica que empleada por el Estado se corresponde con las correlaciones de fuerza que lo componen.

impulso directo para estas acciones lo dio particularmente el florecimiento de la manufactura lanera flamenca y el consiguiente aumento en los precios de la lana. Las grandes guerras feudales habían aniquilado a la vieja nobleza feudal; la nueva era hija de su época, y para ella el dinero era el poder de todos los poderes. (Marx, 2017, p. 812)

Estos acontecimientos son descritos en síntesis como un “*proceso de expropiación violenta de las masas populares*” (Marx, 2017, p. 814) de sus tierras y sus bienes. Ahora bien, la destrucción del viejo orden demandó consecuentemente la construcción de uno nuevo y para ello, su legitimación frente a toda la población.

Aunque este periodo estuvo marcado por actos individuales de violencia por parte de la oligarquía inglesa en contra del campesinado y el clero, ya para el siglo XVIII y ante la derrota de la vieja legislación que nunca pudo detener este proceso, la oligarquía inglesa consolidada en el poder económico se apropió de la legislación, con el objetivo de legitimar e institucionalizar sus acciones:

El progreso alcanzado en el siglo XVIII se revela en que la *ley misma* se convierte ahora en *vehículo del robo perpetrado contra las tierras del pueblo*, aunque los grandes arrendatarios, por añadidura, apliquen también sus métodos privados menores e independientes. (Marx, 2017, p. 818)

No se trata del uso de la ley y en consecuencia del Estado, como un instrumento de la nueva clase dominante en ascenso en contra de las antiguas clases dominantes, el viejo campesinado y el nuevo proletariado; sino de la ausencia, en la correlación de fuerzas, de una clase con suficiente organización y poder para detener o tensionar el avance de la nueva oligarquía inglesa. Esta forma de posicionar el problema muestra cómo el Estado es configurado mediante el entramado de relaciones y estrategias que las distintas clases sociales establecen coyunturalmente (Jessop, 2008 y 2017)

En el caso en cuestión, la asimetría de poderes dada por la posesión de la tierra, la manufactura y el dinero, permite a la oligarquía en ascenso y consolidación, estabilizar y legalizar sus acciones de violencia a través del Estado; sin que esto signifique, como aclara Marx, que ella misma deje de ejercer violencia de forma directa, aunque en menor medida, sobre las masas proletarizadas.

Precisamente, Hobsbawm y Rudé (2009) hacen recordar en su estudio sobre los levantamientos campesinos de la primera mitad del siglo XIX en Inglaterra:

Eventualmente lo hizo, aunque la fuerza combinatoria del radicalismo aldeano en política y el gremialismo agrícola era bastante débil incluso cuando estuviese complementada por el poder de una creciente escasez de trabajo rural. Pero en el medio siglo que siguió la década de 1790, hoy se le dejó improvisar su resistencia como mejor le pareciese. Era más difícil que *no* resistiese. Su situación hacía inevitable que se produjese alguna clase de rebelión. (pp. 10-11)

Ni el movimiento campesino inglés era revolucionario, ni contaba con una estrategia política u organización fuerte para enfrentarse a los dueños de la tierra ni sus condiciones objetivas de vida les permitieron construir una resistencia efectiva; solamente, su propia precariedad les empujó a rebelarse, sin contar con los mecanismos que les permitieran luchar.

La debilidad de un sector en la correlación de fuerzas explica la posibilidad de ejercicio de la fuerza unilateral por parte de otro sector; sin embargo, no da cuentas de la necesidad de normativización de la violencia como medio de legitimación de ésta. Las razones para que esto ocurra fueron el objeto central de los análisis del jurista ruso Evgeny Pasukanis (1976) durante la primera mitad del siglo XX y fue quien sintetizó mediante tres preguntas el problema central de lo que años después el enfoque derivacionista denominaría: *particularización del Estado*, es decir, que el Estado, en su sentido moderno, se estructura para garantizar las condiciones de reproducción de la sociedad capitalista.

En otros términos, este mismo fenómeno es lo que Jessop (2008) coincide con el planteamiento del problema del jurista soviético, enfatizando en que, el capital posee una incapacidad intrínseca para reproducirse por sí mismo, por lo que demanda de una serie de *respaldos extraeconómicos*. De modo que, el Estado funge como el responsable, por un lado, de garantizar una serie de condiciones para la valorización del capital y la reproducción de la fuerza de trabajo; así como, de mantener la cohesión social en una formación social pluralista y dividida, ya sea, por conflictos entre clases sociales o por conflictos entre bloques a lo interno de una misma clase por la hegemonía.

Esta cohesión política necesaria en sociedades escindidas por diferencias y conflictos de clase, según Hirsch (2005), demanda que el uso de la fuerza o la violencia no pueda realizarse de forma sola o exclusivamente directa, sino que, el Estado se presenta a sí mismo, inmediatamente, como un ente particularizado de los conflictos de clase, una especie de árbitro neutral; en lugar, de encontrarse permanente y contingentemente constituido por las relaciones entre actores sociales.

De lo contrario, el tipo de sociedad capitalista no podría asentarse ni desarrollarse, en la medida que requeriría de manera continua el uso directo de la violencia contra los trabajadores desposeídos de los medios de producción. Históricamente sabemos que, como señala Hobsbawm (2012) y cinco siglos antes había considerado Maquiavelo (2004), ningún tipo de sistema sociopolítico puede sostenerse de forma exclusiva mediante el uso de la fuerza y la violencia.

Es esta aparente exterioridad del Estado respecto de los conflictos entre clases lo que contribuye a la cohesión de las sociedades capitalistas. Precisamente, Marx observa cómo la burguesía inglesa naciente requería de una forma política que se correspondiera con su dinámica económica, con el fin de institucionalizarla y legitimarla.

En otras palabras, para Marx, el Estado desempeñó en Inglaterra un papel fundamental en el origen, desarrollo y consolidación de la fractura metabólica, por cuanto sostiene la conflictividad social generada por la expulsión a gran escala de los campesinos de sus tierras y la apropiación privada de las mismas por esta nueva clase social.

El caso francés fue distinto del inglés en términos de la unilateralidad de las relaciones de fuerza. A diferencia del proceso de expropiación en Inglaterra, la correlación de fuerzas en Francia demarcada por la Revolución Francesa de 1789 ofrecía un escenario más complejo a nivel político. Las luchas revolucionarias de 1848-1850 analizadas por Marx muestran un escenario no carente del empleo de violencia directa en contra de los campesinos, pero sí atenuado por la resistencia política de éstos y de otros grupos sociales: los obreros, los artesanos, la pequeña burguesía, etc.; lo que nos muestra el carácter estratégico-relacional del ejercicio del poder.

Por otro lado, mientras que para el siglo XVIII en Inglaterra los campesinos libres habían sido destruidos por completo, Marx (1974b) describe en *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850* que, la sociedad francesa se encuentra mayoritariamente compuesta por “*propietarios territoriales* supuestamente libres”⁴¹ (p. 281).

La primera generación de estos campesinos después de la revolución de 1789 no había pagado nada por la tierra al haber sido liberada de las cargas feudales; sin embargo, conforme se acentuaba el reparto de la tierra por la herencia, mayor era su parcelización y su demanda y mayor era también el precio que había que pagar por cada parcela. De esta manera, Marx (1974b)

⁴¹ El supuesto carácter podemos entenderlo en el alcance político conservador o reactivo del campesinado que se siente propietario, a pesar de que es agredido de forma constante por los sectores dominantes de la sociedad.

consiguió observar e identificar el crecimiento del endeudamiento del campesinado francés al haber recurrido al uso de hipotecas para sostenerse.

Esta misma apreciación es reproducida en 1984 por Engels (1978) en su trabajo *El problema campesino en Francia y Alemania*:

La primera es que la revolución francesa lo ha liberado de las cargas y tributos feudales que adeudaba al dueño de la tierra, entregándole en la mayoría de los casos, por lo menos en la orilla izquierda del Rin, la libre propiedad de la tierra que cultiva. La segunda es que ha perdido la protección de la comunidad autónoma de la que era miembro y ha dejado de forma parte de ella, con lo cual perdió también su participación en el usufructo de los bienes de esta antigua comunidad. (p. 485)

En otras palabras, la Revolución de 1789 configuró un marco totalmente distinto al inglés, por cuanto, no sólo debilitó la antigua propiedad feudal y el subsecuentemente relacionamiento comunal, sino que, estructuró una capa social de pequeños propietarios que, como bien observó Engels a propósito del problema de cómo integrarlos en las luchas revolucionarias obreras, tenían sus propios objetivos e intereses de clase.

Este factor modificó por completo las variables coyunturales en juego. Marx observó la combinación de tres factores: la parcelización de las tierras, la relación endeudamiento-incremento de las cargas fiscales y la disminución de la fertilidad del suelo. La primera y segunda variable se relacionan de forma directa, ya que, a mayor parcelización por herencia, más es la cantidad de personas que dependen de un espacio menor, ocasionando, en consecuencia, un incremento en el endeudamiento ante la pérdida de fertilidad por el sobre-uso:

Así, pues, en la misma medida en que aumentaba la población y con ella la división del suelo, *encarece el instrumento de producción*, la tierra, y disminuye su *fertilidad*, y en la misma medida *decae la agricultura y se carga de deudas el campesino*. Y lo que era efecto se convierte, a su vez, en causa. Cada generación deja a la otra más endeudada, cada nueva generación comienza bajo condiciones más desfavorables y más gravosas, las hipotecas engendran nuevas hipotecas y, cuando el campesino no puede encontrar en su parcela una garantía para contraer *nuevas deudas*, es decir, cuando no puede gravarla con nuevas hipotecas, cae directamente en las garras de la usura, y los *intereses usurarios* se hacen cada vez más descomunales. (Marx, 1974b, 282)

Además de las hipotecas y los problemas de fertilidad del suelo, el aparato estatal agravó los problemas del campesinado francés a través de las crecientes cargas fiscales y los costos judiciales que conllevaban los formalismos legales de los problemas de las parcelas. Aquí, no se trata solo de la usura de los bancos, sino del empobrecimiento indirecto del campesinado a través

de la complejización administrativa del Estado que les encarecía y limitaba el poder enfrentarse a la usura del capital financiero.

Sin embargo, Marx no aborda en Francia el problema de la expropiación de la tierra como elemento central, y esto puede deberse a la particularidad de la situación de ese país. Wallerstein (2011a) sostiene la misma tesis dicha hasta el momento al analizar la competencia y diferencias entre Francia y Gran Bretaña en esa época:

En la agricultura, la diferencia clave fue que mientras en Francia la fortaleza política demostrada por los campesinos en la revolución retrasó (e incluso detuvo) el proceso de concentración de la propiedad, el periodo de guerra en realidad aceleró la concentración en Gran Bretaña. (pp. 156-157)

Incluso, en el periodo pre-revolucionario, la concentración de las tierras tampoco fue un proyecto prioritario de la monarquía, posiblemente, como señala el autor, debido al “grado de dispersión de las unidades de tierra” (Wallerstein, 2011, p. 103), la cual era mucho mayor en Francia que en Gran Bretaña, haciendo que, los terratenientes nunca se plantearon este proyecto. También jugaron un papel fundamental las normas de derechos de propiedad existentes, ya que, estas inclinaron la balanza sobre el régimen de propiedad existente en comparación con los procesos de robo y saqueo que se desarrollaban en esa misma época en Inglaterra.

Por el contrario, el foco de interés de los análisis de Marx y Engels se ubicó en la reacción política del campesinado y de otros sectores a través de luchas sociales; especialmente a las medidas administrativas del Estado que, favoreció al capital principalmente a los bancos y a los arrendantes de la tierra.

La existencia de un aparato estatal moderno, con un nivel de desarrollo suficiente de sus instituciones y estructuras contribuyó, a su vez, a reducir el empleo de la violencia directa, para favorecer la reproducción de capital, logrando también mantener la cohesión social, hasta cierto punto, mediante la legitimidad social que poseen dichas instituciones y estructuras.

La asfixia paulatina del campesinado pequeño propietario francés se daría, por estas condiciones, principalmente a través de mecanismos económicos como el incremento de las rentas y las hipotecas, debidamente legitimados por el Estado y respecto de los cuales, el campesinado tenía pocas posibilidades de resistir a mediano y largo plazo.

El avance en la conformación de una institucionalidad política moderna fuerte le permitió a Marx y Engels otras formas de desarrollo de la correlación de fuerzas. Esto a su vez, permitió

también comprender por qué los principales análisis de coyuntura elaborados por ambos autores dirigieron su atención especial a Francia, país que, en menos de un siglo, experimentó cuatro procesos revolucionarios y, aunque por un periodo brevísimo, el primer gobierno obrero autogestionado por la Comuna de París.

Finalmente, en el caso de las colonias, Marx detalló con bastante precisión el papel que desempeñó el Estado para incentivar y desarrollar el proceso de colonización de América, África y Asia⁴²:

En Inglaterra, a finales del siglo XVII se combinan sistemáticamente en el *sistema colonial*, en el *de la deuda pública*, en el *moderno sistema impositivo* y en el sistema proteccionista. Estos métodos, como, por ejemplo, el sistema colonial, se fundan en parte sobre la violencia más brutal. Pero todos ellos recurren al poder del Estado, a la violencia organizada y concentrada de la sociedad, para fomentar como en un invernadero el proceso de transformación del modo de producción feudal en modo de producción capitalista y para abreviar las transiciones. *La violencia es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva*. Ella misma es una potencia económica. (Marx, 2017, p. 844)

Dos son los puntos para resaltar de este fragmento: el primero es que, aun cuando es consabido el estudio y la denuncia realizada por Marx contra la violencia colonial en diferentes regiones del mundo, consigue observar el conjunto de estrategias políticas a través de las cuales Inglaterra expandió su sistema colonial, por lo que, si bien, *la violencia es la partera de toda sociedad*, la expansión del capitalismo demandó otros recursos políticos más allá de la violencia directa.

El segundo punto corresponde a la relación entre capital financiero y política, ya que, el sistema colonial inglés se valió de una doble palanca para apropiarse de las tierras y los recursos de sus colonias; por un lado, la colocación de mercancías y capital industrial en las colonias es tanto un mecanismo de dinamización de capital, como un multiplicador de ingresos gracias al efecto de los intereses de la deuda; por el otro lado, mientras Inglaterra liberalizaba las economías coloniales bajo su propio beneficio, establecía mecanismos de protección sobre su propio mercado. Este es el comportamiento típico de las grandes potencias en relación con sus competidores dentro de la dinámica del mercado mundial.

⁴² Al respecto, Hobsbawm (2016) cuestiona cualquier explicación endogenista del desarrollo del capitalismo y el proceso de industrialización inglés, mostrando cómo su despegue requirió de las colonias y las conquistas ultramarinas.

Ahora, Kohan (2021) especifica que, esta multiplicidad de acciones estratégicas económico-políticas se dirigieron principalmente a la expropiación de las tierras comunales y la consecuentemente reapropiación privada por parte de los capitalistas:

En todos esos procesos históricos, la ruptura entre la comunidad y sus condiciones de vida (principalmente la expropiación de las tierras comunales y la reapropiación privada de las mismas) se produce, por un lado, a través de la exigencia impositiva-tributaria y con variados artilugios jurídicos, pero también y principalmente, mediante métodos violentos y a partir del ejercicio de la fuerza material (Kohan, 2021, p. LVII)

El pensador de Tréveris mostró cómo Inglaterra controló las formas políticas y las relaciones comerciales de sus colonias, consiguiendo, por tanto, también el dominio de sus recursos naturales y sus tierras: en India monopolizaron el comercio de la sal, cereales, el opio y otros recursos mineros; en China se controló monopólicamente el té; en México y las Indias Occidentales se destinó el uso de las tierras para comercio de exportación y el comercio de esclavos, en Perú se controlaron las minas de guano, etc.. La depredación de Asia y América fueron el motor del despliegue y consolidación del modo de producción capitalista como sistema-mundo.

A pesar de esto, Marx (2017) juzgó con cautela a las colonias indicando que, en ellas todavía no se había dado una fractura entre la industria y la agricultura, en la medida que no existía una plena escisión entre el trabajador y sus condiciones de trabajo. Claro está, Marx hablaba de la apropiación de pequeñas parcelas de tierra por parte de los colonos, teniendo en cuenta que, los pueblos originarios eran aniquilados o utilizados como esclavos.

Sin embargo, conforme avanzaban los procesos de colonización, así también las necesidades de concentración de la tierra por parte de los capitalistas empujaban a la imperante destrucción de las pequeñas parcelas de los colonos. El propio Marx identificó cómo el político colonialista Edward Gibbon Wakefield, impulsó el asalariamiento de los colonos inmigrantes en Australia y Nueva Zelanda, evitando con ello convertirlos en campesinos pequeño-propietarios:

Asígnese a la tierra virgen, por decreto gubernamental, un precio independiente de la ley de la oferta y la demanda, un precio artificial que obligue al inmigrante a trabajar por salario durante un periodo más prolongado, antes de que pueda ganar el dinero suficiente para adquirir tierra y transformarse en campesino independiente. (Marx, 2017, p. 865)

El propio Wakefield, como citaba y analizaba en extenso Marx a lo largo del capítulo de la *Teoría moderna de la colonización*, mostraba el problema que acontecía en Norteamérica (Canadá y Estados Unidos) debido a que una pequeña parte de la población pertenecía a la categoría de

asalariados, mientras que, la gran mayoría eran hombres libres (por supuesto, aquí no se está pensando en la esclavización de los negros ni de los distintos pueblos originarios) ubicados en tierras dispersas; afectando la consolidación del modo de producción capitalista que no sólo necesita a una gran masa de población asalariada, sino que, demanda además que haya sobrepoblación asalariada disponible y concentrada.

El secreto estaba en ampliar la mano de obra asalariada por un lado (a través de la migración masiva), al mismo tiempo que, se hacía imposible a este sector social acceder a la compra y tenencia de tierras:

El *fondo* resultante de la venta de terrenos un precio relativamente *prohibitivo* para el asalariado, ese *fondo de dinero* esquilmo del salario, pues, mediante la violación de la sagrada ley de la oferta y la demanda, inviértalo el gobierno, a su vez, a medida que aumente, en importar a pobres diablos de Europa a las colonias y mantener llenos así, para el señor capitalista, *su mercado de trabajo asalariado*. (Marx, 2017, p. 865)

Y añade Marx a la cita:

El precio de la tierra impuesto por el Estado, naturalmente, tiene que ser <<suficiente>> (*suffient price*), esto es, tan alto <<que impida a los obreros convertirse en campesinos independientes hasta que otros estén allí para llenar su lugar en el mercado de trabajo asalariado>> (Marx, 2017, p. 865)

Tenemos por parte del Estado una doble función: el exterminio y legitimación del comercio de esclavos tanto de los habitantes originarios como de otros países (principalmente de países de África) y la gestión de la propiedad de la tierra existente, una vez que se quitó por la vía de la violencia a estas personas.

Frente al problema surgido por la asignación de las nuevas tierras a los primeros colonos, el Estado se configuraba en el medio a través del cual se podían constituir, normar y ejecutar nuevas estrategias y políticas que permitieran al régimen de producción capitalista asentarse en las colonias. De esta manera, no sólo se modificaron las políticas de otorgamiento de tierras, sino que, el Estado reguló el sistema de precios (oferta/demanda) de las tierras para hacerlas inaccesibles a las nuevas oleadas de ingleses enviados a las colonias.

Puede verse que, desde los orígenes del capitalismo, éste ha demandado del Estado muy a pesar de los dogmas de la economía clásica sobre el libre juego de la oferta y demanda, para poder legitimar una serie de acciones de expropiación y, a la vez, poder regular las luchas entre fracciones por acaparar los nuevos espacios y tierras, o bien, los medios para producir riqueza y capital. La

violencia directa y brutal que se empleó contra los pueblos originarios de las colonias no fue el mecanismo empleado contra los colonos migrantes, ya que, este sector poblacional resultaba necesario para conformar la clase asalariada necesaria para la reproductibilidad del capital en estos nuevos territorios.

El Estado aplicaría un precio tan alto por la tierra que impediría que la mayor parte de los colonos inmigrantes pudiera hacerse con una parcela de tierra, creando así, las bases de la propiedad a gran escala y la concentración de mano de obra disponible para la expansión colonial de la burguesía inglesa.

Estas fueron las formas desiguales y combinadas en que el proceso de desenvolvimiento de la fractura metabólica fue tomando conforme la expansión imperialista de Gran Bretaña y que, Marx consiguió identificar en sus múltiples diferencias y contrastes; haciendo notar además que, el Estado se configuraba en el agente extraeconómico fundamental para contener y resolver los conflictos entre sectores sociales, mediante diversidad de mecanismos y políticas de dominación y control.

Ante este variopinto de estrategias de poder configuradas en relaciones de fuerza distintas provenientes de actores distintos, según situaciones; interesa a continuación discutir un nudo problemático de la teoría marxista: la posición de Marx y Engels sobre el campesinado, siendo que, como hemos visto aquí, es uno de los actores fundamentales de los procesos de reconfiguración de los sistemas de propiedad de la tierra y por ende, de la fractura metabólica.

4.2. La cuestión campesina para Marx y Engels y su lugar político en la lucha de clases

En un trabajo realizado de forma conjunta por Burkett y Foster (2016) titulado: *Marx and the Earth*, ambos autores comenzaron su empresa investigativa reconstruyendo las principales acusaciones contra la obra de Marx y Engels que la determinaban o posicionaban como una obra *anti-ecologista y prometeica*.

Si bien, el trabajo realizado por ellos es demoledor en términos de refutar cualquier pretensión de pensar a Marx y Engels como pensadores anti-ecologistas (este no es un problema en el estado actual del conocimiento), no lo es tanto su desarrollo en contra de una de las tesis esgrimidas por Daniel Tanuro.

Según Burkett y Foster (2016), Tanuro acusa (entre varias cosas) a Marx y Engels de haber posicionado y defendido la errónea idea de que el conocimiento científico debía aplicarse a la producción agraria, desestimando otros tipos de conocimiento y formas de hacer agricultura, como la de los pequeños agricultores o la de los pueblos indígenas.

Sobre esto, Burkett y Foster (2016) responden simplemente que el hecho de que Marx observara que la ciencia podía contribuir de múltiples formas a la agricultura, no significa que dicho conocimiento científico es en sí mismo superior, máxime que el propio Marx visualizó y criticó las brechas y problemas que ese conocimiento ha generado en la producción capitalista.

Asimismo, Marx no desestimaba la posibilidad de que se diera la agricultura para el autoconsumo o bien, la organización y cooperación a pequeña escala de un grupo de campesinos en las sociedades poscapitalistas, hecho que puede ocurrir en formas colectivas de propiedad durante la transición socialista.

El problema para Marx, según Burkett y Foster (2016), radicaba más bien en el aislamiento que sufrían los campesinos respecto de los centros urbanos y con ello, su poca o nula posibilidad de acceder a los bienes y servicios que se encontraban concentrados en las ciudades, lo cual ocasionaba una precarización material y espiritual del campesinado. Esto podía apreciarse ya desde un escrito temprano como *El Manifiesto del Partido Comunista*.

Sin embargo, el ejercicio que planteo aquí es el de suponer que, la crítica de Tanuro podría ser ampliada más allá de una cuestión de jerarquía de conocimientos entre estamentos o clases sociales e impactar un campo temático más amplio contenido en la obra de Marx y Engels: la cuestión campesina como tal, en el sentido del papel que desempeña el campesinado en la lucha de clases.

Esta ampliación es justificable de realizar en el marco de que el conocimiento que posee el campesinado (o los pueblos indígenas) sobre la forma de trabajar la tierra, ya que, este componente guarda relación con la forma en que se estructura la propiedad o posesión de ésta, así como, las prácticas y relaciones sociopolíticas que se vinculan con esta estructura de propiedad o posesión⁴³.

Visto el problema desde esta dimensión, cabe que preguntarse primero ¿cuál es la posición que tuvieron Marx y Engels en relación con la cuestión del campesinado sobre su forma de

⁴³ La expresión empleada por Mariátegui (2009): “La cuestión indígena arranca de nuestra economía. Tiene sus raíces en el régimen de propiedad de la tierra.” (p. 35), nos da muestras de la importancia de la tierra en la totalidad de la vida de los grupos indígenas peruanos; desde donde, se tiene el punto de partida para comprender los problemas culturales, políticos, etc., que atraviesan los pueblos indígenas a causa de la dominación del colonialismo y el gamonalismo.

relacionarse con la tierra y desde la cual, se deriva su potencial papel político en la lucha de clases? Veremos que, tanto Marx como Engels, muestran rupturas en torno a este tema, lo que les permite avanzar a una comprensión mucho más compleja del campesinado europeo y del de otras partes del mundo.

Es justo comenzar señalando que, durante la década de los cuarenta y los primeros años de la década de los cincuenta, Marx presentaba una cierta animadversión política en contra del campesinado. Por ejemplo, en el propio *Manifiesto del Partido Comunista* se refirió a ellos como “conservadores” (Marx, 2012, 592) por luchar para sostenerse como estamento medio, es decir, por conservar su modo de propiedad de la tierra y su lugar social, a pesar de lo contraproducente de esta posición para el propio campesinado.

Si bien, no es posible derivar de dicha opinión política contra el campesinado un rechazo consecuente al conocimiento de éstos en torno a las formas de producción y el trabajo agrícolas, sí es posible pensar que, indirectamente, el rechazo del proletariado sobre el campesinado en la práctica política podría aparejar otras formas de rechazo no planificadas, por las rupturas que se darían entre ambas clases.

De hecho, Hobsbawm y Rudé (2009) destaca cómo el campesinado, tradicionalmente, ha tendido a sentir desconfianza, hostilidad o desagrado por la gente no-campesina y la política moderna. Esta desconfianza u hostilidad puede acentuarse si, en el marco de las luchas revolucionarias obreras, éstos no toman en consideración sus intereses.

Cuatro años después de escribir el *Manifiesto*, Marx presenta una posición tensionada sobre la clase campesina en su obra: *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*, al decir sobre ésta:

El símbolo que expresa su entrada en el movimiento revolucionario, torpe y astuto, pícaro y cándido, majadero y sublime, de superstición calculada, de burla patética, de anacronismo genial y necio, de bufonada histórico-universal, jeroglífico indescifrable para la inteligencia de hombres civilizados, este simbolismo ostentaba inequívocamente la fisonomía de la clase que representaba la barbarie dentro de la civilización. (Marx, 1974b, pp. 241-242)

Marx nos muestra las contradicciones político-prácticas generadas por una clase que es al mismo tiempo “incapaz de ninguna iniciativa revolucionaria” (Marx, 1974b, p. 295) y capaz de participar como sujeto activo del proceso revolucionario francés: “no se les podía volver a reducir al papel pasivo y sumiso del coro” (Marx, 1974b, p. 242)

En el marco de las luchas revolucionarias en Francia durante los años 1848-1850, el campesinado francés desempeñó tanto un papel activo como reactivo. Mientras el proletariado de

ese país había salido a luchar desde febrero de 1848 ante la reunión de una serie de acontecimientos que agudizaron la situación crítica del país: la plaga de la patata y las malas cosechas de 1845-1846, la crisis general del comercio y de la industria en Inglaterra, el absolutismo con que la burguesía financiera dominaba, entre otros factores; el campesinado tuvo su florecimiento revolucionario hasta diciembre de ese año ante el peligro del incremento de los impuestos en su contra.

En otras palabras, la lectura de Marx sobre este sector responde a la coyuntura y su estrategia/posición en escenarios políticos contingentes marcados, como señala Jessop (2008), por las estructuras e instituciones existentes y por la capacidad auto-organizativa y de aprendizaje de los actores sociales en disputa.

Por eso es posible encontrar en Marx tanto la crítica como la validación de las acciones y posiciones del campesinado en la escena política según la coyuntura; no obstante, prevaleciendo en este momento todavía, un lugar secundario detrás del proletariado como lo muestra en *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*: “Por eso los campesinos encuentran su aliado y jefe natural en el proletariado urbano, que tiene por misión derrocar al orden burgués” (Marx, 1974c, 493), lo cual refuerza la idea de una falta de iniciativa en relación con el papel revolucionario del proletariado, quien era pensado como la única clase auténticamente revolucionaria en esa época.

Esta posición se desarrolla en trabajos cuyo centro de atención se encontraba en Inglaterra y Francia y parece haberse extendido parcialmente, al menos hasta el año de 1874, cuando escribió una serie de comentarios a la obra de Bakunin en: *El estatismo y la anarquía* (1873). En uno de sus apuntes puede leerse sobre el campesinado:

Donde los campesinos existen en masa como propietarios privados de la tierra, donde incluso constituyen la mayoría, más o menos considerable, como en todos los Estados del continente europeo occidental; donde todavía no desaparecen y los reemplazan los jornaleros agrícolas, como en Inglaterra, se producen los siguientes casos:

- Bien impiden, causando el fracaso, de toda revolución proletaria como hicieron hasta ahora en Francia.
- el proletariado (porque el campesino propietario no pertenece al proletariado, y cuando pertenece por su posición, tampoco cree pertenecer a él) debe adoptar medidas como gobierno, a través de las cuales el campesino advierte, mejorada, directamente, su posición, factor que lo gana para la revolución; medidas que, no obstante, faciliten, en esencia, la transición de la propiedad privada de la tierra hasta la propiedad colectiva, de modo que el campesinado llegue allí por propio convencimiento, de forma económica. Pero no debe antagonizar al campesino, por ejemplo, mediante la proclamación de abolir el derecho de herencia o la abolición de su propiedad; esto sólo es factible cuando el arrendatario capitalista expulsó al campesino y el verdadero

cultivador de la tierra es tan proletario y asalariado como el obrero urbano ((y, en consecuencia, tiene, en forma directa y no sólo indirecta, los mismos intereses. Hay todavía menos razón para fortalecer la pequeña propiedad campesina mediante la simple ampliación de las parcelas por la transferencia de las grandes propiedades a los campesinos, como (se pretende) en la campaña revolucionaria de Bakunin)). (Marx, 2013, pp. 22-23)

El comentario de Marx no es universalizable, pues él mismo destaca que se encuentra pensando en situación: los países del occidente europeo, especialmente en Francia; sin embargo, si se mira con atención, el segundo caso conduce a un problema estratégico más que a un desenlace en sí mismo: el proletariado debe construir los medios para unir al campesinado en la lucha para la transición hacia una forma de propiedad colectiva.

En este sentido, el campesinado no es una clase *conservadora*, como la denominó en 1848, sino una clase necesaria para llevar a cabo una revolución, por lo que sus intereses deben ser tomados en cuenta, de forma tal que, ella misma se integre conscientemente a una lucha transformadora común con otros sectores sociales.

Otros tres elementos que son indispensables de considerar en relación con la cita:

- a) El campesinado y el proletariado no son clases antagonistas, cómo sí sucede entre el campesinado y la burguesía o el proletariado y la burguesía. Al decir esto, por definición, estas clases no deberían de atacarse las unas a las otras y, de forma particular, el proletario no debería configurar objetivos políticos que pudieran dirigirse contra los intereses campesinos. De hecho, Marx considera al campesinado también como *proletariado*, por lo que, esta clase unifica y representa tanto al pequeño campesino como al obrero urbano.
- b) Dado que no hay antagonismo, se puede observar el tratamiento estratégico de la cuestión: de lo que se trata es de ganar al campesinado para la causa revolucionaria; pero esta alianza no se trata de un simple aprovechamiento de la fuerza del campesinado, para una posterior traición o desestimación de sus intereses, sino que, Marx muestra la importancia de que el proceso revolucionario convenza al campesinado de que, ellos han también ganado gracias a la consecución de los objetivos de clase.
- c) Dentro del programa de lucha política no se refuerza de ninguna manera la pequeña propiedad. En este aspecto, Marx es bastante omiso en brindar ideas de cómo

contener o adecuar las expectativas del campesinado, considerando que, dentro de la lucha se daría por sentada la demanda de reforzamiento de sus propios intereses como sector de clase; los cuales, el propio Marx ha calificado en determinadas coyunturas como conservadores.

Se consabido que, en la obra de Marx no existen fórmulas sobre cómo resolver problemas políticos y prácticos del movimiento, sino que, estos tendrían que ser resueltos por el propio movimiento conforme su devenir. En este punto, en el plano de la reflexión teórica sobre la relación entre proletariado y campesinado resultan indispensables los resultados como argumento central de convencimiento.

Esta misma de reflexión la encontramos en Engels décadas más tarde, en su introducción a *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850* en el año de 1895, cuando señaló sobre los socialistas franceses: “los socialistas van dándose cuenta de que no hay para ellos victoria duradera posible a menos que ganen de antemano a la gran masa del pueblo, lo que aquí equivale a decir a los campesinos.” (Engels, 1974a, p. 205)

Este *ganarse* a los campesinos cobra en Engels mayor profundidad política que en Marx, como puede verse en un escrito tardío *El problema campesino en Francia y en Alemania*, en el cual, no sólo explica a qué sector del campesinado se está dirigiendo⁴⁴, sino que, ante el reconocimiento de la diversidad que compone el abstracto campesinado, es contundente al decir:

Nosotros no tenemos ningún interés en ganar al campesino de la noche a la mañana, para que luego, si no podemos concederle lo prometido, Nos vuelva otra vez la espalda de la mañana a la noche. En nuestro partido no hay lugar para el campesino que quiere que le eternicemos su propiedad parcelaria, hoy como no lo hay tampoco para el pequeño maestro artesano que quiere eternizarse como maestro. (Engels, 1978, P. 495)

La franca exclusión, propia de un análisis político concreto, resuelve el problema estratégico y táctico del movimiento proletario. Las clases sociales se encuentran conformadas por grupos variopintos, los cuales, a su vez, pueden representar intereses contrapuestos; frente a este problema, Engels delimita qué sector campesino puede configurarse como proletariado y sumarse a la lucha revolucionaria.

⁴⁴ Engels (1978) señala: Por pequeño campesino entendemos aquí el propietario o arrendatario – principalmente el primero – de un pedazo de tierra no mayor del que pueda cultivar, por regla general, con su propia familia, ni menor del que pueda sustentar a ésta. (p. 485); delimitación conceptual necesaria que parte del reconocimiento de la diversidad de personas que componen al campesinado: “La población campesina a la que nosotros podemos dirigirnos está formada por elementos muy diversos, que a su vez varían mucho según las diversas regiones.” (p. 484)

Ahora bien, en el campo de la práctica política propiamente tal, Engels (1978) retoma y amplía lo dicho por Marx años antes:

En primer lugar, es absolutamente exacta la afirmación, concebida en el programa francés, de que, previendo la inevitable desaparición de los pequeños campesinos, no somos nosotros, ni mucho menos, los llamados a acelerarla con nuestras injerencias.

Y, en segundo lugar, esa asimilación evidente que cuando estemos en posesión del poder del estado, no podremos pensar en expropiar violentamente a los pequeños campesinos (sea con indemnización o sin ella) como nos veremos obligados a hacerlo con los grandes terratenientes. Hoy nuestra misión respecto a los pequeños campesinos consistirá ante todo en encauzar su producción individual y su propiedad privada hacia un régimen cooperativo, no por la fuerza, hoy sino por el ejemplo y brindando la ayuda social para este fin. (pp. 495-496)

Las premisas de Marx siguen presentes, ahondando ahora en las prevenciones antes y durante la toma del poder: el campesinado no es un enemigo al cual destruir en ninguna etapa, sino un aliado de clase, que forma parte de la misma clase y que, conforme el proceso de consolidación del comunismo podrá igualmente reaprender las formas de propiedad y producción necesarias para levantar una nueva sociedad.

Como puede observarse, el centro de la reflexión política de Marx y Engels gira en torno a la importancia de la unidad de clase y, conforme el avance del proceso revolucionario, la ampliación del conocimiento y reconocimiento del valor de la propiedad colectiva. Véase que, contra Tanuro, la cuestión de los conocimientos sobre el cultivo y tratamiento de la tierra no desempeñan un lugar preponderante en la reflexión, ya que, como señalé, la verdadera cuestión no se encuentra en cómo trabajar la tierra, sino en la propiedad colectiva de la tierra.

Esta indicación no es menor a propósito de la crítica de Tanuro, ya que, el modo de propiedad en buena medida determina las formas de relacionamiento con la naturaleza y el trabajo que sobre ella se ejerce. Una sociedad que no se encuentra basada en la maximización de ganancias, sino, en la satisfacción de las necesidades de todos, por definición, demanda una economía auténticamente sostenible, la cual, puede conformarse incluyendo múltiples saberes.

Una reflexión análoga a la presentada hasta el momento tiene que ver con la transición socialista de países no capitalistas, por cuanto, nos encontramos ante comunidades rurales o ancestrales y la definición de posibilidades de conformar proyectos revolucionarios sin mediación de la proletarización de su población.

Mencionaré solamente los casos español y ruso analizados por Marx, sabiendo que, la literatura sobre este tópico es extensa y ha confluído tanto en criticar y desmentir un aparente sesgo eurocéntrico y evolucionista en el pensador alemán, como en demostrar la multilinealidad de los desarrollos de formaciones sociales⁴⁵.

A propósito de la revolución española, Marx en 1856 desarrolló una serie de artículos publicados por el *New York Daily Tribune* denominados *España Revolucionaria*, en los que destaca: 1) el papel del campesinado español tanto en la guerra contra la invasión extranjera como en las luchas internas y 2) el papel de la guerra de guerrillas, cuya forma de explicación y abordaje, como muestra Löwy (1978), posee una importante semejanza con las características de la guerra de guerrillas de los países coloniales durante el siglo XX por la estrecha relación de ésta forma de lucha con el campesinado.

En el último artículo de esta serie (que no llegó a ser publicado), Marx (1998a) dice: “el partido revolucionario no supo cómo enlazar los intereses del campesinado con el movimiento de las ciudades” (p. 163), hecho que refleja la importancia de la construcción de una estrategia que vincule al campesinado en el marco de una lucha revolucionaria, como hasta el momento se ha ilustrado.

La peculiaridad del caso español, como anota Löwy (1978), se encuentra marcada por el hecho de ser un país inscrito en una *etapa intermedia* de desarrollo. El propio Marx (1998b) lo describe de la siguiente manera en el artículo *Revolución en España* de 1854, al considerar las características del Estado español: “La cuestión social en el moderno sentido de la expresión no tiene base en un país con sus recursos aún no explotados y con una población tan escasa como España, 15.000000, tan sólo.” (p. 104)

Esta revolución no es burguesa porque el grado de desarrollo en España no lo permite como tal; tampoco es militar ni dinástica como se demuestra a lo largo de sus artículos a diferencia de procesos revolucionarios anteriores; ni tampoco es socialista; sin embargo, Marx considera que este proceso ocupará un lugar central en la historia de las revoluciones europeas: “La próxima

⁴⁵ La idea del desarrollo multilineal de las formaciones sociales se encuentra planteada y desarrollada por Marx (2011) desde la década de los cincuenta y encontró en la década de los setenta y ochenta una especial predominancia al acercarse al análisis de la comunidad rusa, como lo muestra su intercambio epistolar con Vera Zasúlich (Marx, 2015b) o su cuaderno de Kovalevsky como lo señala Linera (2015). Al respecto, pueden verse los trabajos clásicos de Melotti (1974) y Dussel (1990) y otros más recientes como: Kohan (2003b y 2020), Osbourne (2015), Harootunian (2015), Anderson (2010), García (2022).

revolución europea hallará a España madura para cooperar con ella. Los años 1854 y 1856 han sido fases de transición que tenía que pasar para llegar a esta madurez.” (Marx, 1998, 188)

Dicha peculiaridad hace notar la existencia de un sujeto político más determinado: el *pueblo* puede llegar a desempeñar un papel revolucionario conforme su maduración político-social, como señala Löwy (1978). Aquí, el campesinado ocupa un lugar fundamental por las características económico-productivas de estas naciones, esto ante, la inexistencia de un sector obrero urbano como tal, debido a que las fuerzas productivas industriales en las que se asienta el capitalismo no han sido desarrolladas en España todavía.

Antes de dar el salto a la cuestión de la comunidad rural rusa, vale la pena hacer énfasis en una particularidad de la década de los cincuenta como momento de inflexión del pensamiento político y ecológico de Marx. Tal como demuestra Anderson (2010), el pensador alemán en esta época tuvo un especial acercamiento hacia los movimientos nacionales a partir del estudio de diversas situaciones acontecidas en países periféricos:

- a) En 1856, Marx muestra su simpatía por la causa polaca para restaurar la independencia nacional.
- b) En 1857, Engels critica la conquista francesa de Argelia, mientras Marx avista cierta vitalidad en las formas comunales del pueblo argelino en la medida que resisten al colonialismo; lo cual es diametralmente opuesto a la opinión de Marx de 1853 sobre la dominación británica en la India.
- c) Entre los años cuarenta y cincuenta, Marx publica una serie de artículos en el periódico en el NYDT, denunciando la represión y explotación del pueblo irlandés por parte de Inglaterra. Para 1867 estos artículos derivarían en la cobertura del movimiento nacionalista feniano.
- d) En 1861, Marx había reformulado su posición sobre la invasión de México, mostrando lo monstruoso de este proceso de colonización.

La década de los cincuenta también es la época en la que Marx comenzó a desarrollar sus primeros estudios sobre una serie de cuestiones ecológicas, las cuales, han sido motivo de estudio de Kohei Saito a la hora de procurar reconstruir el marco general de investigaciones a las que tuvo acceso Marx.

Por tanto, de la misma manera que es posible examinar un cambio de opinión sobre cuestiones asociadas a países coloniales o no capitalistas durante esta década (puede mencionarse

el caso de la India en relación con los primeros escritos datados en el año de 1853), también podemos correlacionar este cambio con el estudio de los efectos devastadores que el modo de producción capitalista está teniendo en el medio ambiente de Inglaterra.

No es de extrañar que, al final de esta década, en los *Grundrisse* de 1857-1858, Marx (2011) nos ofrezca una concepción multi-lineal del desarrollo histórico, a partir de la cual, se podría rechazar cualquier posición que se pretenda basar en Marx y Engels, para defender la necesidad de la proletarización del campesinado y la colonización de otras naciones (donde predomina el campesinado o bien, grupos comunitarios cuyo centro productivo/reproductivo se encuentra en la agricultura), como condición necesaria para una revolución socialista. Esto es una condición necesaria para sostener tanto a nivel teórico como político una teoría intrínseca ecológica en Marx y Engels.

Desde la década de los cincuenta en sus primeros análisis desarrollados durante los años 1857-1858 sobre las distintas formaciones sociales que preceden al capitalismo (Marx, 2011), hasta de la década de 1880, años antes de su muerte, cuando realizó una enorme cantidad de apuntes compilados en sus *Cuadernos etnológicos* de 1880-1882 (Marx, 1988) y el *Cuaderno de Kovalevsky* (Marx, 2015a), Marx ponía su atención en la diferencia fundamental entre el concepto de *propiedad* y el de *posesión* para referirse a la cuestión de la tierra, guardando para el primero el sentido dado por el régimen de propiedad privada, es decir, aquella que es posible de alienar, como señala Linera (2008) y el segundo, para las formaciones comunales en las que, si bien, la comunidad o algunos individuos eran los dueños de la tierra, ésta no les era alienada o expropiada.

Esta distinción conceptual es fundamental para comprender aquí la cuestión que precede a la separación entre la ciudad y el campo: la expropiación de las tierras de los campesinos por parte de la nueva burguesía naciente y los mecanismos políticos empleados para realizar este proceso. A diferencia de otros momentos históricos o modos de producción, el modo de producción capitalista privatiza la tierra mediante su expropiación.

Este proceso de expropiación posee un impulso universalizante en la medida que, la reproducción del capital demanda la apropiación de cada vez más espacios de la naturaleza que, en otro momento, estuvieron originalmente en manos de otros o bien, no habían sido intervenidos de ninguna forma por los seres humanos⁴⁶.

⁴⁶ Un estudio publicado hace pocos años en la revista *Frontiers in Forests and Global Change* en el año 2021, desarrollado por amplio equipo de investigadores (as) dirigido por Andrew Plumtre, concluye que, en la actualidad,

Frente a esto, el caso de la comunidad rural posee una especial relevancia que se manifestó en su intercambio epistolar con Vera Zasúlich. En el proyecto de respuesta a la carta que ella le remite, Marx elabora de diferentes formas el papel que desempeña la comunidad rural en el proceso revolucionario de ese país; presento dos fragmentos a continuación:

Primera redacción

Porque en Rusia, gracias a una combinación única de las circunstancias, la comunidad rural, que existe aún en escala nacional, puede deshacerse gradualmente de sus caracteres primitivos y desarrollarse directamente como elemento de la producción colectiva a escala nacional. Precisamente merced a que es contemporánea de la producción capitalista, puede apropiarse todas las realizaciones positivas de ésta, sin pasar por todas sus terribles peripecias. Rusia no vive aislada del mundo moderno; tampoco es presa de ningún conquistador extranjero, como ocurre con las Indias Orientales. (Marx, 1978, p. 162)

Segunda redacción:

Rusia es el único país europeo en el que la <<comunidad agrícola>> se mantiene a escala nacional hasta hoy día. No es una presa de un conquistador extranjero, como ocurre con las Indias Orientales. No vive aislada del mundo moderno. Por una parte, la propiedad común sobre la tierra le permite transformar directa y gradualmente la agricultura parcelaria e individualista en agricultura colectiva, y los campesinos rusos la practican ya en los prados indivisos; la configuración física del suelo ruso propicia el empleo de máquinas en vasta escala; la familiaridad del campesino con las relaciones de *artel* le facilita el tránsito del trabajo parcelario al cooperativo y, finalmente, la sociedad rusa, que ha vivido tanto tiempo a su cuenta, le debe presentar los avances necesarios para este tránsito. Por otra parte, la *existencia simultánea* de la producción occidental, dominante en el mercado mundial, le permite a Rusia incorporar a la comunidad todos los adelantos positivos logrados por el sistema capitalista sin pasar por sus Horcas Caudinas. (Marx, 1978, pp. 165-166)

Dos son las conclusiones fundamentales que se pueden extraer de ambos fragmentos: La primera es que, el campesinado ruso juega el papel protagónico en el marco de un potencial y necesario proceso revolucionario. Este proceso, como tal, no existe ni la existencia instalada del modo de producción capitalista, y por tanto, del desarrollo de las fuerzas industriales y la destrucción del pequeño campesinado para su proletarización. Marx observa que el tránsito a formas colectivas y cooperativas de posesión de la tierra es posible en sociedades predominantemente agrarias.

solo el 3% de la superficie terrestre de la Tierra podría clasificarse como territorio virgen; es decir, aquel que alberga especies y procesos ecológicos en su estado natural, y donde ha habido pérdidas de diversidad y se caracteriza por un hábitat natural continuo.

La segunda, es que, el conocimiento y la tecnología creada por el desarrollo del modo de producción capitalista puede ser *incorporado*, lo cual acepta al menos dos sentidos: a) No excluye ni suplanta ninguna forma de conocimiento previo o existente en las comunidades agrícolas rusas; sino más bien, puede complementar dichos conocimientos, con el fin de propiciar mejores condiciones para el tránsito a formas comunitarias o colectivas de posesión de la tierra y b) Si existen conocimientos y tecnologías catalogadas como *positivas*, es claro que Marx reconoce la existencia también de otros elementos *negativos*, los cuales ha denominado *Horcas Caudinas*, haciendo referencia a un sufrimiento humillante en extremo, propio de las condiciones en las que vive tanto el campesino inglés expropiado como el obrero urbano.

De esta manera, es posible concluir con bastante precisión que, tanto Marx como Engels, no sólo entendían la importancia estratégica del campesinado en la lucha revolucionaria y su papel protagónico como parte del proletariado; sino que, aún en condiciones en las que el obrero urbano no existía como tal, el campesinado por sí mismo podía convertirse en el agente histórico de la revolución comunista.

Por otro lado, el desdén con que ambos autores suelen referirse al campesinado corresponde a la coyuntura específica que analizan y a la posición real de clase con que muchas veces este sector se posicionó frente a los problemas económicos y políticos de su época. Lo cual, no exime la potencialidad revolucionaria que cierto sector del campesinado puede desenvolver y de ahí, su importancia estratégica a nivel político.

Finalmente, en respuesta estricta a la crítica de Daniel Tanuro, resulta evidente que ni Marx ni Engels promovieron la trasposición o suplantación del conocimiento de las comunidades rurales respecto de las formas de trabajar la tierra; por el contrario, ambos autores pensaron en la conjunción de conocimientos en beneficio de la transición hacia formas colectivas y cooperativas de tenencia de la tierra; lo cual, refuerza todavía más la importancia del campesinado o comunidad agraria en la construcción de un nuevo orden social ecológicamente sostenible.

En el siguiente capítulo se realizará un análisis de los efectos sociosanitarios del capitalismo y la forma en que, el Estado gestionó a través de la creación de nuevos dispositivos y tecnologías el impacto social del desarrollo urbano e industrial en la población.

5. Capítulo IV. El Estado capitalista frente al problema de la vida

El presente capítulo discute sobre las operaciones y regulaciones biopolíticas que el Estado ejerce en las ciudades como consecuencia de la fractura metabólica, demarcando un campo de discusión y relación existente en la obra de Foucault y Marx.

Las posiciones en torno a dicha relación a partir de la obra del pensador francés se han dividido, al menos, entre posibilidades⁴⁷. Pavón-Cuéllar (2020) muestra la existencia de, al menos, dos lecturas al momento de acercarnos a la discusión sobre la relación entre Marx y Foucault: 1) aquella que enfatiza las contradicciones y que está presente en los trabajos de Olssen (2004); Poster (1984) y Smart (2013) y 2) la que destaca las consonancias y complementariedades: Bidet (2014)⁴⁸; Laval, Paltrinieri y Taylan (2015) y Legrand, 2004.

Chaves (2022) parte de esta misma categorización, pero, ahondando en los campos temáticos centrales en los que se agrupan ambas tendencias. Quienes destacan la posibilidad de articulación lo hacen de diferentes modos, a saber: 1) Macherey (2012) analiza la transformación del tiempo de la vida en fuerza de trabajo, 2) Dardot (2015) y Negri (2019) ven los procesos de subjetivación en la lucha de clases, 3) Jessop (1990) analiza la conciliación entre Foucault y Poulantzas desde el EER (más adelante abordaré este punto en particular), 4) Read (2003) observa la semejanza en el empleo de un método crítico en la correlación modo de producción-producción de subjetividad y Bidet (2016) ve esto mismo, pero desde el problema de la instrumentalización de la razón. Podemos agregar en este punto (4) los trabajos de Pavón (2022)⁴⁹ y Paolucci (2015)⁵⁰, a propósito de las semejanzas en torno al método.

Por el contrario, entre quienes enfatizan los desencuentros y tensiones, Chaves (2022) destaca: 1) las diferencias de objeto de crítica, donde Taylan (2015) señala que Marx se limita al modo de producción capitalista, mientras Foucault se dirige contra la civilización occidental; 2) la relación de causalidad entre modo de producción-tecnologías disciplinarias (Marx) vs tecnologías-

⁴⁷ Los trabajos de Pavón-Cuéllar (2020) y Chaves (2022) únicamente expresan dos: a favor y en contra.

⁴⁸ Para fines de la revisión de esta investigación, se empleó la traducción al inglés del año 2016, publicada por Zed Books y no la original en francés consultada por Pavón.

⁴⁹ Cita: “Foucault not only worked in a field of research opened by Marxism and used categories determined internally by the categories of Marx and his disciples, but also developed thinking that fully complied with several conditions of the Marxist method” (Pavón, 2022, p. 336)

⁵⁰ Cita: “As such, Foucault situated himself as engaged directly and positively with Marx, his methods, the intellectual tradition in the West associated with Marx's thought, and the topics he thought would be of interests to Marxists in general.” (Paolucci, 2015, p. 44)

disciplinarias (es el orden inverso) en Foucault, tal como desarrolla Benente (2017); 3) Lemke (2004) plantea que los estudios de gubernamentalidad foucaultianos superan la hipótesis marxista de la relación consenso-violencia; y, finalmente, 4) Nigro (2015) plantea que existe una idea de revolución distinta en Foucault respecto de Marx.

En torno al punto (2) del criterio establecido por Benente (2017), Pavón (2022) cuestiona esta tesis señalando que, en la discusión planteada por Foucault, éste nunca estableció una relación de causalidad entre ambas variables, sino de interdependencia; es decir, histórica y lógicamente no es procedente decir que una de las variables fue causa de la otra, sino que, ambas variables se desarrollaron socio-históricamente y se condicionaron de forma mutua.

Un último punto que importa destacar es la visión contradictoria que Pavón y Chaves plantean a propósito del análisis del trabajo editado por Laval, Paltrinieri y Taylan (2015): *Marx & Foucault. Lectures, usages, confrontations*; ya que, por un lado, Pavón destaca las consonancias entre autores, mientras que, Chaves enfatiza las discrepancias y distancias. Sin embargo, los autores, más que mostrar una posición interpretativa cerrada, destacan más bien esta posición tensa y de permanente discusión de Foucault sobre la obra de Marx y los marxismos. Este tipo de tensiones no son de extrañar, ya que, expresan tanto las continuidades y discontinuidades propias de la vida intelectual de cualquier pensador que, a lo largo de trayectoria, mantiene como punto común el encontrarse en *permanente discusión con*.

Habiendo mostrado el estado del debate, podemos adentrarnos al examen de la cuestión sobre la biopolítica. Sabemos que el concepto de *biopolítica* es acuñado por Foucault para denominar un proceso cuyo surgimiento data del siglo XIX y representa: “un ejercicio del poder sobre el hombre en cuanto ser viviente, una especie de estatización de lo biológico o, al menos, cierta tendencia conducente a lo que podría denominarse la estatización de lo biológico.” (Foucault, 2017, p. 205)

Hay una variación cualitativa en torno al objeto al que se dirige esta tecnología, ya que, mientras en el siglo XVIII la anatomopolítica, dice Foucault (2017), centraba su atención en el cuerpo humano; a finales del mismo siglo aparecería la biopolítica cuyo objeto sería la *especie*

*humana*⁵¹ como la llamó en términos biológicos en *Hay que defender la sociedad*, o la *población*⁵², como le denominó en el *Nacimiento de la biopolítica*, en cuanto parte del régimen general de la razón gubernamental.

Durante el siglo XIX, el Estado daría un giro en la manera de ejercer su poder: mientras el viejo derecho de soberanía hacía morir y dejaba vivir; el nuevo derecho, el del Estado moderno, hacía vivir y dejaba morir. Esto se debía a la producción e introducción de nuevos saberes y tecnologías asociadas al control de los procesos vitales de la *población*:

La nueva tecnología de poder no tiene que vérselas exactamente con la sociedad (o, en fin, con el cuerpo social tal como lo definen los juristas); tampoco con el individuo/cuerpo. Se trata de un nuevo cuerpo: cuerpo múltiple, cuerpo de muchas cabezas, si no infinito, al menos necesariamente innumerable. Es la idea de *población*. La biopolítica tiene que ver con la población, y ésta como problema político, como problema a la vez científico y político, como problema biológico y problema de poder, creo que aparece en ese momento. (Foucault, 2017, p. 210)

Este nuevo sujeto, es el punto de partida y objeto de la economía política que Marx (2011a) se encargó de criticar como momento abstracto del conocimiento sobre la realidad social y sobre el que, Foucault (2012), sin más, retoma debido su distanciamiento de la cuestión de las clases sociales y su concepción de la *economía política*, como aquella que se propone: 1) el enriquecimiento del Estado, 2) el crecimiento correlativo de la población y de los artículos de subsistencia y 3) la garantía de los beneficios de la competencia entre Estados; la cual, por supuesto, se coligaba con su noción de *gubernamentalidad* y la de *razón de Estado*.

Pero, el elemento causal no se encuentra en la población que es, apenas una categoría abstracta, sino en base fundacional de ésta y de la biopolítica:

El acontecimiento fundamente en este giro histórico se ubica en los procesos que propiciaron la violenta y masiva separación de los trabajadores de los medios de producción y de los medios de subsistencia y su conformación en tanto capital, reseñados por Marx en la llamada «acumulación originaria» (p. 87)

⁵¹ Cita: “Tras la anatomopolítica del cuerpo humano, introducida durante el siglo XVIII, vemos aparecer, a finales de éste, algo que ya no es esa anatomopolítica, sino lo que yo llamaría una <<biopolítica>> de la especie humana.” (Foucault, 2017, p. 208)

⁵² Cita: “Trataré de mostrarles que todos los problemas que intentó identificar actualmente tienen como núcleo central, por supuesto, ese algo que llamamos población por consiguiente será a partir de allí que pueda formarse algo semejante a una biopolítica.” (Foucault, 2012, pp. 41)

En otras palabras, el acontecimiento originario de este sujeto denominado *población* es la fractura metabólica ocasionada por la división del campo/ciudad que contribuyó a la concentración de un número importante de personas en las ciudades, pero, además, demandó de un conjunto de instituciones (tecnologías y disciplinas, en el marco conceptual de Foucault) para preservar la vida de estas personas e incrementar progresivamente su número, con el fin de evitar escasez de mano de obra y, por el contrario, generar un grupo excedente que permitiera sostener un balance positivo sobre el nivel de inversión en el capital variable.

Al mismo tiempo, la fractura metabólica asienta el camino para la universalización de la forma mercancía como relación fundamental de todas las relaciones sociales. En la compra y venta de una mercancía, señala Osorio (2012), no se juega solamente un intercambio de cosas, sino, de la existencia misma de los trabajadores, por cuanto, quien entrega la mercancía vendida está vendiendo su propia existencia, su fuerza de trabajo, su cuerpo vivo.

Después, el trabajador velará por re-apoderarse de su capacidad de trabajo a través del dinero que recibe en forma de salario. En esta dinámica se encuentra el fundamento del poder del capital sobre la vida humana: el capital encierra y determina la vida misma al volverla dependiente de la obtención de un salario para poder reproducirse.

A partir de esta nueva forma de organización de las relaciones sociales, las sociedades capitalistas comenzarán a ocuparse del mantenimiento de la vida. Según Foucault (2017), los problemas de natalidad, mortalidad y longevidad del siglo XVIII dan los primeros objetos de análisis e intervención de la biopolítica; con ellos, veremos un apogeo de las ciencias estadísticas y la demográficas; un poco más tarde, se introducirán las instituciones asistenciales, los mecanismos de seguros y ahorro, de seguridad y vigilancia, etc. También la intervención sobre la salud y la relación del ser humano con su entorno, como sucede con el control de epidemias, la higiene y los problemas ambientales ocasionados por la ciudad.

Por esta razón es que Foucault encuentra que el Estado funge como un mecanismo que genera un equilibrio global y no un adiestramiento individual o de los cuerpos individuales. Para cumplir con este fin, crea una serie de mecanismos reguladores y de disciplinas-saberes que recaen en la población: sistemas de seguros contra enfermedad, vejez y muerte, reglas de higiene, sistemas de salud, escolaridad, etc.

De la misma manera, la ciudad como espacio social de reproducción del capital y de la fuerza de trabajo, debió ser pensada y configurada dentro de las nuevas y crecientes necesidades de control sobre la vida:

En primer lugar, abrir ejes que transversaran la ciudad y calle lo bastante amplias para cumplir cuatro funciones: ante todo la higiene, la ventilación, despejar toda esa suerte de bolsones donde se acumulaban los miasmas mórbidos en barrios demasiado estrechos y de viviendas amontonadas. Función higiénica, por lo tanto. Segundo, garantizar el comercio interior de la ciudad. Tercero, articular esa red de calles con las rutas externas, a fin de que las mercancías del exterior pudiesen llegar o ser expedidas, pero sin abandonar las necesidades del control aduanero. Y por último - esta era uno de los problemas importantes en las ciudades del siglo XVIII -, permitir la vigilancia, desde que la eliminación de las murallas, indispensable en virtud del desarrollo económico, hacía imposible cerrar las ciudades en la noche o fiscalizar con exactitud de las idas y venidas durante el día. (Foucault, 2012, p. 37)

Salud, vigilancia y flujo de capitales/mercancías son los temas centrales que ocuparán principalmente al poder político dentro de la constitución de las ciudades moderno-capitalistas. Todos ellos fueron abordados por Marx (2017) con un importante arsenal de datos empíricos para demostrar aquello que Saito (2022) sintetizó de la siguiente manera:

la clase trabajadora sufre de diversas deformaciones físicas, degradación moral y muerte prematura debido a una peligrosa cantidad de trabajo que es dañina para la salud. Existe, de hecho, la tortura a través del sobretrabajo, el trabajo nocturno y el trabajo en domingo. El trabajo infantil también se convierte en la norma a menos que esté regulado por la ley, como fue claramente documentado en una serie de informes parlamentarios que Marx estaba leyendo. Las enfermedades mentales y físicas prevalecen cuando niños de siete u ocho años de edad son obligados a trabajar desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche. (Saito, 2022, p. 169)

Sobre la cuestión de la *Salud*, resultan útiles dos conceptos complementarios de matiz foucaultiano empleados por Osorio (2012), para describir los daños ocasionados por el poder del capital hacia la nueva clase trabajadora: el primero es el de la *vida infrahumana*, el cual refiere a la explotación que sufren los trabajadores y que termina por agotar sus energías y su vida.

El capital controla la temporalidad vital de los trabajadores a partir de la asignación de una *vida útil*, la cual, a su vez, se descompone en los distintos objetos que necesita para su restitución inmediata: alimentos, vestuario, vivienda, sanidad, educación, etc. Estos objetos, en lugar de ser bienes comunes, son convertidos en mercancías que deben ser adquiridas por el trabajador para proveerse de su propia reproducción y la de su familia.

Sin embargo, hay momentos en los que el capitalista reduce el salario por debajo del valor de los bienes indispensables para la reproducción de la vida. Con ello, desplaza o transfiere dicha cantidad al fondo de *acumulación*: esto es la *vida infrahumana*, el momento límite entre quién puede vivir y quién no.

Al tratar *La ley general de la acumulación capitalista*, Marx (2017) advierte que solo podrá alcanzar a describir el estado de la clase más empobrecida del proletariado inglés (industrial y agrícola). Ante esta delimitación, muestra cómo los estudios del Dr. Smith del *Privy Council* reflejaban que, apenas una de las clases de obreros urbanos lograba consumir un cantidad levemente mayor de nitrógeno respecto de la media mínima nutricional necesaria para evitar enfermedades; en dos clases, por el contrario, había serias deficiencias tanto de consumo de alimentos nitrogenados y de carbono y, en las familias campesinas, al menos 1/5 parte consumía menos de la cantidad necesaria, siendo que, los hombres eran quienes padecían mayores índices de desnutrición. En cuanto a los problemas de sanidad y habitación, Marx (2017) extrae de los informes de salud pública de su época que:

La vestimenta y el combustible escasearán aún más que la comida, ningún amparo suficiente contra las inclemencias del tiempo; reducción de espacio habitable a un grado en que el hacinamiento produce o agrava las enfermedades; rastros apenas de enseres domésticos y de muebles; la limpieza misma se habrá vuelto demasiado cara o engorrosa (p. 748)

El nexo entre el hambre y la expansión del capital dice Marx (2017), ocurre de forma inversamente proporcional cuando se trata del problema habitacional: mientras en el primero ambos crecen proporcionalmente (hambre y capital), en el segundo, conforme más aglomeración de obreros por la necesidad del capital, menos condiciones habitacionales, frente a más riqueza y crecimiento de las ciudades, más personas son arrojadas a los “pobres tugurios cada vez peores y más atestados” (p. 749)

El problema habitacional de las grandes ciudades se traduce en hacinamiento, lo cual, a su vez, constituye focos de miseria que generan otra serie de problemas sociales detectados por los informes de salubridad de la época de Marx (2017), tal como extrae de los informes del Dr. Embleton:

En lo tocante a luz, aire, espacio y limpieza, esas casas son verdaderos modelos de insuficiencia e insalubridad, una vergüenza para cualquier país civilizado. Hombres, mujeres y niños yacen revueltos en ellas durante la noche. [...] Las casas están mal provistas de agua y pero aún de letrinas, son inmundas, mal ventiladas, pestilentes. (p. 753)

Frente a estos informes y las decenas de casos que Marx consigue documentar, señala: “*el capital* no se avergüenza en absoluto de <<justificar>> las condiciones en parte peligrosas, en parte degradantes que inflige a la función y a la vida doméstica del obrero.” (p. 759). El movimiento del capital únicamente vela por garantizar su propia reproducción, sin importar que, para dicho fin, destruya las vidas humanas en las condiciones más devastadoras que la imaginación pueda pensar.

La falta de alimentos y de medicinas, la deficiente atención médica, la proliferación de espacios inadecuados e insalubres para vivir y la falta de acceso a servicios públicos fundamentales, son la tónica del capitalismo. Incluso más de 150 años después la publicación de *El Capital*, como bien diagnosticó Davis (2014), sigue siendo un proceso expansivo que alcanza a cientos de millones de personas en todo el mundo que deben vivir en las condiciones más deplorables: en slums, precarios, chabolas, favelas, barrios miserables, etc. El progreso del capitalismo implica la vida de miseria de la mayor parte de la población mundial.

Pero la falta de acceso a bienes no es el único golpe del capital a la vida humana; Osorio emplea un segundo concepto que denominó la *vida desfalcada*, el cual remite directamente a las categorías de *plusvalía absoluta* y *plusvalía relativa*, que describen la degradación de la vida humana a causa de la prolongación o intensificación de la jornada de trabajo.

El capitalista, con el objetivo de incrementar sus ganancias, no encuentra reparos en incrementar el desgaste vital de sus trabajadores por medio del uso de alguno de los dos métodos señalados, sea por prolongación o por intensificación de la jornada de trabajo. Por ello, el trabajador reduce sus posibilidades de recuperación y regeneración vital e incrementa sus posibilidades de contraer enfermedades, lesiones discapacitantes, etc.

Al igual que sucedió con los informes de salud pública del siglo XIX, Marx (2017) recurrió a los informes dados por el Ministerio de Interior para observar las condiciones de trabajo de los obreros fabriles de su época:

Se designan funcionarios encargados de velar por el cumplimiento de la ley y subordinados directamente al Ministerio de Interior, los *inspectores fabriles*, cuyos informes se publican semestralmente por orden del Parlamento. Suministran, pues, una información estadística, oficial y continua acerca de la hambruna de plustrabajo que experimentan los capitalistas. (Marx, 2017, p. 304)

De las varias decenas de casos y estadísticas que Marx analizó a lo largo de *El Capital*, hay una que condensa y expresa con total precisión el problema del desgaste físico producto de la

explotación laboral: “En las últimas semanas de junio de 1863 todos los diarios de Londres publicaron una noticia con el título <<sensational>>: <<Death From Simple Overwork>>” (Marx, 2017, p. 320). Se trataba de la modista Mary Anne Walkley, de 20 años, una adulta joven que falleció por las extenuantes jornadas de trabajo en las hilanderas londinenses, en las que, las tejedoras trabajaban cerca de 16 horas y media a la semana y en temporadas altas, llegaban incluso a trabajar hasta 30 horas de forma ininterrumpida.

Por supuesto, esta era la vida de distintos sectores laborales, como puede verse en este otro fragmento: “El doctor Greenhow declara que la duración de la vida en los distritos alfareros de *Stoke-upon-Trent* y *Wolstanton* es extraordinariamente corta.” (Marx, 2017, p. 310); la fragilidad de la vida contrasta con la dureza de las medidas tomadas por los fabricantes para explotar toda la fuerza de trabajo posible. Este problema no sólo cobraba las vidas de los trabajadores, sino también, de las personas alrededor, como se menciona en el relato de accidente ferroviario:

Un terrible accidente ferroviario ha enviado al otro mundo a cientos de pasajeros. La negligencia de los ferroviarios es la causa del siniestro. [...] Ellos eran seres humanos, no cíclopes. En un momento dado, su fuerza de trabajo flaqueaba. El entumecimiento se apoderaba de sus miembros. El cerebro dejaba de pensar y los ojos de ver. (Marx, 2017, p. 319)

Por su parte, los informes sanitarios citados por Marx (2017) reflejan tanto las estrategias de los empresarios fabriles para extender la jornada de trabajo más allá de los límites humanos posibles, como para intensificarla frente a medidas de regulación externa. Por ejemplo, se presentan casos en los que se obliga a las personas a trabajar en sus tiempos de descanso y alimentación y se responsabiliza a los trabajadores de permanecer fuera de su jornada de trabajo para asumir las tareas de limpieza de las máquinas por no haberlo hecho durante la jornada, cuando, como el propio Marx (2017) señala, si estas tareas no pudieron realizarse fue por la imposición de otras y no por la desidia de los trabajadores.

Los mismos informes de los inspectores de salud nos muestran el detalle de las malformaciones físicas que sufren los trabajadores y el conjunto de enfermedades cardiopulmonares que desarrollaron debido a las malas condiciones laborales y de higiene: asma, tisis, bronquitis, neumonía, entre otras:

Pero en su desmesurado y ciego impulso, en su hambruna canina de plustrabajo, el capital *no solo transgrede los límites morales, sino también las barreras máximas puramente físicas de la jornada laboral*. Usurpa el tiempo necesario para el crecimiento, el desarrollo y el mantenimiento de la salud corporal. Roba el tiempo que se requiera para el consumo

de aire fresco y luz del sol. Escamotea tiempo de las comidas y, cuando puede, las incorpora al proceso de producción mismo (Marx, 2017, pp. 331-332)

¿Cómo conciliar las numerosas pérdidas de vidas humanas y la necesidad de una población supernumeraria para sostener los salarios bajos? Marx muestra tres caminos que permitieron a los capitalistas mantener la explotación de la mano de los trabajadores en las peores condiciones posibles, a pesar de los costos cuantitativos que esto acarreó en términos de contar una masa de trabajadores suficientes para propiciar un decrecimiento o estancamiento de las bases salariales:

La primera de ellas ocurre con la combinación de los distintos modos de producción que se entrelazan a nivel internacional, ya que, mientras en los países centrales del capitalismo como Inglaterra primaba el trabajo asalariado, este era combinado con la esclavitud en las colonias:

Por eso, en las regiones importadoras de esclavos una máxima en el manejo de los mismos es que el sistema económico más eficaz es aquel que en el menor espacio de tiempo extrae del ganado humano (*human chatel*) el mayor volumen de rendimiento posible, precisamente en los cultivos tropicales, en que las ganancias a menudo igualan cada año al capital total de las plantaciones, es donde más inescrupulosamente se sacrifica la vida del negro. Es la agricultura de las Indias Occidentales, fuerte durante siglos de riquezas fabulosas, la que ha sumido en el abismo a millones de hombres de la raza africana: es hoy día en Cuba, cuyos réditos suman millones y cuyos plantadores son potentados, donde encontramos en la clase servil, además de la alimentación más basta y el trabajo más agotador e incesante, la destrucción directa, todos los años, de una gran parte de sus miembros *por la tortura lenta del trabajo excesivo y la carencia de sueño y de reposo* (Marx, 2017, p. 333)

Por supuesto, este fenómeno abarca principalmente el mercado de importaciones de productos que, al ser producidos a menores costos, favorecen que los países centrales del capitalismo compensen una parte de los bienes de consumo que implican mayor gasto producirlos a nivel local. Mientras que una parte de Europa experimentó el surgimiento de la *biopolítica* foucaultiana, una gran parte del mundo sigue viviendo la política de la muerte.

El segundo mecanismo consistió en la migración interna. Frente a la falta de trabajadores en las ciudades, Marx (2017) muestra cómo para el año de 1860, los fabricantes propusieron a los *Poor Law Commisioners* que se enviaran obreros agrícolas, con el fin de solventar la falta de mano de obra. Sin embargo, una vez que agotaron también este recurso, los mismos fabricantes solicitaron que suministraran niños pobres y huérfanos; hecho que, solo encuentra su semejanza con las situaciones de guerra, donde, al perder a la mayoría de los soldados efectivos del ejército,

se recurre a la obligatoriedad de enlistamiento del resto de la sociedad civil y, finalmente, a la incorporación niños.

El capital y, en consecuencia, los capitalistas, no tienen límites morales si lo que se encuentra en riesgo es la rentabilidad de sus negocios. Por eso a lo largo de las páginas de *El Capital* es posible observar cómo hombres, mujeres y niños son explotados sin distinción de género y edad, porque representan abstractamente fuerza de trabajo.

Finalmente, el factor decisivo lo definió la introducción de la maquinaria, ya que, aunque incrementó la intensificación de la jornada de trabajo y, con ello, la extracción de plusvalía relativa, al mismo tiempo expulsó a una importante masa de trabajadores de las fábricas que se incorporaron a la población supernumeraria requerida por los capitalistas.

Claro está, esta nueva masa de trabajadores desempleados constituyó otro importante campo de problemas sociales por resolver, ya que, no contaban con los recursos necesarios para garantizar su sobrevivencia, debido a que fueron desposeídos de la obtención de un salario para sí mismos y para sus familias.

Los capitalistas no pueden asumir las consecuencias de sus prácticas, porque esto significaría una disminución de su capacidad competitiva al tener que reorientar sus ganancias a la asistencia de los trabajadores y no a la reproducción ampliada del capital originalmente invertido; de hecho, no lo hicieron en siglo XIX y no lo hacen contemporáneamente como una acción de clase.

Por ello, el Estado como condensación de fuerzas sociales cataliza los múltiples intereses y, de acuerdo con las relaciones de fuerza, materializa/institucionaliza aquellos proyectos que logren sobreponerse a los de sus adversarios. Particularmente, Marx destacó el establecimiento de la jornada mínima de trabajo, las legislaciones fabriles en materia de sanidad y educación y las múltiples leyes de control social que se dirigieron contra la población más empobrecida y que abren paso al segundo tópico señalado anteriormente, como tema central que ocupó la atención del poder político.

En relación con la jornada mínima, el proceso fue largo y difícil para la clase trabajadora, porque, como el propio Marx (2017) reseña, aun cuando desde 1802-1833 el Parlamento inglés aprobó las primeras leyes laborales, no brindó el suficiente personal para hacerlas cumplir. Por otro lado, las leyes aprobadas después de 1833 todavía sostenían jornadas de hasta 15 horas que

permitían el trabajo de jóvenes, siempre que éste no excediera las 12 horas continuas, en otras palabras:

Los legisladores estaban tan lejos de querer atentar contra la *libertad del capital* de absorber fuerza de trabajo adulta, o, como ellos la llamaban, contra <<la libertad de trabajo>>, que urdieron un sistema especial para evitar esa horripilante consecuencia de la ley fabril. (p. 346)

Lo mismo sucedió con los niños, a quienes se les permitía trabajar hasta 8 horas diarias; sin embargo, los mismos informes de los inspectores daban cuenta de la incapacidad por hacer cumplir incluso estas normas. Fue la lucha de clases la que, permitió consolidar los avances en el plano legal:

Hemos visto cómo estas minuciosas disposiciones, que regulan a campanadas, con una uniformidad tan militar, los periodos, límites y pausas del trabajo, en modo alguno eran los productos de lucubraciones parlamentarias. Se desarrollaron paulatinamente, como *leyes naturales* del modo de producción moderno, a partir de las condiciones dadas. Su formulación, reconocimiento oficial y proclamación estatal fueron el resultado de una prolongada lucha de clases. (Marx, 2017, p. 350)

Esta misma lucha condujo en 1847 a que se estableciera una jornada laboral de hasta 11 horas para personas jóvenes y todas las obreras, y, posteriormente, en 1848 se redujo hasta 10 horas; las cuales, por supuesto, siempre contaron con la resistencia y los artilugios de los empresarios por hacerlas retroceder o lograr incumplir e incluso, generar modificaciones en los años posteriores.

Otro actor fundamental que, Marx no reconoce con el suficiente peso, pero que describe en su actuar, proviene de los inspectores del Estado:

Pero el implacable inspector fabril Leonar Horner de nuevo estaba donde debía. La mayor parte de los que hacían horas extra declararon que <<preferían>>, con mucho, trabajar 10 horas por un salario menor, pero que no se los dejaba escoger, que como muchos de ellos estaban desocupados, como muchos hilanderos se veían obligados a trabajar como simples *piecers* [obreros a destajo], si se negaban a efectuar la jornada más prolongada otros ocuparían inmediatamente su lugar. (Marx, 2017, pp. 352-353)⁵³

⁵³ En la actualidad, con el desarrollo de la industria farmacéutica, este temor alcanza un nuevo orden moralizador contra los trabajadores. El teórico foucaultiano, Byung-Chul Han (2012), empleó el concepto sociedad del cansancio, para referirse a los trabajadores que llegan a sentirse responsables por no rendir lo suficiente e incurrir en prácticas autolesivas como el doparse mediante medicamentos para incrementar su capacidad de trabajo. En el fondo, por supuesto, se encuentra la permanente amenaza de ser despedido o, cuando se trata de contratos temporales, de no tener la oportunidad de un nuevo contrato, poniendo en riesgo la supervivencia individual del trabajador y la de las personas que dependan de él.

El historiador Edward P. Thompson (2012), destacó el papel de ciertos sectores de clase media en la lucha por mejorar las condiciones de vida en la ciudad, las cuales, por supuesto, igualmente les afectaban y se encontraban relacionadas directamente con el problema del crecimiento desplanificado de las urbes como consecuencia del *boom* industrial:

El argumento es válido sólo hasta cierto punto; hasta el punto en que, en la mayor parte de las grandes ciudades, en las décadas de 1830-1840, doctores y reformadores sanitarios, benthamitas y cartistas, libraron repetidas batallas en favor de la mejora y contra la inercia de los que detentaban la propiedad y la demagogia de los contribuyentes del <<gobierno barato>>. (p. 357)

Si bien, los intereses de los capitalistas suelen imponerse y configurarse legalmente en el Estado, su propio carácter relacional, contingente y estratégico, hace que, la burocracia que le conforma pueda oscilar entre los actores sociales dominantes en una determinada coyuntura y, con ello, favorecer a través del carácter selectivo-estratégico, los intereses de unos u otros.

Por supuesto, estas luchas por la jornada mínima no se circunscribieron solo a Inglaterra y Marx (2017) observó su desarrollo en Francia, Estados Unidos e Irlanda; sobre esta última, cabe destacar el interés del pensador alemán sobre los mítines organizados por los panaderos irlandeses quienes, protestaban contra el trabajo nocturno y dominical; protestas que, en lugares como Dublín, Wexford, Kilkenny, Clonmel y Waterford tuvieron éxito, pero que, de forma inmediata, comenzaron a retroceder debido a la oposición de los maestros panaderos y la persecución que generaron contra los líderes de los movimientos.

Contemporáneamente, aunque en diversos países existe la jornada mínima de trabajo, también se han incorporado otras formas flexibles que permiten incorporar de manera legal cambios a la jornada mínima o en las formas de contratación; como bien ha sido demostrado por Antunes (2009 y 2015) a lo largo de sus investigaciones sobre el trabajo.

En segundo lugar, Marx destacó el surgimiento de las leyes fabriles en materia de sanidad y educación, aunque su criterio fue bastante despectivo en relación con la legislación sanitaria de las fábricas, al mostrar que, las cláusulas correspondientes son disposiciones elementales y mínimas que se deben cumplir: “En realidad se reducen a disposiciones sobre el blanqueo de las paredes y algunas otras medidas de limpieza, o relativas a la ventilación y la protección contra maquinaria peligrosa” (Marx, 2017, p. 562)

A pesar del carácter mínimo de esta política, se denuncia cómo los capitalistas se resistían a implementar incluso estas mínimas condiciones, porque les implicaba un gasto; tal fue el caso

del trabajo en las minas, en el cual, por un lado, los fabricantes adversan su aplicación y los desembolsos económicos correspondientes, reduciéndose a lo mínimo necesario para atender “las dificultades físicas más palpables” (Marx, 2017, p. 103) y, por el otro lado, la enorme cantidad de trabajadores excedentes ocasionó que ellos mismos se expusieran “con gusto a graves riesgos y a las influencias más nocivas a cambio de un salario que solo es poco más elevado que el de los jornaleros agrícolas de las inmediaciones” (Marx, 2017b, p. 103)

Otro caso es el de la industria sedera, en la que los fabricantes argumentaron que poseían mejores condiciones de trabajo y por ello, solicitaron un trato excepcional respecto de las leyes que prohibían y regulaban el trabajo de personas menores de 13 años; a pesar de que, los propios informes sanitarios vistos por Marx (2017b), demostraban la tasa de mortalidad de los trabajadores por tisis.

Una vez más, las dificultades por conseguir genuinamente mejores condiciones en los campos de trabajo provienen de la debilidad o ausencia de un movimiento organizado, como el que se dio en torno a las leyes sobre la jornada de trabajo. Esta misma ausencia es reforzada en la transcripción que realiza Marx del informe del jefe de la oficina inglesa de sanidad, John Simon, quien concluye:

Mientras los propios obreros no estén efectivamente en condiciones de lograr por la fuerza esa justicia sanitaria, tampoco podrán esperar, a pesar de las presuntas intenciones del legislador, ayuda efectiva alguna por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir las *Nuisances Removal Acts* [Leyes de policía sanitaria]” (Marx, 2017b, p. 112) [...] en principio el reclamo de la preservación de la salud es universal. Y en interés de miríadas de obreros y obreras cuya vida ahora languidece y se abrevia sin necesidad por los infinitos sufrimientos físicos que su mera ocupación les inflige, oso manifestar la esperanza de que se pongan, de una manera igualmente universal, las condiciones sanitarias del trabajo bajo una apropiada protección legal; cuando menos hasta el punto de asegurar una ventilación eficaz de todos los recintos de trabajo cerrados, y que en cada ramo del trabajo que sea insalubre por su naturaleza se restrinjan lo más que sea posible las influencias particularmente peligrosas para la salud. (Marx, 2017b, p. 112)

¿Cómo comprender entonces lo que a primera vista parece ser el choque de dos sujetos sociales: (los fabricantes y el Estado), en torno al cumplimiento de las leyes fabriles? Marx (2017) muestra dos elementos de lectura fundamentales:

Las circunstancias decisivas son, en último término, dos: la primera, la experiencia siempre repetida de que el capital, apenas queda sometido a la fiscalización del Estado en algunos puntos de la periferia social, se resarce tanto más desenfrenadamente en los demás; la segunda el clamor de los capitalistas mismos por *la igualdad en las condiciones de*

*competencia, esto es, por trabas iguales en las condiciones de competencia, esto es, por trabas iguales a la explotación del trabajo. (p. 573)*⁵⁴

El primer punto nos remite a las estrategias empleadas por los capitalistas para sostener el régimen de ganancias y explotación. Si las legislaciones fabriles crean restricciones, existe la opción de trasladarse a otros espacios, ya sean dentro de los propios límites del Estado-nación, como fuera de las fronteras de éste.

El segundo remite al papel central que desempeña el Estado moderno en las sociedades capitalistas, según Poulantzas (1984) y Jessop (2017): el sostenimiento de la cohesión de los distintos niveles sociales. De hecho, el propio Jessop (2017) señala que: “Solo si el Estado garantiza una integración institucional y una cohesión social suficientes pueden asegurarse las condiciones extraeconómicas para el cálculo económico racional y, *a fortiori*, la acumulación” (p. 156) Si el Estado se dedicara exclusivamente a los intereses económicos del capitalista o de un grupo de ellos, su legitimidad desaparecería.

Las propias contradicciones del capital demandan la *particularización* del Estado⁵⁵ para dar sostenibilidad al régimen del capital y de esta forma, aun cuando no exista un movimiento social revolucionario con fuerza suficiente para tensionar en el campo político la consecución de derechos y leyes, se constituyen regulaciones para contener los efectos devastadores del capital como resultado de los conflictos internos que surgen de los intereses contrapuestos de las fracciones que constituyen a la clase capitalista.

De esta manera podemos comprender por qué las acciones de los señores Coochsley, analizadas por Marx, se dirigieron a la aplicación de la legislación fabril debido a sus específicos intereses e ideales, al mismo tiempo que, demandaron que ésta fuese aplicada por el resto de sus pares para satisfacer sus intereses materiales y cálculo de resultados.

Por supuesto, ninguna de estas medidas de contención transgrede el sistema capitalista y por eso Marx (2017) concluye con fuerza:

Las autoridades sanitarias, las comisiones investigadoras industriales, los inspectores fabriles insisten una y otra vez en la necesidad de los 500 pies cúbicos y en la imposibilidad de imponérselos al capital. Lo que declaran, en realidad, es que la tisis y otras enfermedades pulmonares de los obreros constituyen una condición de vida del capital. (Marx, 2017, p. 564)

⁵⁴ En el segundo punto habla de los señores W. Coochsley, quienes implantaron la reglamentación fabril, pero manifiestan que pueden tener perjuicios a nivel de competitividad.

⁵⁵ Ver Hirsch (1996, 2017, 2017a, 2017b)

En torno a la educación, Marx (2017) parece tener una mirada más afable:

Aunque, tomadas en conjunto, las *cláusulas educacionales* de la ley fabril son mezquinas, proclaman la *enseñanza elemental* como *condición obligatoria del trabajo*. Su éxito demuestra en primer término la posibilidad de combinar la instrucción y la gimnasia con el trabajo manual, y por tanto también la de combinar el trabajo manual con la instrucción y la gimnasia. Los inspectores fabriles pronto descubrieron, por las declaraciones testimoniales de los maestros de escuela, que los chicos de las fábricas, aunque solo disfrutaban de la mitad de la enseñanza, aprendían tanto como los alumnos corrientes que asistían a clase durante todo el día, y a menudo más que estos. (pp. 564-565)

Aunque débil, la nueva legislación fabril permitía al menos dos resultados positivos: el primero, expandir el tiempo de recuperación física de los niños al no encontrarse sometidos a largas jornadas de trabajo, ya que, debían emplear parte de su tiempo en el estudio; el segundo, contar con educación general básica que contribuyera a combatir la ignorancia que las generaciones inmediatas.

El telón de fondo se encuentra en la preparación de un nuevo orden social, frente a la destrucción del pequeño taller, haciendo madurar las condiciones necesarias para un nuevo proceso material de producción y combinación social del proceso de producción, propio del desarrollo fabril e industrial. En este sentido, aunque no formó parte de los análisis sobre la legislación fabril en materia educativa, Marx (2017b) sí observó la importancia del ahorro de materia prima frente a los problemas de desperdicio; siendo evidente que, la cualificación que brinda la educación así sea en su forma más general, permite formar trabajadores con mayores capacidades y conocimientos para asumir sus tareas.

Esto se traduce en la posibilidad de trabajar más y mejor en menos tiempo; a la vez que, según el oficio o profesión, conlleva al ahorro en los gastos por concepto de compra de las materias primas necesarias debido a su mejor aprovechamiento, o la reducción de accidentes debido al desarrollo de destrezas cognitivas indispensables para realizar cualquier oficio.

El segundo punto de interés es el de la *Vigilancia*. Marx (2017) muestra que, ante el excedente de población trabajadora desempleada a finales del siglo XV y durante todo el siglo XVI en toda Europa Occidental, comenzaron a gestionarse leyes contra la *vagancia*: “A los padres de la actual clase obrera se los castigó, en un principio, por su transformación forzada en vagabundos e indigentes.” (Marx, 2017, p. 828)

Mientras *ancianos e incapacitados* recibían una licencia de mendicidad⁵⁶, las personas que poseían la capacidad de trabajar, pero no lo hacían, eran castigados de diversas formas: durante el siglo XV podían serlo mediante su esclavización por parte del denunciante, también podía cortárseles media oreja o azotárseles. En el siglo XVII, bajo el gobierno de Luis XVI se les encarcelaba y enviaba a las galeras a trabajar. De esta manera, dice Marx (2017):

la población rural, expropiada por la violencia, expulsada de sus tierras y reducida al vagabundaje, fue obligada a someterse, mediante una *legislación terrorista y grotesca* y a fuerza de latigazos, hierros candentes y tormentos, a la disciplina que requería el sistema del trabajo asalariado. (Marx, 2017, pp. 830-831)

Tenemos la descripción del asentamiento de una sociedad anatomopolítica como la descrita por Foucault que, posteriormente, transicionará a la regulación de la población como objeto de intervención. Es evidente que la vida del campo posee ritmos distintos a la vida en la ciudad, de modo que, los nuevos dominadores necesitaban disciplinar a las personas a amplias jornadas de trabajo, bajo condiciones precarias, sin descanso y con tiempos regulados para sus necesidades biológicas más elementales: la disciplina de la fuerza de trabajo de las ciudades debió pasar por el disciplinamiento de la vida rural en transición.

Posteriormente, estas masas poblacionales se encontraron de frente con las regulaciones de los tiempos, las energías, los movimientos y los conocimientos que imponía el capital:

La manufactura propiamente dicha no sólo somete a los obreros, antes autónomos, al mando y a la disciplina del capital, sino que además crea una gradación *jerárquica* entre los obreros mismos. [...] Mutila al trabajador, lo convierte en una aberración al fomentar su habilidad parcializada-. Cual si fuera una planta de invernadero –, sofocando en él multitud de impulsos y aptitudes productivos, tal como en los estados del Plata se sacrifica un animal entero para arrebatar el cuero o el sebo. (Marx, 2017, p. 437)

⁵⁶ La institucionalización de la asistencia social será desarrollada a finales del siglo XIX y a lo largo de la primera mitad del siglo XX; previo a eso, es conocido el papel desempeñado por los aparatos clericales y de las mujeres burguesas por desarrollar programas asistencialistas. El que el Estado asuma la asistencia de, al menos, una parte de la amplia masa de población desempleada tiene como fin de reducir los focos de conflicto y violencia. La asistencia social se convierte en un medio de apaciguamiento de los sectores marginales de la sociedad que no tienen los medios de transferencia económica para garantizar su aseguramiento, con el fin de mantener el equilibrio social. Es una forma alternativa de gestionar la precariedad de la vida de los trabajadores empobrecidos y el ejército de reserva, más allá de la sola implementación del temor y la violencia.

Conforme su refinamiento y las luchas de los trabajadores por institucionalizar sus demandas en derechos, también se verá la emergencia de la seguridad social, la cual, como señala Castel (1997), condujo a una reformulación de la relación propiedad privada-trabajo; en la medida que, no abolió la oposición propietario/no propietario, sino que, yuxtapuso a la propiedad privada, la *propiedad social*, haciendo que, todos aquellos que no tuvieran propiedad privada no se carecieran de seguridad, a través de la mediación del trabajo y del Estado.

Ante las dificultades de organizarse, los trabajadores fueron también sometidos tanto a arbitrariedades de los patronos sobre el pago de sus salarios, como a las legislaciones vigentes que mantenían los niveles salariales en cantidades minúsculas e insuficientes para su sostenibilidad vital y la de sus familias, ya aquí descritas.

A pesar de la vida de miseria, los problemas de salud, el embrutecimiento planificado, la poca esperanza de vida, eran las condiciones y consecuencias de la disciplina de los capitalistas, Marx (2017) recuerda que: “durante todo el periodo manufacturero cundan las quejas acerca de la indisciplina de los obreros” (p. 445); indisciplina que, expresa el impulso humano a resistir y buscar vivir, a la manifestación de un contrapoder, aun en su forma más débil.

Posteriormente, en el siglo XIX, en el marco de la revolución industrial y la expansión del sistema fabril, los obreros se encontraban lo suficientemente disciplinados: “ya que en este caso la dependencia del obrero con respecto al movimiento continuo y uniforme de la máquina había generado desde hacía tiempo la disciplina más estricta.” (Marx, 2017, p. 490). Disciplina que, se hará más necesaria y estricta en el momento que, el Estado comienza a regular legalmente, a raíz de las luchas de los trabajadores, ya que “la limitación de la jornada laboral fuerza al capitalista a vigilar de la manera más estricta sus costos de producción” (Marx, 2017, p. 491)

Pero estos mecanismos de vigilancia no podían ser ejercidos solamente por el capitalista, ante la imposibilidad material de que un individuo pudiera estar atento a la totalidad del proceso productivo. Tal como Foucault (2014) observó que la figura del panóptico iba más allá de un modelo penitenciario para instituirse socialmente como mecanismo de control y vigilancia, Marx (2017) mostró cómo desde el periodo manufacturero se constituyeron divisiones jerárquicas entre los trabajadores que, a la postre, se convirtieron en los mecanismos de vigilancia del capitalista industrial⁵⁷:

La subordinación técnica del obrero a la marcha uniforme del medio de trabajo y la composición peculiar del cuerpo de trabajo, integrados por individuos de uno u otro sexo y pertenecientes a diversos niveles de edad, crean una *disciplina cuartelaria* que se desenvuelve hasta constituir un *régimen fabril* pleno y que desarrolla completamente el *trabajo de supervisión* - ya mencionado con anterioridad - y por tanto, a la vez, la división

⁵⁷ Actualmente, la UNI Global (2021), una alianza compuesta por sindicatos de 22 países, publicó el informe *The Amazon Panopticon*, donde precisamente detallaban la forma en que, a través de medios tecnológicos como el uso de brazaletes, algoritmos, sistemas de vigilancia, entre otros, la empresa de Jeff Bezos (el hombre más rico del mundo) buscaba que los trabajadores trabajasen cada vez más rápido mediante la vigilancia permanente de sus movimientos, con el fin de que las entregas se hicieran en plazos cada vez más cortos; afectando la salud principalmente de mujeres y mujeres embarazadas debido al control de tiempos para ir al baño.

de los obreros entre obreros manuales y capataces, entre soldados y rasos de la industria y suboficiales industriales. (pp. 504-505)

Se trató entonces de un proceso paulatino de complejización de la división del trabajo y disciplinamiento de la nueva población obrera en las ciudades que tomó siglos de perfeccionamiento, tanto para acostumar a los trabajadores al nuevo régimen de trabajo como para garantizar la producción efectiva de mercancías en el menor tiempo y al menor costo productivo.

Marx (2017) analiza las dos fuerzas de este proceso con claridad, por un lado, la fuerza económica de la organización capitalista

quebranta toda resistencia; la generación constante de una sobrepoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo, y por tanto el salario, dentro de los carriles que convienen a las necesidades de valoración del capital; la coerción sorda de las relaciones económicas pone su sello a la dominación del capitalista sobre el obrero. (p. 831)

Proceso que demandó que la clase trabajadora por la fuerza de la “educación, tradición y hábito reconoce las exigencias de ese modo de producción como leyes naturales” (Marx (2017, p. 831). Si durante la llamada acumulación originaria primó el uso de la violencia directa, el propio poder del capital logró sedimentar en la cotidianidad su propio estado de naturaleza, su propia normalidad, frente a la cual, había pocas posibilidades de resistencia. Por otro lado, estaba el poder político:

La burguesía naciente necesita y usa el *poder del Estado* para <<regular>> el salario, esto es, para comprimir dentro de los límites gratos a la producción de plusvalor, para prolongar la *jornada laboral* y mantener al trabajador mismo en el grado normal de dependencia. (Marx, 2017, p. 831)

Y frente a cualquier lucha o resistencia, el ejercicio de poder sobre la población se valió de la ley. Para evitar la organización del proletariado, Marx (2017) identificó cómo desde el siglo XVI y hasta 1825, todas las coaliciones obreras eran consideradas como un delito grave:

Por el decreto del 14 de junio de 1791, declaró todas las *coaliciones* obreras como «atentatorias contra la libertad y contra la Declaración de los Derechos del Hombre», punibles con una multa de 500 libras y privación de la ciudadanía activa por el término de un año. Esa ley, que con medidas policíaco-estatales encauzó coercitivamente, dentro de límites cómodos al capital, la lucha competitiva entre este y el trabajo, sobrevivió a revoluciones y cambios dinástico. (Marx, 2017, pp. 835)

Si en 1842, Marx (2015) protestaba por la aprobación de la ley contra el robo de leña y recordaba en el tercer tomo de *El Capital* el caso de encarcelamiento de John Cross por robar una vara de madera para procurar calor a su esposa y su bebé (Marx, 2017b); es decir, se fijaba en las formas en que el capital cristalizaba sus propios derechos contra la vida humana; también mostró cómo el mismo capital conseguía legislar a su favor para prevenir y evitar que, los trabajadores miserables pudieran organizarse y luchar contra el poder que los asesinaba a ellos y a sus familias.

De esta manera, la correlación que hizo Foucault entre la población como objeto de la biopolítica y el surgimiento de la economía política como disciplina correlativa, es más diáfana si se vincula con el ejercicio económico-político ejercido por los capitalistas y el Estado para garantizar la vida de la población en su carácter indispensable para reproducir al capital. Así también, de las luchas por estas vidas, las de los trabajadores y sus familias, por mejorar y dignificar sus propias condiciones de existencia.

El tercer y último campo de la biopolítica por analizar aquí es el flujo de capitales/mercancías. El viejo modelo de ciudades amuralladas de la Edad Media debía dar paso a una ciudad abierta que potenciara el libre flujo y tránsito de las mercancías y las personas. Esta preocupación ya la podíamos encontrar en Kant (1998) en torno al derecho a la hospitalidad, el cual, tenía que ver con la condición de posibilidad de los extranjeros de establecer comunicación o comercio con las personas locales.

Este derecho expresa una necesidad de época: el auge del capitalismo comercial y la circulación de capitales y mercancías de un lugar a otro, en el marco de la consolidación del primer sistema-mundo. Marx (2017a) vio con agudeza las implicaciones que el proceso de circulación tenía para los capitalistas en términos del tiempo necesario para transmutar las mercancías en dinero y viceversa:

El cambio de estado cuesta tiempo y fuerza de trabajo, pero no para crear valor, sino para provocar la conversión del valor de una forma a la otra, y esto no cambia en nada por el intento recíproco de apropiarse, en esta ocasión, de una cantidad extra de valor. (Marx, 2017a, p. 150)

El pensador alemán nos sitúa en un nivel de concreción mayor en relación con el proceso de producción de valor, incorporando en su análisis el proceso de compra/venta de las mercancías (circulación) y lo que esto implica a los capitalistas y al modo de producción en general. La figura del *comerciante* desempeña un papel fundamental en el proceso, ya que, *como una máquina*, dice

Marx (2017b), “disminuye el gasto inútil de energía o ayuda a liberar tiempo de producción.” (p. 151)

Siguiendo con la analogía, de la misma manera que la máquina provocó un cambio en el paisaje y las relaciones sociales durante la Revolución Industrial, así también la expansión del comercio demandó y a la vez generó, una modificación del entorno ante la necesidad de reducir los tiempos necesarios de compra y venta de las mercancías.

El predominio de las transacciones comerciales, producto de la universalización de la forma mercancía, como forma elemental de relacionamiento social, condujo a la consolidación de una estructura de costos que, a su vez, generó la necesidad de una serie de bienes y servicios que les sirvieran como plataforma o condición de reproductibilidad.

Marx (2017a) analizó los *costos de circulación* y comenzó por las consideraciones relativas al *acopio de mercancías*, por cuanto, para el flujo de producción y reproducción demanda la existencia de mercancías en el mercado que puedan ser compradas. Estas mercancías requieren de la existencia de:

Edificios, almacenes, tanques y depósitos de mercancías, es decir, desembolso de capital constante; requiere asimismo pago de fuerzas de trabajo para almacenamiento de las mercancías en sus depósitos. Además, las mercancías se deterioran y están expuestas a influencias naturales perjudiciales. Para protegerlas de estas hay que desembolsar capital adicional, parte en medios de trabajo, en forma objetiva, parte en fuerza de trabajo. (p. 158)

Podemos extraer al menos tres ideas centrales del párrafo anterior: en primer lugar, el capital necesita de un andamiaje infraestructural para poder sostener no sólo el proceso productivo (las fábricas), sino también la circulación de capitales (edificios, bodegas). Esta inversión conduce a un cambio o una reconfiguración de los espacios sociales, por cuanto, a mayor necesidad de disponibilidad de mercancías, mayor necesidad de edificaciones para el acopio. Esto es fundamental por cuanto:

La continuidad del proceso exige que la existencia de sus condiciones no depende ni de una posible interrupción en las compras cotidianas ni de que el producto mercantil se venda diaria o semanalmente y por consiguiente solo se lo pueda reconvertir de manera irregular en sus elementos de producción. (Marx, 2017a, p. 162)

El capitalista necesita garantizar la existencia de mercancías disponibles en todo momento, ya que, el desabastecimiento implicaría un doble perjuicio: para el comprador que necesita del producto acabado para su propia existencia, como para el vendedor que necesita transformar ese

producto en dinero que pueda reinvertir o del cual, extraer una parte para ser igualmente comprador de las mercancías que requiere para su propia existencia.

En una sociedad donde la mayor cantidad de población se convierte en asalariada, dice Marx (2017a): “en gente que vive al día, que recibe su salario semanalmente y lo gasta diariamente, que, en consecuencia, tiene que encontrar sus medios de subsistencia preexistentes como acopio.” (p. 165). Por otro lado, de la misma manera que el capitalismo requiere concentrar a la mayor cantidad de población en un espacio determinado para contar con población excedente, también necesita concentrar la existencia de mercancías y centros de acopio para abaratar los costos: “Cuando más se concentran socialmente los acopios, más pequeños son, relativamente, estos costos.” (p. 165). El abastecimiento de la ciudad y el acceso a los recursos y mercancías contrasta con la poca oferta de bienes de consumo en el campo; precisamente por la lógica de concentración que contribuye a la disminución tanto de los costos productivos como de circulación de las mercancías.

Segundo, la concentración no sólo se da en términos del acopio de las mercancías como producto final, sino también de las materias primas. Este factor es decisivo, como observó Malm (2020) en relación con el empleo de los combustibles fósiles como energía fundamental del capitalismo: “La energía de vapor era la condición *sine qua non* de estas aglomeraciones” (p. 257)

Y es que, la aglomeración es uno de los principios indispensables del desarrollo del capitalismo como sistema:

El constante avance de la maquina tendía a producirse dentro de los conglomerados urbanos más que en las colonias periféricas., allí donde las factorías se situaban muy cerca unas de otras, los propietarios se incitaban mutuamente a inventar y utilizar nuevos artilugios. La concentración espacial avivaba *por sí misma* la competencia en pos de la maquinaria más productiva (Malm, 2020, p. 256)

Todo esto fue posible porque el carbón era una materia prima especialmente flexible a diferencia del agua que se encontraba fija en una determinada localización. La posibilidad de transportar el carbón y almacenarlo condicionó las bases de reproductividad y expansión de las ciudades existentes. De la misma manera, la posibilidad de mantener el acopio de carbón permitía a los capitalistas no padecer de escasez de energía ante determinadas condiciones climáticas, como sucedía con el agua ante eventos de sequía. No es de extrañar que, el mismo Marx (2017a) al referirse a una materia prima en particular, hiciera referencia exacta al carbón y a las posibilidades

de que, en caso de producirse en grandes cantidades, les permitiera a los hilanderos tener asegurado el suministro necesario para su trabajo cotidiano.

Tercero, la ciudad se configura como el centro de cohabitación de las personas y de las mercancías, donde, la fetichización de la mercancía ya no sólo se expresa como si en lugar de relaciones sociales, lo que se desenvuelve son relaciones entre cosas con un supuesto valor propio que oculta el valor impreso por el tiempo socialmente necesario de trabajo desarrollado por las vidas humanas; sino también, porque los esfuerzos, recursos y energías de la sociedad se dirigen a la protección de la vida de las mercancías, incluso más que a la vida de los trabajadores.

Así, los capitalistas invierten en la creación de espacios con las condiciones suficientes para preservar la vida útil de las mercancías, por cuanto, su vencimiento o destrucción implicaría una pérdida total en el proceso de obtención de ganancias; pero, además, se invierte en la seguridad, vigilancia y protección de las mercancías de robos y otros daños generados por terceros.

Este tipo de preocupaciones conducirán a las sociedades capitalistas a invertir en investigaciones y desarrollos tecnológicos para alterar los ciclos de vida de los productos mediante preservantes, empaques, modificaciones genéticas, con el propósito de alargar todo lo posible la vida útil de las mercancías⁵⁸.

Los capitalistas poco a poco debieron sofisticar los espacios de almacenaje y movilización de acuerdo con el tipo de cada producto, para evitar la pérdida de calidad de la mercancía debido a su deterioro. El propio Marx (2017a) señala el desarrollo de especificaciones de control de calidad en el siglo XIX al considerar el costo de deterioro de las mercancías y la logística implicada para el almacenaje y traslado del producto en ferrocarriles:

El transporte requiere, por ejemplo, mayores o menores medidas de precaución, y por ende mayor o menor gasto de trabajo y desde medio de trabajo, según la fragilidad y caducidad relativas del artículo, o la facilidad relativa con que explote. Aquí los magnates ferroviarios desarrollan, en la creación fantástica de especies, un ingenio mayor que el de los botánicos y los zoólogos. (p. 172)

Esto nos lleva a un problema infraestructural y de costos al cual Marx (2017a) le dio una mención especial al momento de analizar la cuestión de la circulación: el transporte; respecto del cual señala: “El modo capitalista de producción disminuye los costos de transporte para la

⁵⁸ Lemke (2017) posiciona que, el concepto de biopolítica de Foucault, a partir principalmente del trabajo del Club de Roma, ha sido empleado en un sentido mucho más amplio en relación con el dominio de la vida, por ende, vinculándolo a cuestiones ambientales, de seguridad alimentaria, entre otros.

mercancía individual mediante el desarrollo de los medios de comunicación y transporte, así como mediante la concentración – la magnitud de la escala – del transporte.” (p. 172)

Para los capitalistas la reducción del tiempo necesario de transporte es indispensable, lo que conduce, a su vez, a una modificación paulatina de las condiciones espaciotemporales del flujo de capitales y mercancías. Se trata no sólo del desarrollo cada vez mayor de la industria de transportes como tal, tanto terrestre como marítima, sino del cambio del paisaje y la alteración de la naturaleza producto de la creación de las líneas ferroviarias y, después, de las carreteras; y de las implicaciones políticas, económicas y militares que todos estos cambios despuntan a nivel internacional.

Hasta este momento, de hecho, el nivel de abstracción del análisis de Marx ofrece las bases sobre las cuales se asienta la circulación de las mercancías y su relación con la producción de *valor*; sin embargo, el desarrollo y expansión del capitalismo comercial implicó una serie de procesos políticos, económicos, militares y religiosos de varios siglos.

En lo particular, me interesa únicamente traer a colación la relación establecida entre la aristocracia inglesa con los nuevos mercaderes durante el periodo de gobierno republicano inglés o *Commonwealth*, en cuanto, precede y sienta las bases fundamentales de la expansión comercial inglesa en relación con sus otros competidores un siglo antes del inicio de la Revolución Industrial:

El impresionante ascenso de Inglaterra como potencia militar y comercial en esta época fue quizás el logro más característico de la orientación política general del Parlamento Depurado. Los contemporáneos observaron una clara relación entre la política republicana y el poder militar y comercial en ultramar, y el Parlamento Depurado fue una pieza fundamental para aportar las pruebas. Y tampoco era esta una coincidencia, porque los grupos políticos radicales que llegaron al poder en 1648-1649, tanto en el país en general como en Londres, situaron la expansión comercial y colonial casi como primer punto de una agenda que también incluía, como se ha escrito, las instituciones de gobierno republicano oligárquico en política; una solución religiosa independiente y tolerante; la disciplina gubernamental de la conducta social; y la reforma progresista de los procedimientos judiciales y las instituciones de justicia. (Brenner, 2011, p. 643)

La importancia de esta época radicó en el consenso político-económico entre diversos sectores de la clase capitalista por expandir comercial y colonialmente al gobierno inglés. Como pudo verse en el fragmento citado, Brenner hace referencia a la construcción de una agenda que abarcó la construcción-consolidación de instituciones políticas, un consenso religioso que, apenas un siglo antes era motivo de disputa a lo interno del propio Parlamento cuando de política exterior se trataba, la constitución de una disciplina gubernamental de la conducta social, la constitución de procedimientos judiciales y de reformulación del aparato judicial en general.

Con esto quiero mostrar que, de la misma manera que el asentamiento de una plataforma productiva implicó la participación del Estado en distintos niveles y bajo distintas acciones y funciones acorde a la correlación de fuerzas, que oscilaron entre la violencia directa contra el campesinado durante los procesos de expropiación hasta la positivización e institucionalización de los conflictos a través de la configuración de nuevos cuerpos legales; los procesos de circulación de mercancías y capitales a gran escala implicaban igualmente la presencia fundamental del Estado y del poder político para aglutinar diversos intereses dentro de una misma clase social, de forma que, se crearan los mecanismos sociales, militares, políticos, judiciales y económicos necesarios para impulsar el dominio comercial de Inglaterra sobre sus competidores.

El Estado fue no sólo un espacio organizador de intereses o un espacio catalizador, sino también, un medio a través del cual se pudieron financiar objetivos y consolidar condiciones básicas necesarias para la actividad comercial: “la Commonwealth fue cada vez más capaz de enmarcar objetivos para sus campañas navales contra los monárquicos que no sólo favorecieron la defensa militar inmediata del nuevo Estado, sino también la mejora de las condiciones para la actividad comercial.” (Brenner, 2011, p. 647)

Como bien señala Brenner (2011) la inversión estatal por construir una flotilla naval poderosa era indispensable no sólo para los fines comerciales directos que pudiera tener, sino, para garantizar la seguridad de los mercaderes a lo largo de las distintas rutas comerciales ultramarinas en disputa entre las potencias existentes, por ejemplo: España, Portugal y Holanda.

De la misma manera, a través del poder político se podía sostener el orden de las colonias:

El gobierno de la Commonwealth diseñó y aplicó sus políticas para las colonias rebeldes en la más estrecha colaboración con los mercaderes coloniales. Lo que los nuevos mercaderes necesitaban en América era muy simple: reafirmar el control político y comercial sobre las economías coloniales. (Brenner, 2011, p. 653)

El Estado como figura legítima del empleo de la violencia y la coerción, podía hacerse cargo de las necesidades de los capitalistas comerciales en su relación con las colonias; con el fin de generar zonas seguras de comercio. Lo mismo sucedía con el control aduanero y la regulación de impuestos; ya que, antes de lograr este amplio consenso de clase, como puede observarse en los trabajos de Brenner (2011), los conflictos entre el parlamento y los mercaderes ocasionaron como respuesta de los primeros, muchas veces, acciones de presión política a través de la imposición de

impuestos sobre las mercancías, lo cual, debilitaba la posición comercial de Inglaterra en último término en relación con sus otros competidores.

El éxito de los republicanos consistió, como señala Brenner (2011) en su capacidad “para forjar estrechas conexiones con ese poderoso nexo mercantil que se había acercado a los centros de poder nacional y municipal con la Revolución de 1648-1649” (p. 644) y, en contraparte, en la influencia que los nuevos mercaderes ingleses, a partir de esta alianza, lograron establecer de forma inmediata o mediata en los ámbitos de la política comercial y exterior de Inglaterra.

La confluencia de intereses de clase y la posibilidad de determinados sectores por influir y colocar sus demandas para que se materialicen en acciones estatales ha permitido históricamente trasladar una parte de los costos productivos y de circulación de los capitalistas al Estado; permitiéndoles con ello no perder competitividad al reducir su estructura de costos.

El Estado es fundamental para garantizar el libre flujo de mercancías y capitales, a través de: legislaciones claras en materia aduanera y comercial, dotando de seguridad jurídica a las partes; estableciendo una plataforma de control y vigilancia sobre las rutas comerciales que prevenga el ataque a los comerciantes; asumiendo una parte de los costos correspondientes a la creación de condiciones de producción y circulación de las mercancías, por ejemplo, a través del desarrollo de obra pública e infraestructura, negociando acuerdos comerciales con otros Estados que favorezca la posición de los capitalistas a los que representa, entre otros.

Hasta aquí, he analizado el papel del Estado a lo interno de su propio territorio; sin embargo, el conjunto de acciones económico-políticas vistas hasta aquí, dará pie a la consolidación del modo de producción capitalista como sistema-mundo de dominación, a través del cual, se instituyó el par imperialismo/colonialidad que permite explicar el proceso de expansión del capitalismo en todo el mundo y sus formas desiguales de desarrollo; lo cual constituirá el objeto de análisis del próximo capítulo.

6. Capítulo V. Fundamentos para una teoría del imperialismo ecológico

En el presente capítulo propondré las tesis centrales que deben enmarcar una teoría del imperialismo ecológico desde el marxismo, criticando y ampliando al mismo tiempo la crítica realizada por John Bellamy Foster y Brett Clark a Alfred Crosby. También, será necesario para construir nuestra propia teoría del imperialismo ecológico recurrir a las observaciones contemporáneas que se han realizado a las teorías clásicas del imperialismo (Luxemburgo, Bujarin, Lenin), con el fin de prevenir y evitar los errores históricamente cometidos por éstas.

La *categoría de imperialismo ecológico* fue acuñada originalmente por Alfred Crosby en su obra *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*, en la que, básicamente, el historiador se detuvo a analizar dos grandes campos temáticos: 1) los resultados o impactos ecológicos azarosos o no planificados del proceso de colonización y 2) los resultados o impactos ecológicos derivados de procesos socioeconómicos planificados.

Esta investigación fue examinada y criticada por Clark y Foster (2004), quienes señalaron: ...el imperialismo ecológico funcionaba en la lectura de Crosby, como una fuerza puramente biológica, como si fuera un simple “encuentro” entre regiones del mundo que habían estado hasta entonces separadas geográficamente. las relaciones sociales de producción estaban fundamentalmente ausentes en esta interpretación histórica. (p. 232)

Clark y Foster (2004) yerran al momento de señalar que el imperialismo ecológico opera, según Crosby, como una *fuerza puramente biológica*; porque, desde el prefacio a la obra supra citada, el historiador considera en su problema de investigación los elementos socioeconómicos que median dicha expansión biológica:

¿Por qué se produjeron semejantes movimientos de gente a zonas tan distantes? Las condiciones por las que atravesaba Europa dieron un impulso considerable - la explosión demográfica y consecuente escasez de tierra cultivable, rivalidades nacionales, persecución de minorías - y aplicación del vapor a los medios de transporte terrestres y marítimos - sin duda facilitó las migraciones a distancia. (Crosby, 1999, p. 17)

Resulta evidente que la imputación biológica no es admisible; no obstante, el señalamiento en torno a la ausencia de una explicación que consiguiera articular todos estos elementos en el marco de un modo de producción y la lógica de éste es una crítica valiosa que ofrece una clave de lectura para reinterpretar los insumos ofrecidos por Crosby, a partir de la necesidad expansiva del

capital que requiere de nuevos recursos para sostenerse y desarrollarse y por ende, demanda la colonización de nuevas tierras y nuevas sociedades.

Además de esto, los autores señalan la debilidad de no contar con un materialismo ecológico “como método de análisis del capitalismo dentro de la teoría marxista como un todo” (Clark y Foster, 2004, p. 232). En estos sentidos, el esfuerzo desarrollado por Clark y Foster (2004 y 2012) sobre la categoría *imperialismo ecológico*, se caracteriza por articular la cuestión de la acumulación originaria de capital analizada por Marx con el enfoque de la *fractura metabólica*⁵⁹, sin embargo, ninguno de los dos asume la empresa de construir el andamiaje o las coordenadas teóricas para incorporar la categoría *imperialismo ecológico* a una teoría marxista del imperialismo. Esta será la tarea para desarrollar a continuación, la cual abordaré a partir de la exposición de cinco grandes tesis.

Primera tesis. Una teoría del imperialismo ecológico debe explicar el desarrollo sociohistórico del modo de producción capitalista y su tendencia sistémica a las crisis, por lo tanto, debe integrar la teoría de la *subsunción formal* y la *subsunción real del trabajo* con la fractura metabólica, de forma que, la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia encuentre su inmanente constitución ecológica.

Al respecto, Veraza (2022), muestra que, todas las teorías del imperialismo anteriores parten de los mismos problemas:

- a) Ninguna trata el proceso de trabajo y de cómo éste se encuentra subordinado al proceso del capital.
- b) El que las teorías del imperialismo hablen del plusvalor y su obtención, muestra que no comprenden que éste es tan solo un producto y no la base, la cual se encuentra

⁵⁹ Para ello se apoyan en el análisis de caso de la extracción de guano y nitrato de Perú y Chile durante el siglo XIX, con el propósito de mostrar cómo un país central del capitalismo (Inglaterra) generó un proceso de saqueo de nutrientes que sirven como recursos energéticos de una colonia (Perú), a través del cual, se constituyó un proceso de explotación ecológica y de flujos ecológico-materiales entre países en condiciones desiguales, que promovieron a su vez un control imperialista de un país sobre otro u otros. La misma lógica aplicaría igualmente a los procesos militares, económicos, políticos y sociales que subyacen y fundamentan la explotación de petróleo a nivel internacional también mencionados por los autores.

en la modalidad del proceso en el que el plusvalor se genera, es decir, la subsunción formal⁶⁰ y la subsunción real⁶¹ del proceso de trabajo inmediato bajo el capital.

- c) La ausencia de los puntos (a) y (b) hacen que, las teorías del imperialismo no produjeran una crítica de la economía política sistemática ni una arquitectura discursiva crítica de la economía política.
- d) Tomando como núcleo argumento la teoría de la subsunción formal y la subsunción real del trabajo en el capital, Marx da una ley del desarrollo basada en la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.
- e) Las teorías imperialistas dicen usar la teoría de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, pero, por otro lado, señalan que en la fase imperialista lo que domina es el capitalismo de los monopolios y no el capitalismo de libre competencia.⁶²

⁶⁰ La subsunción formal se define como:

El proceso de trabajo se convierte en instrumento del proceso de valorización, del proceso de la autovalorización del capital: de la creación de plusvalía. El proceso de trabajo se subsume en el capital (es su *propio* proceso) y el capitalista se ubica en él como dirigente, conductor; para este es al mismo tiempo, de manera directa, un proceso de explotación de trabajo ajeno. (Marx, 1981, p. 54)

Y se añade más adelante:

Surge en esto, pues, un gran contraste con el *modo de producción* específicamente *capitalista* (trabajo en gran escala, etc.), que, como hemos indicado, se desarrolla en el curso de la producción capitalista y revoluciona no sólo las relaciones entre los diversos agentes de la producción, si no simultáneamente la índole de ese trabajo y la modalidad real del proceso laboral en su conjunto. Es por oposición a esta última (a una modalidad laboral desarrollada ya antes de que surgiera la relación capitalista), que la subsunción del proceso laboral en el capital, hasta aquí considerada como la denominamos *subsunción formal del trabajo en el capital* (Marx, 1981, p. 56)

Dicho en términos simples, la subsunción formal implica la apropiación por parte del capitalista del producto del trabajo, pero sin transformar los modos preexistentes en los que éste se produce. El capital, dice Marx, todavía no desempeña la función social dominante.

⁶¹ La subsunción real se define como:

Sobre esta base, empero, se alza un modo de producción no sólo tecnológicamente específico que metamorfosea la naturaleza real del proceso de trabajo y sus condiciones reales: el modo capitalista de producción. Tan solo cuando éste entra en escena se opera la subsunción real del trabajo en el capital. (Marx, 1981, p. 72)

Y añade más adelante:

En la subsunción real del trabajo en el capital hacen su aparición en el proceso de trabajo todos los cambios que analizáramos anteriormente. Se desarrollan las *fuerzas productivas sociales del trabajo* y merced al trabajo en gran escala, se llega a la aplicación de la ciencia y la maquinaria a la producción inmediata. Por una parte *el modo capitalista de producción*, que ahora se estructura como un modo de producción sui generis, origina una forma modificada de la producción material. Por otra parte, esa modificación de la forma material constituye la base para el desarrollo de la relación capitalista, cuya forma adecuada corresponde, en consecuencia, a determinado grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas de trabajo. (Marx, 1981, p. 73)

En otras palabras, la subsunción real implica en el proceso de trabajo la transformación de las condiciones del modo de producción mediante la introducción de la maquinaria, consolidando, por ende, el dominio del modo de producción capitalista en cuanto tal, en relación con otras formas de producción preexistentes.

⁶² La toma de posición en torno a dicha ley nos hace rechazar de plano la teoría luxemburguista del imperialismo, por cuanto, se encuentra basada en la teoría subconsumista de la crisis. La *teoría subconsumista* consiste, a grandes rasgos,

El enfoque de la fractura metabólica se coliga con los procesos sociohistóricos de subsunción formal y subsunción real del trabajo, por cuanto, en un primer momento (subsunción formal) el capitalista inicia comprando la fuerza de trabajo sin alterar la estructura productiva de la sociedad; hablamos, por ende, de la existencia de una masa proletarizada que, una vez despojada de sus medios de subsistencia fundamentales, se ve obligada a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir; es decir, es la pérdida del vínculo directo metabólico entre el ser humano y la naturaleza, debido a la mediación del capitalista y del salario.

Ahora bien, en un segundo momento (subsunción real) el capitalismo altera dicha estructura, transformando la totalidad del proceso productivo e imponiendo su propia forma técnica y social de producir. Llegados a este punto, la expansión del capital como sistema mundo subordina todas las formas productivas existentes, imponiendo la lógica de la acumulación de capital y su reproducción ampliada.

como explica Astarita (2009), en el hecho de que el capitalismo ha llegado a un momento histórico de sobreproducción estructural, en el cual, las masas trabajadoras se encuentran empobrecidas y no tienen poder de consumo; esta falta de poder consumo obliga a los capitalistas a colocar sus mercancías y capitales en el extranjero, especialmente, a través de procesos de colonización de la periferia. Esta idea surge, de hecho, de la malinterpretación de un fragmento del tercer tomo de *El Capital*:

La razón última de todas las crisis reales siempre sigue siendo la pobreza y la restricción del consumo de las masas en contraste con la tendencia de la producción capitalista a desarrollar las fuerzas productivas como si solamente la capacidad absoluta de consumo de la sociedad constituyese su límite. (Marx, 2017b, 559)

Sin embargo, Marx (2017a) fue un crítico vehemente de la teoría subconsumista: “Decir que las crisis provienen de la falta de un consumo en condiciones de pagar, de la carencia de consumidores solventes, es incurrir en una tautología cabal” (p. 462). En realidad, si se lee bajo esta lupa, lo que Marx dijo en el tercer tomo y que se asocia directamente con la ley de tendencia decreciente de la tasa de ganancia, es que el capitalismo desarrolla sus fuerzas productivas por encima de su propia capacidad de conseguir su autovalorización y conversión en ganancia.

Aun así, para Luxemburgo (2019), la acumulación ampliada de capital no puede desarrollarse dentro del capitalismo, sino que necesita de forma ineludible de las economías no capitalistas para alcanzar dicho fin:

La acumulación no es meramente una relación interna entre las ramas de la economía capitalista, sino, ante todo, una relación entre el capital y el medio ambiente no capitalista en el que cada una de las dos grandes secciones de la producción puede localizar el proceso de acumulación, en parte y por su propia cuenta, con independencia de la otra, aun cuando el movimiento de ambas se esté interponiendo y cruzando constantemente. (p. 380)

Ante la imposibilidad del capitalismo de reproducirse de forma ampliada, éste requiere de sociedades no capitalistas donde colocar sus productos. Así, de un lado de la escena se encuentran “los sitios de producción de la plusvalía” (Luxemburgo, 2019, p. 413) y del otro lado están los “métodos, la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra” (Luxemburgo, 2019, p. 414), es decir, la fuerza y la violencia por medio de los cuales los capitalistas consiguen el control de los mercados y la ubicación de las mercancías y capital excedente.

Este esquema le permite a Luxemburgo encontrar la razón por la cual el imperialismo surge: el capitalismo desarrolla permanentemente los medios de producción y en consecuencia, requiere ubicar la masa creciente de mercancías, de ahí su expansión territorial hacia economías no capitalistas. Veraza (2003) advierte en esto la incoherencia de Luxemburgo al exteriorizar la condición de identidad del capitalismo en el no-capitalismo, perdiendo toda noción de totalidad.

Ante esto, cualquier modo de producción que pudiera ser ecológicamente sostenible, se ve desplazado por el modo de producción capitalista; mientras que, las relaciones metabólicas originadas por distintas culturas a lo largo del planeta se ven forzadas a perecer dentro de las presiones del mercado mundial y del proceso de urbanización que le es correlativo.

Tal como señala Foster (1999a), entre 1550-1750 se produjo una revolución agrícola promovida por los nuevos métodos de cultivo que permitieron expandir la capacidad de abastecimiento y, con ello, expulsar grandes masas de trabajadores a la industria de las ciudades (en este periodo, Marx (2017) describía con detalle también el proceso de expulsión del campesinado de sus tierras). Estas condiciones, a su vez, sirvieron de plataforma para la Revolución Industrial durante el siglo XVIII y un vertiginoso desarrollo expansivo de las relaciones mercantiles a lo largo del planeta.

La introducción de nueva maquinaria, como señala Foster (1999a), condujo a una transformación ecológica, es decir, a una modificación fundamental de las bases de la existencia humana y de la naturaleza misma, gracias al dominio del suelo y del trabajo por la industria. Desde sus primeros momentos, el propio Marx mostraba sendos detalles a lo largo de las páginas de *El Capital* sobre los horrores producidos por la ciudad y la industrialización en las vidas humanas y el ambiente.

La *subsunción real* marca, por tanto, la tendencia insustentable del modo de producción capitalista que se expande y universaliza, destruyendo o conteniendo las otras formas productivas en el tanto puedan servir a la reproducción del capital. En este proceso se marca una doble tendencia, la primera de carácter económico, vista por Veraza y que debe ser analizada desde la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia; la segunda, de carácter ecológico que se encuentra inmanentemente ligada a la lógica de reproducción ampliada del capital.

Sobre la primera, el contenido de la ley no se encuentra libre de debates y discusión en la actualidad y su incorporación/aceptación como elemento central de las teorías marxistas no es homogénea⁶³. A grandes rasgos, Marx inicia (2017b) ofreciendo un ejemplo hipotético de

⁶³ Señalo al menos dos discusiones contemporáneas de muchísima relevancia al respecto. La primera de ellas es el debate entre David Harvey (2016) y Michael Roberts (2016 y 2017) (también podría incluirse aquí una crítica a los planteamientos de Herinch (2018), como se ve en Herrera (2021)), donde el primero señala que, esta ley de Marx no explica las crisis contemporáneas del capital; mientras que, Roberts recuerda que crisis pueden tener distintas causas particulares a cada evento; sin embargo, una lectura de totalidad del capitalismo a lo largo de su desarrollo histórico demuestra la existencia de una causa fundamental que conecta a las distintas crisis del modo de producción capitalista. Sobre esto, Moseley (1991); Li, Xiao y Zhu (2007); Zachariah (2009); Basu y Manolacos (2012); Roberts (2017b) y

incremento del capital constante (C), con un capital variable (V) y una tasa de plusvalor constantes (pv), de la que se desprende que la composición orgánica de capital aumenta y, en consecuencia:

este paulatino acrecentamiento del capital constante en relación con el variable debe tener necesariamente por resultado un *descenso gradual en la tasa general de ganancia*, si se mantienen constantes la tasa de plusvalor o el grado de explotación del trabajo por parte del capital (pp. 247-248)

La primera afirmación, previa al conjuntivo “si”, es denominada por Marx (2017b) como una *ley del modo capitalista de producción*, a saber: que el capital variable disminuye en relación con el incremento del capital constante y, por ende, genera un aumento progresivo de la composición orgánica del capital (C+V).

Esto se presenta hoy como una realidad evidente de la lógica del capital en la que todos los capitalistas se encuentran inmersos: que es necesario invertir cada vez más en el capital constante (sea mediante el incremento de la maquinaria y herramientas existentes o en la actualización permanente a través de la adquisición de nuevas tecnologías, como lo analiza Carchedi (2011)), con el fin de poder continuar compitiendo y encontrarse, al menos, en el promedio de tiempo social necesario para la producción de X mercancía. La segunda afirmación fue sujeta a precisión por parte del propio Marx:

Con la progresiva disminución relativa del capital variable respecto al capital constante, la producción capitalista genera una composición orgánica crecientemente más alta del capital global, cuya consecuencia directa es que la tasa de plusvalor, manteniéndose constante el grado de explotación del trabajo e inclusive si este aumenta, se expresa en una tasa general de ganancia constantemente decreciente. (Marx, 2017b, pp. 248-249)

Esta modificación de la hipótesis en la variable (pv) es fundamental, por cuanto, no es admisible empíricamente sostener que pv debe mantenerse como una constante. El modo de producción capitalista no puede operar bajo esta premisa y, de hecho, la misma formulación de Marx puede ser sujeta a un incremento de pv e igualmente arrojar una tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

Maito (2014 y 2018) ofrecen evidencias empíricas sobre la ley. Véase también en este campo de discusión de datos, el debate entre Maito y Duménil y Lévy (2016).

El otro debate es el que ha colocado Andrew Kliman (2020) contra el teorema de Okishio, el cual, realiza variaciones de comprensión a la ley de Marx, convirtiéndola en una ley aparentemente contradictoria.

Por otro lado, también es hipotetizada la ley en el marco de que el capital variable (v) deje de ser considerada como una constante y en su lugar, éste incrementa conforme el capitalista o capitalistas requieren de una mayor masa de trabajadores:

La ley del descenso progresivo de la tasa de ganancia o de la disminución relativa del plus trabajo apropiado en composición con la masa de trabajo objetivado puesta en movimiento y explotada por el capital social, y por consiguiente también la masa absoluta del plus trabajo apropiado por él; tampoco excluye el hecho de que los capitales que se hallan a disposición de los diversos capitalistas manejen una masa creciente de trabajo, y por ende de plus trabajo, de este último incluso si el número de los obreros de los que dispone aumenta. (Marx, 2017b, pp. 252-253)

La ley se basa en el hecho de que el capital constante (C) aumenta y, por ende, en términos relativos, tanto (V) como (pv) disminuyen en su relación con (C), aunque en términos absolutos ambas variables pudieran aumentar. Es aquí donde Marx (2017b) muestra el carácter bicéfalo de la ley en cuanto disminuye la tasa de ganancia, pero a la vez, aumenta la masa absoluta de la ganancia.

De hecho, Marx (2017b) señala que dicho aumento de la masa de ganancia *debe ser*, ya que el proceso de producción capitalista es un proceso de acumulación, y por ende, conforme progresa el proceso de producción y aumentan los medios de producción, crece la población obrera (incluso más que la necesidad del capital sobre ésta) y “*debe* aumentar la masa del plus trabajo susceptible de apropiación y apropiado, y por ende la masa absoluta de la ganancia apropiada por el capital social” (p. 255); pero, este incremento sólo se da en términos absolutos, ya que, el incremento en los medios de producción genera una disminución en términos relativos, que a su vez, se presenta en una tendencia decreciente.

Ahora bien, Marx (2017b) es cauto al señalar que este descenso tendencial de la tasa de ganancia no lo es en forma absoluta, “sino más en una tendencia hacia un descenso progresivo” (p. 249), esto significa que, históricamente, la tendencia no se muestra como una línea recta descendente, sino que, el descenso se da de forma progresiva en el tiempo y éste puede presentar contratendencias.

Sin embargo, a largo plazo, ninguna de estas contratendencias resuelve las contradicciones inmanentes del modo de producción capitalista que ocasionan el descenso tendencial a largo plazo:

El *verdadero límite* de la producción capitalista lo constituye *el propio capital*; es este: que el capital y su autovalorización aparece como punto de partida y punto terminal, como motivo y objetivo de la producción; que la producción es solo producción para el *capital*, y

no a la inversa, que los medios de producción son meros medios para un desenvolvimiento constantemente ampliado del proceso vital, en beneficio de la *sociedad* de los productores. (pp. 288-289)

De ahí que, a pesar de que se incremente la inversión en el capital global para la apropiación de una mayor masa de plusvalor, sucede a la vez que, el incremento del capital constante y, por ende, de las fuerzas productivas, conducen a disminuir la necesidad de emplear trabajadores (V) y, por tanto, a crear un excedente de mano de obra. El grado de explotación puede aumentar como mecanismo para amortizar este decrecimiento de (v), sin embargo, la obstaculización no puede anular dicha tendencia, porque la explotación tiene un límite objetivo que se alcanza cuando (V) = 0.

Luego, al lado del incremento de las fuerzas productivas y la disminución de la tasa de ganancia, se acelera la acumulación de valor de capital y crece la composición orgánica de capital. Este conjunto fuerzas se desahogan en las crisis: “soluciones violentas momentáneas de las contradicciones existentes, erupciones violentas que restablecen por el momento el equilibrio perturbado” (Marx, 2017b, p. 287); sin embargo, las crisis cada vez equilibran menos al conjunto del sistema y por menos tiempo: los ciclos de estabilidad se acortan mientras los efectos de éstas se agudizan, expanden espacialmente y prolongan temporalmente.

La segunda tendencia se origina debido al incremento ineluctable del capital constante. Malm (2020) ofrece una formulación sintética de la reproducción ampliada del capital introduciendo los combustibles fósiles (FP) como un elemento fundamental de la composición de las mercancías que es indispensable para configurar este marco comprensivo del que se ha adolecido hasta el momento:

$$D - M (FT + MP (CF)) \dots P \dots CO_2 \dots M' - D'$$

La mercancía se encuentra conformada por la Fuerza de Trabajo (FT) más los Medios de Producción (MP), quienes a su vez requieren de Combustibles Fósiles (CF) para poder operar; el plusvalor (P), dado el uso de CF en el proceso de producción, carga consigo un número X de emisiones de dióxido de carbono hacia la naturaleza.

El capitalista necesita incrementar cada vez más el capital constante por lo que debe invertir cada vez más a su vez en MP y también en la consecución de CF y otras materias primas necesarias

para la producción de M. Es posible entender que, conforme CF aumente, lo hará también CO₂. La formulación de Malm nos muestra la necesidad inherente del capital de CF **sin los cuales nada se mueve** (es su *energía* junto con la fuerza de trabajo), los capitalistas no pueden prescindir de éstos y el hecho irrefutable es que las emisiones de CO₂ siguen en aumento, así como el empleo de combustibles fósiles por parte de los países centrales del capitalismo y ninguno de estos Estados ha realizado ningún esfuerzo sustantivo por transformar la forma en que organiza y estructura su producción.

De esta manera, no sólo se colocan las bases estructurales a largo plazo del descenso tendencial de la tasa de ganancia por el aumento del capital constante a través de la inversión creciente en MP, sino que, conforme MP crece, así también lo hace la necesidad del capital por obtener nuevos suministros de combustibles fósiles (y toda materia prima), destruyendo con ello la naturaleza misma y concatenando una crisis ecológica constituida a través de un proceso de larga duración con un impacto posiblemente irreversible.

Segunda tesis. Una teoría del imperialismo ecológico parte de la teoría del valor y considera la tendencia a la monopolización del capital, desmintiendo la aparente contradicción que existe entre ambas.

Esta tesis discute directamente con las críticas emitidas por intelectuales marxistas contemporáneos como Rolando Astarita (2009) y Michael Heinrich (2018). Ahora bien, encuentro que las críticas de ambos autores, especialmente dirigidas contra Lenin (1966), pero también, indirectamente contra Bujarin (1979), no son del todo correctas.

A grandes rasgos, la diferencia sustancial entre la ley del valor y la plusvalía y la teoría del capitalismo monopolista, como señala Astarita (2009) consiste en que, la primera plantea que el capital domina los precios, siendo éstos la forma fetichizada en la que se expresa el tiempo socialmente necesario de trabajo; mientras que, la segunda establece que los precios se encuentran controlados por los monopolios de una forma consciente.

Recordemos que, como analiza Heinrich (2018), la tasa de beneficio es el único interés de los capitalistas (debido a la mistificación de las relaciones reales basadas en la generación/extracción de plusvalor del proceso de trabajo), y ello les conduce a centrar sus objetivos en procurarse los medios para elevarla. En efecto, existen mecanismos a través de los

cuales es posible elevar la tasa de beneficio con una tasa de plusvalía constante, sin embargo⁶⁴, en última instancia, el incremento de la tasa de beneficio depende del incremento de la tasa de plusvalía, por cuanto, los mecanismos dispuestos por los capitalistas para elevar la tasa de beneficio manteniendo constante la tasa de plusvalía son limitados e insostenibles en el tiempo.

Ahora bien, esta aparente contradicción entre la teoría del valor y la teoría del capitalismo monopolista ni forma parte de las teorías clásicas marxistas del imperialismo ni opera empíricamente. Sobre lo primero, contradiciendo el señalamiento de Heinrich (2018), Astarita (2009) indica: “Pero significativamente Lenin se opuso a la propuesta de Bujarin, argumento que el capitalismo monopolista coexistía con la libre competencia, y por lo tanto el imperialismo no había reemplazado completamente a la vieja estructura.” (p. 17)

De hecho, aunque en múltiples pasajes de su obra, Lenin señala que el capitalismo de libre competencia es sustituido por el capitalismo monopólico, también señala que ambos existen de forma entremezclada:

En otros términos: el viejo capitalismo, el capitalismo de la libre competencia, con su regulador absolutamente indispensable, la Bolsa, pasa a la historia. En su lugar ha aparecido el nuevo capitalismo, que tiene los rasgos evidentes de un fenómeno transitorio, que representa una mescolanza de la libre competencia y del monopolio. (Lenin, 1966, p. 722)

Sin embargo, Astarita no tiene razón en su crítica a Bujarin, por cuanto, no existe tal distancia entre Lenin y Bujarin, pues como se mira en el prólogo publicado el 21 de enero de 1927 por Lenin al trabajo de su compatriota, éste destacó la crítica de Bujarin a la teoría *superimperialista* de Kautsky. Para ambos, la teoría de Kautsky solo tendría sentido en el campo de lo abstracto, en cuanto, es posible imaginar la unificación de todos los monopolios en un único monopolio internacional; pero en la realidad, las contradicciones del capital, las relaciones de conflicto y la lucha socialista impiden esta tendencia.

Ahora bien, más importante que defender las teorías clásicas el énfasis debe encontrarse en demostrar que no existe como tal una relación de exclusión entre una tesis y la otra, debido a que, ambas se desarrollan sociohistóricamente de forma articulada, como señala Astarita:

Desde la perspectiva de *El Capital*, sin embargo, la cuestión no encierra misterios. Las grandes corporaciones de los países desarrollados, a pesar de todo su poder, *no pudieron*

⁶⁴ Esata afirmación la realizo en contraposición al análisis de Heinrich quien es crítico de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Sobre las debilidades argumentativas de Heinrich puede verse Herrera (2021). También pueden verse los datos y análisis desarrollados por Michael Roberts, Esteban Maito y Andrew Kliman referenciados en este trabajo.

impedir que surgieran capitales en los países atrasados, ni que éstos acumularan plusvalía, obedeciendo a la lógica que Marx describía para el capitalismo inglés del siglo XIX. (Astarita, 2009, p. 87)

En otras palabras, empíricamente se demuestra que, a pesar de la tendencia a la concentración-monopolización del capital, éste también promueve el surgimiento de nuevos capitales nacionales que, disputan campos económicos con los grandes monopolios internacionales, en la medida que, el progreso tecnológico y productivo abre también nuevas oportunidades y campos de producción e inversión en el mercado. Lo cual, permite contener en una sola teoría tanto este movimiento tendencial del capital, como su condición de existencia, sin que se presente ninguna contradicción.

Esta conciliación nos permite establecer también una conexión con el análisis realizado por John Bellamy Foster en torno a una teoría del imperialismo marxista, quien ha sido partidario también de integración de las teorías clásicas del imperialismo:

Un acercamiento más realista y genuinamente marxiano a la cuestión del imperialismo en nuestros tiempos, que se sustenta en los parámetros fundamentales de la teoría clásica sobre el imperialismo a la vez que toma en consideración las condiciones históricas cambiantes, debe centrarse en la acumulación de capital. (Foster, 2015, p. 39)⁶⁵

Para él, los puntos cruciales se encuentran en el desplazamiento predominante de la industria manufacturera del Norte al Sur⁶⁶, conservando las relaciones desiguales en el desarrollo entre ambos polos en beneficio del Norte y en detrimento del desarrollo del Sur. Por otro lado, este imperialismo “impone también la búsqueda acelerada de recursos, especialmente recursos energéticos estratégicos como los hidrocarburos, pero también todos los minerales, así como el germoplasma vital, los alimentos, los bosques, la tierra e incluso el agua” (p. 48)

⁶⁵ La crítica de Foster se inserta en la discusión sostenida contra la teoría del imperialismo de David Harvey (2003) basada en la acumulación por desposesión. Para Foster, el problema de este tipo de teorías es su grado de abstracción que, conduce a su aplicación indiscriminada a fenómenos sociales diversos sin poder dar cuenta de las particularidades de cada uno de ellos, precisamente por el carácter genérico del concepto *desposesión*.

⁶⁶ Encuentro más apropiada la metáfora centro/periferia acuñada por los/as teóricos de la dependencia latinoamericanos/as que la actual Norte/Sur que ha impregnado las discusiones decoloniales contemporáneas por dos razones: 1) Norte/Sur tiene la debilidad ilustrativa de no contener su metáfora homónima Este/Oeste, la cual también contiene una riqueza explicativa importante como la crítica poscolonial ha desarrollado y 2) a lo largo de la historia humana, los grandes imperios han empleado la noción de “centro” como ideologema geo-espacial y político (la cartografía contiene, reproduce y refleja bien este ideologema), 3) el capitalismo se ha especializado en construir a nivel nacional áreas urbanas que concentran la mayor cantidad de los recursos económicos, políticos y culturales y a su alrededor (la periferia) dibujar grandes áreas de miseria o zonas rurales abandonadas o degradadas.

La consciencia real de los grandes capitalista y los Estados centrales del capitalismo en torno al carácter limitado de los recursos, ha acelerado el doble proceso: por un lado, una lucha geopolítica por el control de los recursos naturales del planeta y su apropiación/concentración privada en grandes monopolios y, por el otro, una competencia feroz entre estos monopolios que los ha conducido al desarrollo de nuevas tecnologías, a la ampliación de las zonas territoriales de exploración y a la búsqueda de nuevas fuentes energéticas.

El afán de los capitalistas por incrementar a toda costa su tasa de beneficio conduce a una aceleración de las acciones destructivas sobre el planeta y, por ende, al agravamiento de la crisis ecológica mundial. Con ello, se reduce la temporalidad que necesita la naturaleza para regenerarse a sí misma y se compromete en el presente el acceso a recursos por parte de las generaciones futuras, debido a la presión de los monopolios por hacerse de todas las reservas de recursos existentes. Al final, la contradicción real, ya visualizada por Marx, consiste en la apropiación privada de los recursos y la desposesión cada vez mayor de las amplias mayorías trabajadoras al acceso libre a éstas.

Tercera tesis. Una teoría del imperialismo ecológico contiene una teoría de la dependencia y del colonialismo como reverso del desarrollo imperialista de los Estados centrales del capitalismo; siendo que, el desarrollo del capitalismo y, su fase o momento imperialista, se sostienen a partir del desarrollo desigual entre Estados.

Esta tesis ya se encuentra sugerida en la tesis anterior, sin embargo, resulta indispensable agregar otros elementos que nos permitirán vincular esta teoría del imperialismo ecológico con ciertas interpretaciones desprendidas de los teóricos de la dependencia. Osorio (2022), retomando los planteamientos de Marx a propósito de la conformación de una tasa media de ganancia: “El valor individual de algunas de esas mercancías estará por debajo del valor de mercado (es decir, que se requerirá menos tiempo de trabajo para su producción de lo que expresa el valor de mercado); el de otras estará por encima. (Marx, 2017b, p. 207), recuerda que, los primeros se dan principalmente en los países con baja composición orgánica del capital, mientras los segundos se producen en aquellos con alta composición orgánica.

Aquí reside, señala Osorio (2022), la clave del intercambio desigual, porque “reposa en el campo de la producción lo que se manifestará en la esfera de la circulación” (p. 156); a saber, que la transferencia de valor de los primeros países hacia los segundos, favorece a los segundos, por cuanto, aún cuando existe una unidad orgánica del capital total y una tasa media de ganancia que

contiene las diferencias de los valores individuales, esto coexiste con una modalidad de intercambio desigual en la que, los países centrales del capitalismo se apropian de las mercancías producidas a menor costo en las periferias y, además, como se señaló, transfieren también parte de sus operaciones con el fin de reducir los costos productivos.

Osorio (2016) observa que, esta dinámica acaba por generar *patrones de reproducción de capital*, es decir, que determinadas economías y regiones se ubicarán en las franjas donde los precios de producción se encuentren por encima del valor medio y otras lo harán donde se encuentren por debajo de dicho valor medio, promoviendo un intercambio desigual que permite a su vez que, los Estados o territorios donde se asienten las primeras puedan desarrollarse, mientras que, los Estados donde se asienten las segundas permanezcan en condición de dependencia y subdesarrollo; hecho que también generará relaciones de poder asimétricas entre Estados a nivel internacional o entre clases sociales.

De esta manera, como señala Amin (2021):

El capital central nacional no se ve obligado a emigrar como consecuencia de la insuficiencia de salidas posibles en el centro: emigrará hacia la periferia si allí puede obtener una remuneración mejor, la perecuación de la tasa de ganancia redistribuirá los beneficios de esta mejor remuneración y hará aparecer la exportación de capitales como un medio de combatir la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. (p. 165)

Es decir, la relación de dependencia/colonialismo es indispensable para elevar la tasa de ganancia de determinadas empresas o sectores monopólicos de la economía y combatir la tendencia decreciente de la misma; por esta razón, el desplazamiento de capitales del centro a la periferia desempeña un papel activo en la dinámica del mercado internacional⁶⁷.

Estas transferencias de capital se ven incrementadas no sólo a través de la inversión en el sector industrial, sino también mediante la dinamización y circulación del capital ficticio materializado en empréstitos realizados por parte de los grandes organismos financieros internacionales y los Estados centrales del capitalismo, hacia los países dependientes.

⁶⁷ En este sentido, Kohan (2022) recuerda que, incluso teorías disímiles como la de Rosa Luxemburgo y la de Lenin, confluían en evidenciar la tendencia colonialista del imperialismo, la estructura de desarrollo desigual entre las distintas formaciones sociales, el reparto colonial del mundo (el cual persiste en términos de relaciones de poder, aun después de la constitución de procesos de independencia) y la diferenciación topológica entre países imperialistas, coloniales, semicoloniales y dependientes.

Como complemento, cabría hacer referencia a la noción de países *subimperialistas* que, Rui Mauro Marini (1977) desarrolló posteriormente para explicar el papel de Brasil en el entramado de relaciones imperialistas.

El papel que ha jugado la deuda externa, como señala Hinkelammert (1988) ha sido fundamental en doble vía: a) la ubicación de excedentes de capitales por un lado a través del financiamiento de procesos de “modernización” y “desarrollo” durante las décadas de los 50-60 y b) la obtención de ganancias suntuosas a partir del pago de intereses y el incremento automático de la deuda.

La mediación de la deuda, sumada a las de por sí relaciones estructurales desiguales entre Estados dentro del mercado mundial, condicionaron los impulsos y procesos de industrialización de los países de diversas formas: 1) siguieron dependiendo de las exportaciones de bienes primarios, 2) debieron enfrentar las secuelas del intercambio desigual desde el inicio, lo que condicionó la amplitud y fuerza del proceso de industrialización en general, 3) el proceso de industrialización solo era posible a través del endeudamiento externo y 4) en el marco del mercado mundial, la posibilidad de incorporación a determinadas ramas de la economía condujeron a la realización de tratos comerciales en condiciones desiguales y de desventaja frente a los grandes capitales internacionales, debiendo ceder el mayor porcentaje de la ganancia.

Lo anterior, denota no sólo asimetrías a nivel económico y comercial, sino también, sobre la capacidad de autodeterminación y soberanía sobre el propio territorio de los Estados dependientes. En ese sentido, cuando Astarita (2009) señala que, los países dependientes no son ni explotados ni son neocolonias de los países imperialistas, sino que su dependencia se debe a las desventajas en el liderazgo tecnológico, comercial, financiero e industrial, les hace un favor a las potencias imperialistas que, ejercen de forma constante y permanente violencia directa y coacción contra la periferia colonial/dependiente; los ejemplos de ello abundan y son cotidianos.

Mientras tanto, se desarrolla un genocidio en Gaza con el beneplácito de las principales potencias imperialistas por el control geoestratégico de Medio Oriente y sus recursos, Estados Unidos amenaza la soberanía de Venezuela e impone su control marítimo en el Caribe mediante el despliegue de sus tropas, las grandes potencias imperialistas de Europa, Estados Unidos y Rusia generan ganancias y dilatan negociaciones comerciales mientras el pueblo ucraniano es masacrado y Estados Unidos castiga al Estado brasileño con un incremento del 50% sobre los aranceles por hacer valer su sistema de justicia contra un golpista fascista.

El impacto de este desarrollo desigual se traduce tanto en el incremento de la pobreza y la desigualdad de amplias masas poblacionales, como también, en el control monopólico de los recursos naturales (materias primas y energías), los alimentos, la depredación de los bosques y los

océanos. Frente a ello, los Estados dependientes y los movimientos sociales tienen poca capacidad de resistencia ante las embestidas económico-político-militares de las grandes potencias cuando no se alinean a sus intereses, o bien, como recuerda Osorio (2016), muchas de las reformas más regresivas a nivel político-económico para las economías dependientes se han desarrollado durante el establecimiento de dictaduras o gobiernos de facto que facilitan la sobreexplotación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo de su población.

Cuarta tesis. Una teoría del imperialismo ecológico se basa en las evidencias existentes en torno a la sobreexplotación o superexplotación que sufren los trabajadores de la periferia, en contraposición a los sesgos eurocéntricos y conservadores de diversos marxistas europeos. Esto a su vez, encierra una teoría de los flujos migratorios internacionales de personas.

John Smith (2022) ha sido el más importante crítico de diversos marxistas contemporáneos que han desdeñado las teorías del imperialismo y la dependencia, bajo el argumento de que, es en los países centrales del capitalismo donde la tasa de explotación es mayor debido a que en estos lugares el grado de desarrollo de los medios de producción es mayor.

Entre los nombres propios que pueden enlistarse se encuentran: Nigel Harris, Alex Callinicos, Michael Kidron, Charles Bettelheim y Claudio Katz. Agregaré el reputado marxista alemán Michael Heinrich (2018), quien, en sus críticas a la teoría del imperialismo de Lenin afirmó no comprender por qué la explotación de la mano de obra extranjera puede ser considerada peor que la explotación de la mano de obra local.

Como señalé, la categoría de análisis fundamental aquí es la de *sobreexplotación* o *superexplotación*, sobre la cual, Kohan (2022) afirma que, a pesar de que Lenin nunca empleó dicha terminología, su concepto teórico sí se encuentra presente. A diferencia del pensador argentino, más que rastrear el antecedente teórico fundamental de este concepto en Lenin, el mismo se encuentra presente en la carta que dirige Marx a Sigfrid Meyer y August Vogt el 09 de abril de 1870:

¡Y lo más importante! Todos los centros industriales y comerciales de Inglaterra tienen ahora una clase obrera que está *dividida* en dos bandos *enemigos*: proletarians [proletarios] ingleses y proletarians irlandeses. El obrero inglés corriente odia al obrero irlandés como a un competidor que hace descender el standard of life [nivel de vida]; se siente, frente a él, miembro de la *nación dominante* y se transforma, precisamente por eso, en instrumento de sus aristócratas y sus capitalistas *contra Irlanda*. Tiene prejuicios religiosos, sociales y nacionales contra él. Se comporta ante él más o menos como los poor whites [blancos pobres] ante los negros en los antiguos estados esclavistas de la Unión norteamericana. El irlandés pays him back whit interestt in his own money [le paga con la misma moneda]. El

obrero inglés ve, al mismo tiempo, al cómplice y al instrumento estúpido del *dominio inglés en Irlanda*.

La prensa, el público, los periódicos humorísticos, en una palabra, todos los medios que tienen a su disposición las clases dominantes, man tienen depierto y aumentan en forma artificial este antagonismo. *Este antagonismo es el secreto que explica la impotencia de la clase obrera inglesa*, a pesar de su organización. Es el secreto por el cual la clase capitalista conserva el poder. Y ésta es perfectamente consciente de la situación. (Marx, 1979, p. 113)

El que Marx no haya desarrollado una teoría de la superexplotación, como señala Smith (2022), no significa de ninguna manera que no fuera consciente de las diferencias de las condiciones de explotación de los obreros ingleses de su tiempo en relación con los trabajadores de las colonias. Justamente, su consciencia de las diferencias le permitió en relación en el caso irlandés, comprender la estrategia político-ideológica de la burguesía inglesa para motivar el odio y la desunión del proletario inglés respecto del irlandés.

De la misma manera, Marx y Engels denunciaron y criticaron activamente los procesos de conquista, colonización, explotación y saqueo hacia las colonias por parte de los centros imperialistas (Estados Unidos, Francia, Inglaterra), durante el siglo XIX: la venta de esclavos chinos para ser llevados a Perú y Cuba (Marx, 1974); las torturas a la que sometían los ingleses a los pobladores indios que no pagaban los impuestos (Marx, 2013a); la explotación de los negros jamaiquinos en Estados Unidos (Marx, 2017b), la crueldad y el despotismo francés hacia los pobladores de Argelia (Engels, 1974b).

Sin embargo, podemos conceder que, fue el teórico brasileño Rui Mauro Marini (1977) quien, a partir de Marx, logró identificar las condiciones de la sobreexplotación o superexplotación, debido a que los mecanismos de extracción del trabajo excedente (intensificación del trabajo, prolongación de la jornada de trabajo y expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo) configuran un modo de producción “fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva” (p. 40)

Marini (1977) observa que, fue justo en las zonas dedicadas a la exportación en América Latina donde inició el proceso de transformación de un régimen esclavista a un régimen asalariado (puede observarse la noción de subsunción real de Marx operando en este proceso particular), ya que, abría la posibilidad de reducir o limitar en su máxima expresión la reposición de la fuerza de trabajo del obrero superexplotado, ya fuese incrementando la intensidad o duración

de la jornada o reduciendo al máximo su salario denegándole el acceso a los bienes de consumo necesarios para la reproducción de su vida.

Ahora bien, la tesis fuerte de Smith (2022), que retoma las ideas de Marini, consiste en que: Lo que es crucial no es tanto que el valor de la fuerza laboral se viola por la subremuneración, sino, como se destacó al comienzo de este ensayo, *la violación de la igualdad de los trabajadores*, una violación que se refleja en su mano de obra con valores diferentes. (p. 202)

Esto por cuanto, la pretensión de Smith radica en construir una teoría del valor del imperialismo, que, ofrece un nivel de concreción mayor a la teoría general de la capital desarrollada por Marx. Para Smith (2022) el redescubrimiento de la depreciación de los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo “ha adquirido una importancia increíble durante la era neoliberal, convirtiéndose en la fuerza impulsora de su mayor transformación, el medio más importante para aumentar la tasa de plusvalía y contrarrestar la tendencia a la caída de la tasa de ganancia” (p. 204)

De hecho, debemos recordar que, la disminución de los salarios por debajo de su valor constituye una de las contratendencias establecidas por Marx para combatir la tendencia decreciente de la tasa de ganancia; de ahí que, el capitalismo se valga de la pauperización de amplias masas poblacionales en las economías periféricas y dependientes como una de sus estrategias centrales para amortizar dicha tendencia.

Al respecto, Smith (2016) señala que, las grandes transformaciones de la dinámica productiva actual tienen por núcleo el aprovechamiento de la superexplotación de la fuerza de trabajo:

La gran diferencia mundial en las tasas de explotación, el enorme desplazamiento global de la producción a donde esta tasa es más alta y el tremendo desplazamiento de la clase obrera industrial hacia el Sur, son los grandes hechos de los que debemos proceder. Se trata de las transformaciones más relevantes de la era neoliberal y, por tanto, trascendentales para entender la dinámica y naturaleza de la crisis global. (Smith, 2016, p. 63)

Justamente, la necesidad de reducir al máximo posible, tanto los costos productivos del capital constante como del capital variable, son los que han impulsado el desplazamiento del capital productivo (industrial) hacia las periferias, como señalaba páginas a propósito de los planteamientos de John Bellamy Foster, y, con ello, la expansión de la proletarización de la

población en general y la conformación de un ejército de reserva amplio sujeto a ser superexplotado:

Por medio del destierro de cientos de millones de trabajadores y campesinos en los países del Sur del mundo, de la desvinculación con la tierra y el trabajo en industrias nacionales protegidas, el neoliberalismo ha acelerado la expansión de una vasta reserva de trabajadores superexplotables. La restricción a la movilidad laboral ha estado relacionada con el crecimiento exponencial de esta reserva que, como resultado, genera una dramática ampliación en la desigualdad salarial mundial. (Smith, 2016, p. 57)

Lo anterior genera dos tipos de movimientos migratorios: el primero de ellos, de carácter interno, refiere a la migración del campo a la ciudad que ha constituido el desarrollo del modo de producción capitalista en todo el mundo, permitiendo a los capitalistas nacionales contar con la población supernumeraria necesaria para incrementar la tasa de explotación sobre los individuos empleados.

El segundo tiene que ver con la migración entre países: “La pendiente salarial cada vez más profunda proporciona a los capitalistas de países del Norte dos maneras distintas de incrementar ganancias: emigración de la producción hacia países de salarios bajos o inmigración de trabajadores de esos países.” (Smith, 2016, p. 58)

Cuando Lenin (1966) definió las características fundamentales de su teoría del imperialismo, expuso por aparte una sexta característica⁶⁸ de ese momento histórico: la reducción de los flujos migratorios de los países centrales a las colonias, para en su lugar, acelerar el proceso migratorio inverso.

Sabemos que, como el propio Marx observó, esto contribuyó también a la generación de estratos entre obreros promoviendo una descomposición temporal del movimiento obrero y, si bien, Lenin (1966) no lo aborda ni considera, el carácter racial de esta estratificación internacional del movimiento obrero es central dentro de los componentes que obnubilan la capacidad del

⁶⁸ Discrepo con Kohan (2017) quien, como la mayoría de los pensadores marxistas que realizan algún comentario a este texto de Lenin, restan importancia a esta característica como de “menor rango explicativo” en relación con las cinco características que el pensador ruso sintetizó, puesto que, las reconfiguraciones de los flujos migratorios en razón del proceso de monopolización de mercados y las posesiones coloniales de los países centrales del capitalismo da una clave de ruta, teórica y político-estratégica, a la cuestión migratoria del siglo XX hasta la actualidad, a la explotación laboral diferenciada bajo velos nacionalistas y racistas, a las dificultades de organización de un movimiento internacional, a los discursos de odio y discriminación contra grupos poblacionales específicos, al ascenso de gobiernos nacionalistas en países como Estados Unidos e Inglaterra, entre otros fenómenos, Brindar hoy una explicación genuinamente marxista a la cuestión migratoria en el capitalismo avanzado presenta una línea de lucha e investigación indispensables a un campo del conocimiento que se encuentra dominado por otros enfoques de las ciencias sociales, donde prima la acrítica visión de la interseccionalidad.

movimiento para cobrar consciencia de clase y construir alternativas prácticas de lucha, como lo observó Marx en relación con los esclavos negros importados en Estado Unidos o los obreros irlandeses.

Pero más allá de esto, la inmigración de mano de obra a los centros imperialistas coadyuva a los capitalistas de estos países a generar su propio excedente de población para garantizar su dominio económico, pero también, tal como sucedió durante el siglo XIX con los obreros irlandeses, les permitió propulsar políticas y discursos de odio a lo interno de la clase obrera para fracturar la organización del movimiento obrero.

Grandes masas de población inmigrante huyen de las condiciones de superexplotación de la periferia porque, las condiciones salariales en las que deben sobrevivir imposibilitan su reproducción vital, debido a que, los capitalistas han reducido los salarios por debajo de su valor, impidiéndoles acceder a bienes de consumo primarios. Ante esto, debe incluso considerarse que, la precariedad de la vida es tal en la periferia para decenas de millones de personas que, grupos familiares completos, ancianos, niños solos, migran a pesar de los riesgos que implica realizar los tránsitos de un país a otro.

Este tipo de movimientos se verán agravados e incrementados por lo que se conoce hoy como *refugiados climáticos*. Como complemento a la teoría de la superexplotación de Marini y Smith, la población de la periferia es la más vulnerable a los efectos del colapso ambiental o, como menciona Taibo (2017): algunas personas ya están viviendo el colapso.

Por esta razón, la carencia de recursos de subsistencia en su sentido literal, es decir, ya no sólo producto de la incapacidad de adquisición, sino porque, los recursos naturales (energéticos, alimenticios, etc.) han sido depredados por las potencias imperialistas con la complicidad de las burguesías locales, así como, la posibilidad de la pérdida de la propia vida a causa del impacto de fenómenos naturales agravados por la ausencia o limitación de condiciones sociales indispensables (instituciones, infraestructura, subsidios, políticas, etc.), constituyen actualmente una de las causas que motiva los flujos migratorios de un país a otro y que, conforme el agravamiento de la crisis ambiental, podría constituirse en la principal causa de este proceso; alimentando con ello, el crecimiento exponencial del ejército de reserva a lo interno de las grandes economías del capital.

Sin embargo, este fenómeno también representa una expresión tangible de la gravedad de la crisis ambiental planetaria. Antes de pensar en grandes desastres naturales como los que imagina y proyecta el cine de Hollywood, el colapso ecológico toca a la puerta de las grandes potencias

internacionales a través de millones de rostros humanos que buscan refugio de las consecuencias del capitalismo, en el propio corazón del capitalismo.

Quinta tesis. Una teoría del imperialismo ecológico debe pensarse a la luz de los arreglos espaciotemporales interescales que la acumulación de capital necesita para garantizarse a sí misma su reproducción inmediata ante la intensificación de los efectos de sus contradicciones inmanentes y estructurales.

He explicado a lo largo del segundo capítulo de esta investigación en qué consisten los arreglos espaciotemporales interescales, por lo que, interesa solamente hacer una precisión más a propósito de su vinculación con una teoría del imperialismo ecológico. A propósito de la cuestión espaciotemporal y su relación con la ecología, White (2021) señala:

La contracción de tiempo y espacio por el capitán no es un simple efecto de su impulso reproductivo sino una parte *necesaria* de su ciclo de reproducción. La permanente contracción del tiempo de compra-venta de productos y la incursión en nuevos espacios para extraer recursos naturales, instalar nuevas fábricas y crear nuevos mercados es necesaria precisamente porque el capital *debe* reproducirse. No puede estar quieto. (p. 87)

Sin embargo, esta contracción espaciotemporal no se da solamente en el presente, en el sentido de que, para el capitalista es indispensable acortar los tiempos de producción y circulación de las mercancías, así como la ubicación de nuevos espacios de inversión, consecución de recursos y colocación de mercancías y capitales, para garantizarse en lo inmediato el incremento de su tasa de ganancia; sino también, en el acortamiento temporal del futuro en términos de su viabilidad para la existencia de la civilización como la conocemos.

Es decir, los arreglos espaciotemporales interescales funcionan como mecanismos de transferencia de los Estados centrales del capitalismo y los grandes capitales de los costos ambientales a largo plazo que implican la destrucción, sobreexplotación y extracción de los recursos naturales y las vidas humanas de millones de personas en el planeta.

Volteemos aquí el orden de las variables de un pasaje de *El Capital* citado y malinterpretado con frecuencia:

Lo que de por sí nos interesa, aquí, no es precisamente el grado más o menos alto de desarrollo de las contradicciones sociales que brotan de las leyes naturales de la producción capitalista. Nos interesan más bien estas *leyes de por sí*, estas *tendencias*, que actúan y se imponen con férrea necesidad. Los países industrialmente más desarrollados no hacen más que poner delante de los países menos progresivos el espejo de su propio porvenir. (Marx, 2017, p. 44)

El señalamiento que hace Marx sobre el porvenir de los países subdesarrollados no significa que existe una teleología inevitable del movimiento del desarrollo. Marx observa que las leyes que operan en el modo de producción capitalista poseen cualidades universalizantes, de manera que, en caso de no ser contenidas (por la acción de los movimientos revolucionarios), acabarán por impactar a todos los países y subordinar los modos de producción de todos los pueblos bajo la dirección del modo de producción capitalista.

Pero, en el marco de la crisis ecológica plantearía, más bien, los países subdesarrollados “ponen delante” el porvenir de los más desarrollados: el colapso ambiental que sufren hoy millones de personas en los países desarrollados producto de la ruptura de la capacidad autogenerativa de la naturaleza y de la devastación de los recursos naturales, no hace sino, mostrar el futuro al que se enfrentarán también las grandes potencias una vez que hayan cruzado el umbral crítico que los científicos han venido advirtiendo desde hace varias décadas a propósito del calentamiento del planeta.

Asó como las contratendencias a la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia son incapaces de revertir esta tendencia; los arreglos espaciotemporales interescales promovidos por los Estados de los países centrales del capitalismo son incapaces de revertir el colapso ambiental, ya que, tan sólo trasladan sus efectos inmediatos a otros espacios geográficos o momentos históricos, pero acrecientan a mediano y largo plazo el impacto que este proceso tendrá a lo largo del orbe.

De esta manera, he desarrollado cinco tesis fundamentales para construir una teoría del imperialismo ecológico, tarea adeudada por los teóricos del enfoque de la fractura metabólica y los del enfoque estratégico relacional, procurando no sólo integrar los componentes principales de ambos enfoques, sino también, los fundamentos de la teoría marxista y de las teorías imperialistas clásicas del marxismo en un marco categorial capaz de analizar las relaciones desiguales sociohistóricas entre el centro y la periferia.

7. Conclusiones

He ofrecido en este trabajo una línea progresiva de concreción en relación con el objeto del estudio planteado, de acuerdo con el método expositivo delineado por Marx en su momento, a lo largo de la obra *El Capital*. Lo que parecen cinco grandes campos de investigación, más bien, expresan una línea de profundización y reconstrucción de determinaciones sociohistóricas a propósito de una cuestión fundamental para el marxismo contemporáneo: explicar el papel que desempeña el Estado en la crisis ecológica planetaria, acción que, ha demandado construir una ecología política sobre las bases de la crítica de la economía política desarrollada por Marx y Engels.

En primer lugar, la comprensión de una ecología política marxista exige la construcción de una ontología marxista basada en el metabolismo, por cuanto, es aquí donde se encuentran las bases comprensivas de los intercambios que se producen entre la naturaleza consigo misma y de los seres humanos, en cuanto seres naturales, con el resto de la naturaleza. La fractura de los equilibrios espontáneos de estas relaciones metabólicas producto del surgimiento y desarrollo del modo de producción capitalista ponen los cimientos que explican las razones por las cuales, era históricamente necesario contar con la forma-Estado para hacer frente a este proceso.

Una vez abordado esto, es posible dar un paso en torno a la comprensión relacional del Estado y de su papel como gestor extraeconómico de las contradicciones del capital, tanto a nivel económico como ecológico, a través de la operacionalización de arreglos espaciotemporales interescales. Ahora bien, esta operacionalización solo cobra sentido en el tanto, se consigue explicar la relación entre dos procesos totalizadores propios de la lógica de acumulación capitalista: la conformación del mercado mundial y su relación con el proceso de urbanización.

El proceso de urbanización es el configurador de una determinación concepción y transformación del espacio propia del modo de producción capitalista, ya que, paulatinamente, hace retroceder los márgenes o límites de la naturaleza y crea las condiciones para la reproducción ampliada del capital a lo largo del planeta. Se puede decir que, existe una relación dialéctica entre el proceso de urbanización los arreglos espaciotemporales interescales, por cuanto, implican la reconfiguración de los espacios naturales, sometiéndolos a la lógica de obtención de ganancias por parte del capital.

Estos dos capítulos, por tanto, asientan las bases comprensivas del objetivo perseguido en esta investigación. El siguiente paso dado consiste en reconstruir el proceso sociohistórico originario de la fractura metabólica, acentuando su carácter de clase y, en consecuencia, los conflictos entre clases y fracciones de clases implicados en este proceso.

Haber abordado la cuestión de la fractura metabólica desde esta perspectiva es el resultado lógico de asumir su integración con el enfoque estratégico-relacional; ya que, son los conflictos entre clases sociales los que constituyeron y dinamizaron este proceso y, por ende, es a través de estos que es posible explicar el carácter inmanentemente sociopolítico que requirió la fractura metabólica para poderse producir.

Finalmente, los dos últimos capítulos han querido posicionar dos niveles de análisis diferenciados, pero articulados, tal como corresponde realizar a propósito de una comprensión materialista de la realidad estratificada en capas y regiones que requieren de categorías y conceptos propios para dar cuenta de sus especificidades.

En primer lugar, era necesario analizar el papel del Estado a lo interno de su propio territorio como factor extraeconómico de gestión del conflicto de clases y fracciones de clase social; sin embargo, para articularlo con la cuestión ecológica de una manera diáfana, el concepto de *biopolítica* acuñado por Foucault dotó de un marco unificador del entramado de casos, situaciones y procesos analizados por Marx en su época, a propósito de la gestión de la vida de la clase trabajadora.

En segundo lugar, correspondía analizar las relaciones interestatales, es decir, aquellas que los Estados configuran más allá de sus fronteras nacionales al encontrarse con otros Estados. Ahora bien, el marxismo ya había provisto una teoría de la dependencia y del desarrollo desigual y una teoría del imperialismo, por lo cual, ambas teorías fueron sintetizadas y vinculadas con los enfoques de la fractura metabólica y estratégico relacional en una sola categoría integradora denominada imperialismo ecológico.

De esta manera, esta investigación da cuenta de los múltiples niveles de operación de los Estados capitalistas en su papel de mediación de las contradicciones inherentes del modo de producción capitalista que tienden a la destrucción de las dos fuentes de su propia vitalidad: el trabajo humano y la naturaleza.

Por esta razón, es que se considera que, una ecología política marxista es el programa de investigación necesario para afrontar los retos del presente y del futuro que ponen entredicho las

posibilidades reales de reproducción de nuestra especie a largo plazo ante el agravamiento paulatino de la crisis ecológica planetaria.

Establecer coordenadas de comprensión es apenas un paso necesario en la lucha mundial contra el capitalismo y, aunque el panorama parece poco alentador para los distintos movimientos sociales revolucionarios, valdrá la pena recuperar las palabras de Friederich Engels: **Lo conquistaremos, a pesar de todo.**

8. Bibliografía

- Adler, M. (1982). *La concepción del Estado en el marxismo. Sobre la diferenciación entre el método sociológico y el jurídico*. Siglo XXI editores.
- Althusser, L. (2003). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Nueva Visión.
- Altvater, E. (2016). The Capitalocene, or Geoengineering against Capitalism's Planetary Boundaries. En: Moore, J. (ed.). *Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of Capitalism*. (pp. 138-152). Kairos PM.al
- Alvater, E. (2017). Algunos problemas del intervencionismo estatal. En Bonnet, A. y Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp. 241-306). Herramienta.
- Alvater, E. y Hofman, J. (2017). El debate sobre la derivación del estado en Alemania Occidental: la relación entre economía y política como un problema de la teoría marxista del estado. En Bonnet, A. y Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp. 47-87). Herramienta.
- Amin, S. (2021). *Clases y naciones en el materialismo histórico*. El Viejo Topo.
- Anderson, K. (2010). *Marx at the Margins. On Nationalism, Ethnicity, and Non-Western Societies*. Chicago University Press.
- Angus, I. (2016). *Facing the Anthropocene. Fossil Capitalism and the Crisis of the Earth System*. Monthly Review Press.
- Antunes, R. (2009). Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo). Neffa, J., Garza, E. y Muñiz, E. (Eds.). *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales* (pp. 29-44). CLACSO.
- Antunes, R. (2015). Los modos de ser de la informalidad: ¿hacia una nueva era de la precarización estructural del trabajo? *Ecuador Debate*, 94, 69-79.
- Artous, A. (2016). Retorno sobre algunas dificultades y discusiones. En Artous, A. (Ed.). *Naturaleza y forma del Estado capitalista. Análisis marxistas contemporáneos* (pp. 19-56). Herramienta.
- Astarita, R. (2009). *Monopolio, imperialismo e intercambio desigual*. Maia.
- Ávalos, G. (2021). *Ética y política en Karl Marx*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

- Basu, D. y Manolakos, P. (2012). Is There a Tendency for the Rate of Profit to Fall? Econometric Evidence for the U.S. Economy, 1948-2007. *Review of Radical Political Economics*, 45(1), 76-95.
- Benente, M. (2017). Poder disciplinario y capitalismo en Michel Foucault. *Revista de Estudios Sociales*, 61, pp. 86-97.
- Bhaskar, R. (2001). Materialism. En Bottomore, T (ed.). *A Dictionary of Marxist Thought* (pp. 369-373). Blackwell.
- Bidet, J. (2016). *Foucault with Marx*. Zed Books.
- Blanke, B., Jürgens, U. y Kastendiek, H. (1978). On the Current Marxist Discussion on the Analysis of Form and Function of the Bourgeois State. En Holloway, J. y Piccioto, S. (Eds.). *State and Capital. A Marxist Debate* (pp. 108-147). Edward Arnold Ltd.
- Blanke, B., Jürgens, U. y Kastendiek, H. (2017). Acerca de la reciente discusión marxista sobre el análisis de la forma y función del estado burgués. Reflexiones sobre la relación entre política y economía. En Bonnet, A. y Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp. 589-656). Herramienta.
- Bloch, E. (2007). *El principio esperanza*. Trotta.
- Bonneuil, C. y Fressoz, J. (2016). *The Shock of the Anthropocene. The Earth, History and Us*. Verso.
- Brenner, N. (2014). Theses of Urbanization. En: Neil, B. (Ed.). *Implosions / Explosions. Towards a Study of Planetary Urbanization* (pp. 181-202). Jovis.
- Brenner, N.; Jessop, R.; Jones, M. y MacLeod, G. (2003). Introduction: State Space in Question. En: Brenner, N.; Jessop, R.; Jones, M. y MacLeod, G. (Eds.). *State/Space. A Reader* (pp. 1-26). Blackwell.
- Brenner, R. (2011). *Mercaderes y revolución*. Akal.
- Bujarin, N. (1979). *La economía mundial y el imperialismo*. Cuadernos de Pasado y Presente.
- Burkett, P. (1999). *Marx and Nature. A Red and Green Perspective*. St. Martin's Press.
- Burkett, P. (2003). The Value Problem y Ecological Economies. Lessons From the Physiocrats and Marx. *Organization & Environment*, 16(2), 137-167.
- Burkett, P. (2006) *Marxism and ecological economics: toward a red and green political economy*. Saint Martin's Press.

- Burkett, P. (2015). Marx's Ecology and the Limits of Contemporary Ecosocialism. *Capitalism, Nature, Socialism*, 12, 126-133.
- Burkett, P. y Foster, J. (2016). *Marx and the Earth*. Brill.
- Callinicos, A. (2015). Marxism and Critical Realism, *Journal of Critical Realism*, 1(2), 89-114, DOI: 10.1558/jocr.v1i2.89
- Carchedi, G. (2011). *Behind the Crisis. Marx's Dialectics of Value and Knowledge*. Brill.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Paidós
- Chávez, D. (2022). Marx y Foucault: subsunción del trabajo, disciplina y biopoder. *Revista Internacional de Sociología*, 80 (3): e209. <https://doi.org/10.3989/ris.2022.80.3.21.26>
- Clark, B. y Foster, J. (2004). Imperialismo ecológico: la maldición del capital. En L. Panitch y C. Layes (Eds.). *El nuevo desafío imperial* (pp. 231-250). CLACSO.
- Clark, B. y Foster, J. (2012). Imperialismo ecológico y la fractura metabólica global. Intercambio desigual y el comercio de guano/nitratos. *Theomai*, 26.
- Clark, B. y Foster, J. (2020). *Capitalism and The Ecological Rift. The Robbery of Nature*. Monthly Review Press.
- Clark, B. y Foster, J. (2023). *El robo de la naturaleza. El capitalismo y la fractura ecológica*. Bellaterra.
- Clark, B.; Foster, J. y York, R. (2010). *The Ecological Rift. Capitalism's War on the Earth*. Monthly Review Press.
- Crosby, A. (1999). *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa. 900-1900*. Crítica.
- Davis, M. (2006). *Los holocaustos de la era victoriana tardía. El Niño, las hambrunas y la formación del Tercer Mundo*. Verso.
- Davis, M. (2014). *Planeta de ciudades miseria*. Akal.
- De Kadt, M. y Engel-Di Mauro, S. (2001) Failed Promise. *Capitalism Nature Socialism*, 12 (2), pp. 50-56, DOI: 10.1080/104557501101244947
- Duménil, G. (2015). Economía. En Duménil, G.; Löwy, M. y Renault, E. (eds.). *Leer a Marx* (pp. 213-312). Amorrortu.
- Duménil, G. y Lévy, D. (2016, julio). A note on Esteban Maito's calculation of the secular profit rate in Germany. <http://www.jourdan.ens.fr/levy/>
- Dussel, E. (1990). *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana: un comentario a la tercera y a la cuarta redacción de El Capital*. Siglo XXI.

- Echeverría, B. (2011). *El materialismo de Marx. Discurso crítico y revolución. En torno a las tesis sobre Feuerbach de Karl Marx*. Ítaca.
- Engels, F. (1974). Contribución al problema de la vivienda. En Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS (eds.). *C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas. II* (pp. 314-396). Progreso.
- Engels, F. (1974a). Introducción de F. Engels a la Edición de 1895. En: Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS (eds.). *C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas. I* (pp. 190-208). Progreso.
- Engels, F. (1974b). Argelia. En Instituto de Marxismo-Leninismo del CC del PCUS (Ed.). *Acerca del colonialismo* (pp. 82-88). Moscú.
- Engels, F. (1978). El problema campesino en Francia y Alemania. En: Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS (eds.). *C. Marx. F. Engels. Obras escogidas III* (pp. 482-502). Progreso.
- Flatow, S. y Huisken, F. (2017). El problema de la derivación del estado burgués. La superficie de la sociedad burguesa, el estado y las condiciones generales de producción. En Bonnet, A. y Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp. 307-400). Herramienta.
- Foster, J. (1999). Marx's Theory of Metabolic Rift: Classical Foundations for Environmental Sociology. *AJS*, 105(2), 366-405.
- Foster, J. (1999a). *The vulnerable planet: a short economic history of the environment*. Monthly Review Press.
- Foster, J. (2000). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. El Viejo Topo.
- Foster, J. (2015). *El nuevo imperialismo*. El Viejo Topo.
- Foster, J. (2022). *Capitalism in the Anthropocene: Ecological Ruin or Ecological Revolution*. Monthly Review Press.
- Foucault, M. (2012). *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2014). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2017). *Hay que defender la sociedad*. Akal.
- García, G. (2022). *Marx, historiador de espaciotiempos sociales. Ensayo sobre los fundamentos del materialismo histórico*. CLACSO.

- Gramsci, A. (2011). *Notas sobre Maquiavelo sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión.
- Gramsci, A. (2011a). Democracia obrera. En: Sacristán, M. (Ed.). *Antología Antonio Gramsci* (pp. 58-61). Siglo XXI.
- Gramsci, A. (2011b). Los grupos comunistas. En: Sacristán, M. (Ed.). *Antología Antonio Gramsci* (pp. 93-97). Siglo XXI.
- Gramsci, A. (2011c). El Partido comunista. En: Sacristán, M. (Ed.). *Antología Antonio Gramsci* (pp. 105-115). Siglo XXI.
- Gramsci, A. (2011d). La sociedad civil. En: Sacristán, M. (Ed.). *Antología Antonio Gramsci* (pp. 290-292). Siglo XXI.
- Gramsci, A. (2011e). Estructura y superestructura. En: Sacristán, M. (Ed.) *Escritos políticos (1917-1933)* (pp. 331-333). Siglo XXI.
- Grüner, E. (2006). Lecturas culpables. Marx(ismos) y la praxis del conocimiento. En Borón, A. (Ed). *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas* (pp. 105-147). CLACSO.
- Gudyinas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. CEDIB.
- Gudyinas, E. (2018). Nuevas coyunturas entre extractivismos y desarrollo. Los límites del concepto de populismo y la deriva autoritaria. *Revista Ecuador Debate 105*, pp. 23-45.
- Hai, T. (2016). Estado y capital en la exposición de El Capital. En Artous, A. (Ed.). *Naturaleza y forma del Estado capitalista. Análisis marxistas contemporáneos* (pp. 57-98). Herramienta.
- Harootunian, H. (2015). *Marx After Marx: History and Time in the Expansion of Capitalism*. Columbia University Press.
- Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- Harvey, D. (2016). Crisis theory and the falling rate of profit. En T. Subasat (Ed.). *The Great Financial Meltdown. Systemic, Conjunctural or Policy Created?* (pp. 37-54). Edward Elgard Publishing.
- Hayek, F. (2010). *Camino de servidumbre*. Alianza.
- Hegel, G. (2005). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. Alianza.
- Hegel, W. (2010). *Líneas Fundamentales de la Filosofía del Derecho*. Gredos.
- Heinrich, M. (2018). *Crítica de la economía política. Una introducción a El Capital de Marx*. Escolar y Mayo Editores R.L.

- Herrera, O. (2021). Enfrentar el imperialismo ecológico: la importancia de leer hoy a Marx. *Revista Pacha*, 3 (7), pp. 1-27.
- Hinkelammert, F. (1988). *La deuda externa de América Latina. El automatismo de la deuda*. DEI.
- Hirsch, J. (1996). *Globalización, capital y Estado*. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilico
- Hirsch, J. (2005). ¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del Estado Capitalista. *Revista de Sociología e Política*, 24, 165-175.
- Hirsch, J. (2017). Retrospectiva del debate. En Bonnet, A. y Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp. 27-38). Herramienta.
- Hirsch, J. (2017a). Elementos para una teoría materialista del Estado. En Bonnet, A. y Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp. 441-508). Herramienta.
- Hirsch, J. (2017b). El aparato de estado y la reproducción social: elementos de una teoría del estado burgués. En Bonnet, A. y Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp. 509-588). Herramienta.
- Hobsbawm, E. (2012). *Guerra y paz en el Siglo XXI*. Crítica.
- Hobsbawm, E. (2016). *En torno a los orígenes de la revolución industrial*. Siglo XXI.
- Hobsbawm, E. y Rudé, G. (2009). *Revolución industrial y revuelta agraria. El capitán Swing*. Siglo XXI.
- Holleman, H. (2018). *Dust Bowls of Empire. Imperialism, Environmental Politics, and the Injustice of "Green" Capitalism*. Yale University Press.
- Holloway, J. y Piccioto, S. (1978). Introduction: Towards a Materialist Theory of the State. En Holloway, J. y Piccioto, S. (Eds.). *State and Capital. A Marxist Debate* (pp. 1-31). Edward Arnold Ltd.
- Holloway, J. y Piccioto, S. (2017). Hacia una teoría materialista del Estado. En Bonnet, A. y Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp. 81-126). Herramienta.
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría Crítica*. Amorrortu.
- Hornborg, A. (2017). Artifacts have consequences, not agency: Toward a critical theory of global environmental history. *European Journal of Social Theory*, 20(1), pp. 95–110.

- Hornborg, A. y Malm, A. (2014). The geology of mankind? A critique of the Anthropocene narrative. *The Anthropocene Review*, 1(1), 62-69.
- Jameson, F. (1989). *Documentos de cultura, documentos de barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico*. Visor Distribuciones S.A.
- Jessop, R. (1985). *Nicos Poulantzas. Marxist Theory and Political Strategy*. St. Martin's.
- Jessop, R. (1990). *State Theory. Putting the Capitalist State in its Place*. Polity Press.
- Jessop, R. (1999). Desarrollos recientes en la teoría del Estado. En Supelano, A. y Bula, J. (Comp.). *Crisis del Estado de Bienestar: hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales* (pp. 99-134). Siglo del Hombre Editores.
- Jessop, R. (2001). State theory, regulation, and autopoiesis: debates and controversies. *Capital & Class*, 25(3), 83-92.
- Jessop, R. (2002). *The Future of the Capitalist State*. Polity Press and BlackweU Publishing Ltd.
- Jessop, R. (2008). *El futuro del Estado capitalista*. Catarata.
- Jessop, R. (2009). The continuing ecological dominance of neoliberalism in the crisis. En Saad-Filho, A. y Galip, Y. (eds.). *Economics Transitions to Neoliberalism in Middle-Income Countries. Policy Dilemmas, Economic Crises, Forms of Resistance* (pp. 24-38). Routledge Studies in Development Economics.
- Jessop, R. (2012). Economic and Ecological Crises: Green new deals and no-growth economies. *Development*, 55(1), 17-24.
- Jessop, R. (2013). *The Capitalist State*. Oxford: Martin Robertson & Company Ltd.
- Jessop, R. (2014). El Estado y el poder. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*. 19 (66), 19-35.
- Jessop, R. (2016). *The State: Past, Present, Future*. Polity Press.
- Jessop, R. (2017). *El Estado. Pasado Presente Futuro*. Catarata.
- Jessop, R. (2017a). Poulantzas on political economy, political ecology, and democratic socialism. *Journal of Political Ecology*, 24, 186-199.
- Kant, I. (1998). *Sobre la paz perpetua*. Tecnos.
- Klein, N. (2015). *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima*. Paidós Ibérica.
- Kliman, A. (2020). *Reivindicando El Capital de Marx. Una refutación del mito de su incoherencia*. El Viejo Topo.
- Kohan, N. (2003). *El Capital. Historia y método - Una introducción -*. Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.

- Kohan, N. (2003b). *Marx en su (tercer) mundo. Hacia un socialismo no colonizado*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Kohan, N. (2013). *Nuestro Marx. Fetichismo y mercancía*. La Oveja Roja.
- Kohan, N. (2017). Sobre la teoría leninista del imperialismo. *Universidad de La Habana*, 284, pp. 207-220.
- Kohan, N. (2020). El Marx tardío y la concepción multilínea de la historia. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(89), pp. 54-67.
- Kohan, N. (2021). El taller de investigación de Karl Marx. En: Néstor, K. (Ed.). *Comunidad, nacionalismos y capital. Textos inéditos* (pp. XI-LXXIV). Bellaterra.
- Kohan, N. (2022). Dialéctica del mercado mundial capitalista, el imperialismo y la dependencia. En: Kohan, N. (comp.). *Teorías del Imperialismo y la Dependencia* (pp. 15-84). IEALC, Editorial Cienfuegos, Amauta Insurgente ediciones.
- Laval, C.; Paltrinieri, L. y Taylan, F. (2015). Introduction. En: Laval, C.; Paltrinieri, L. y Taylan, F. (eds.). *Marx & Foucault. Lectures, usages, confrontations* (pp. 7-16). La Découverte.
- Lefebvre, H. (1978). Perspectivas de la sociología rural. En Gaviria, M. (Ed). *De lo rural a lo urbano* (pp. 61-73). Península.
- Lefebvre, H. (2022). *La revolución urbana*. Alianza.
- Legrand, S. (2004). Le marxisme oublié de Foucault. *Actuel Marx*, 36(2), pp. 27-43.
- Lemke, T. (2004). “Marx sans guillemets”. Foucault, la gouvernementalité et la critique du néolibéralisme. *Actuel Marx*, 2 (36), pp. 13-26.
- Lemke, T. (2017). *Introducción a la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.
- Lenin, V. (1960). El Estado y la revolución. En Instituto de Marxismo-Leninismo del CC del PCUS (Ed.). *V. I. Lenin. Obras Escogidas. Tomo II* (pp. 291-389). Progreso.
- Lenin, V. (1966). *El imperialismo. Fase superior del capitalismo*. Moscú.
- Lenin, V. (1973). Quiénes son los “amigos del pueblo” y cómo luchan contra los socialdemócratas. En Instituto de Marxismo-Leninismo del CC del PCUS (Ed.). *Obras, Tomo I (1894-1901)* (pp. 11-93). Progreso.
- Li, M.; Xiao, F. y Zhu, A. (2007). Long Waves, Institutional Changes, and Historical Trends: A Study of the Long-Term Movement of the Profit Rate in the Capitalist World-Economy. *Journal of World-Systems Research*, 13(1), 33-54.

- Linera, A. (2015). Cuaderno de Kovalevsky. En Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia (Ed.). *Karl Marx. Escritos sobre la Comunidad Ancestral* (pp. 103-121). Fondo Editorial y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Linera, A. (2008). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. CLACSO.
- Löwy, M. (1978). *Dialéctica y revolución*. Siglo XXI.
- Lukács, G. (2004). *Ontología del ser social. El trabajo*. Herramienta.
- Lukács, G. (2007). *Marx, Ontología del ser social*. Akal.
- Lukács, G. (2009). *Historia y conciencia de clase*. RyR.
- Lukács, G. (2013). *La alienación*. Herramienta.
- Luxemburgo, R. (2019). *La acumulación del capital*. Titivillus.
- Macherey, P. (15 de mayo del 2012). Le sujet productif. *La philosophie au sens large*. Recuperado de: <https://philolarge.hypotheses.org/1245>
- Magdoff, F. (1998). Liebig, Marx and the Depletion of Soil Fertility: Relevance for Today's Agriculture. *Monthly Review*, 50 (3), 43-60.
- Magdoff, F. y Williams, C. (2017). *Creating an Ecological Society. Toward a Revolutionary Transformation*. Monthly Review Press.
- Maito, E. (2014). And yet it moves (down). *Weekly Worker*, 1023, 4-5.
- Maito, E. (2018). The Tendency of the Rate of Profit to Fall Since The Nineteenth Century and a World Rate of Profit. En: M. Roberts y G. Carchedi (Eds.). *World in Crisis. A Global Analysis of Marx's Law of Profitability* (pp. 140-167). Haymarket Books.
- Malm, A. (2013). The Origins of Fossil Capital: From Water to Steam in the British Cotton Industry. *Historical Materialism*, 21(1), 15-68.
- Malm, A. (2016). *Fossil Capital. The Rise of Steam Power and the Roots of Global Warming*. London: Verso.
- Malm, A. (2020). *Capital fósil. El auge del vapor y las raíces del calentamiento global*. Capitán Swing.
- Maquiavelo, N. (2004). *El Príncipe*. Ediciones Abraxas.
- Mariátegui, J. (2009). *Siente ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Red ediciones S.L.
- Marini, R. (1977). *Dialéctica de la dependencia*. Serie popular Era.
- Marini, R. (1977). *Subdesarrollo y revolución*. Siglo XXI editores.

- Marini, R. (2022). La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo. En: Kohan, N. (comp.). *Teorías del Imperialismo y la Dependencia* (pp. 87-100). IEALC, Editorial Cienfuegos, Amauta Insurgente ediciones.
- Marx, K. (1973). *La ideología alemana*. Ediciones Pueblos Unidos.
- Marx, K. (1974). Atrocidades en China. En V. Pojular (Ed.). *Colonialismo y guerras en China* (pp. 53-58). Roca.
- Marx, K. (1974a). Tesis sobre Feuerbach. En: Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS. (Ed.). *C. Marx. F. Engels. Obras Escogidas II* (pp. 7-9). Progreso.
- Marx, K. (1974b). Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850. En Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS (Eds.). *C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas I* (pp. 190-306). Progreso.
- Marx, K. (1974c). El dieciocho brumario de Luis Bonaparte. En Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS (Eds.). *C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas. I* (pp. 404-498). Progreso.
- Marx, K. (1978). Proyecto de respuesta a la carta de V. I. Zasúlich. En: Instituto de Marxismo-Leninismo adjunto al CC del PCUS (eds.). *C. Marx y F. Engels. Obras Escogidas III* (pp. 161-170). Progreso.
- Marx, K. (1979). Marx a Sigfrid Meyer y August Vogt. En: Marx, K. y Engels. F. *Imperio y colonia. Escritos sobre Irlanda* (pp. 211-215). Cuadernos de Pasado y Presente.
- Marx, K. (1981). *El capital. Libro I, Capítulo VI (inédito)*. Siglo XXI.
- Marx, K. (1988). Extractos. En Krader, L. (Comp.). *Los apuntes etnológicos de Karl Marx* (pp. 71-318). Siglo XXI.
- Marx, K. (1992). *Capital: Critique of Political Economy*. Penguin Classics
- Marx, K. (1998). España Revolucionaria. En Ribas, P. (Comp.). *Escritos sobre España. Extractos de 1854* (pp. 105-158). Trotta.
- Marx, K. (1998a). Fragmento de la serie España Revolucionaria (borrador). En Ribas, P. (Comp.). *Escritos sobre España. Extractos de 1854* (pp. 162-164). Trotta.
- Marx, K. (1998b). Revolución en España. En Ribas, P. (Comp.). *Escritos sobre España. Extractos de 1854* (pp. 100-103). Trotta.

- Marx, K. (2008). Glosas marginales al artículo “El rey de Prusia” y la reforma social. Por un “prusiano”. En Jaramillo, R. (Ed.). *Escritos de Juventud sobre el Derecho. Textos 1837-1847* (pp. 112-133). Anthropos.
- Marx, K. (2011). *Elementos fundamentales para la Crítica de la Economía política (Grundrisse) 1857-1858. Tomo I. Siglo XXI.*
- Marx, K. (2011a). *Contribución a la Crítica de la Economía Política. Siglo XXI.*
- Marx, K. (2012). Manifiesto del Partido Comunista. En: Muñoz, J. (Comp.). *Marx* (pp. 577-627). Gredos.
- Marx, K. (2012a). Manuscritos de París. En Muñoz, J. (Comp.). *Marx* (pp. 433-575). Gredos.
- Marx, K. (2013). *Glosas marginales sobre la obra de Bakunin El estatismo y la anarquía. III-TS.*
- Marx, K. (2013a). Sobre las torturas en la India. En M. Espinoza (Ed.). *Artículos periodísticos* (pp. 345-352). Alba.
- Marx, K. (2014). *Das Kapital – Vollständige Gesamtausgabe in 3 Bänden.* © e-artnow.
- Marx, K. (2015). En defensa de los ladrones de leña. En: Bensaid, D. (comp.). *Contra el expolio de nuestras vidas. Una defensa del derecho a la soberanía energética, a la vivienda y a los bienes comunes.* (pp. 9-54). Errata naturae.
- Marx, K. (2015a). Cuaderno Kovalevsky (Extractos). En García. A. (2015). *Karl Marx. Escritos sobre la Comunidad Ancestral* (pp. 101-164). Fondo Editorial y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Marx, K. (2015b). Escritos sobre Rusia. El porvenir de la comuna rural rusa. En Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia (Ed.). *Karl Marx. Escritos sobre la Comunidad Ancestral* (pp. 165-228). Fondo Editorial y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional.
- Marx, K. (2017). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo I. Siglo XXI.*
- Marx, K. (2017a). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo II. Siglo XXI.*
- Marx, K. (2017b). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo III. Siglo XXI.*
- Melotti, U. (1974). *Marx y el Tercer Mundo. Contribución a un esquema multilíneal de la concepción del desarrollo histórico elaborada por Marx.* Amorrortu.
- Merrifield, A. (2014). The Urban Question under Planetary Urbanization. En: Neil, B. (Ed.). *Implosions / Explosions. Towards a Study of Planetary Urbanization* (pp. 164-180). Jovis.

- Mészáros, I. (2001). *Más allá del capital. Hacia una teoría de la transición*. Pasado y Presente XXI.
- Miliband, R. (1991). Marx y el Estado. En Tarcus, H. (Ed.) *Debates sobre el Estado capitalista/1* (pp. 41-70). Imago Mundi.
- Miliband, R. (1991a). Réplica a Poulantzas. En: Tarcus, H. (Ed.) *Debates sobre el Estado capitalista/1* (pp. 93-103). Imago Mundi.
- Miliband, R. (1991b). Poulantzas y el Estado capitalista. En: Tarcus, H. (Ed.) *Debates sobre el Estado capitalista/1* (pp. 105-120). Imago Mundi.
- Miliband, R. (2013). *El Estado en la sociedad capitalista*. Siglo XXI.
- Moore, J. (2015). *Capitalism in the Web of Life*. Verso.
- Moore, J. (2016). *Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of Capitalism*. Oakland: Kairos PM.
- Moore, J. (2020). *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*. Traficantes de Sueños.
- Moseley, F. (1991). *The Falling Rate of Profit in the Postwar United States Economy*. St. Martin's Press.
- Müller, W. y Neusüß, C. (2017). La ilusión del estado social y la contradicción entre trabajo asalariado y capital. En Bonnet, A. y Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp. 127-240). Herramienta.
- Negri, A. (2019). *Marx y Foucault. Ensayos I*. Cactus.
- Nigro, R. (2015). "Communiste nietzschéen". L'expérience Marx de Foucault. En: Laval, C.; Paltrinieri, L. y Taylan, F. (eds.). *Marx & Foucault. Lectures, usages, confrontations* (pp. 71-83). La Découverte.
- Nozick, R. (1991). *Anarquía, Estado y utopía*. Fondo de Cultura Económica.
- Olszen, M. (2004). Foucault and Marxism: rewriting the theory of historical materialism. *Policy Futures in Education*, 2 (3-4), pp. 454-482.
- Osborne, Peter (2015). Out of Sync: Tomba's Marx and the Problem of a Multi-layered Temporal Dialectic. *Historical Materialism*, 23 (4), 39-48.
- Osorio, J. (2012). *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital*. Anthropos.
- Osorio, J. (2016). *Teoría marxista de la dependencia*. ITACA.

- Osorio, J. (2022). Ley del valor, intercambio desigual, renta de la tierra y dependencia. En: Kohan, N. (comp.). *Teorías del Imperialismo y la Dependencia* (pp. 149-174). IEALC, Editorial Cienfuegos, Amauta Insurgente ediciones.
- Paolucci, P. (2015). Foucault's encounter with marxism. *Critical Theory: Diverse Objects, Diverse Subjects*, 22, pp. 3-58. DOI: [http://dx.doi.org/10.1016/S0278-1204\(03\)80004-X](http://dx.doi.org/10.1016/S0278-1204(03)80004-X)
- Pasukanis, E. (1976). *Teoría general del Derecho y marxismo*. Labor.
- Pavón-Cuéllar, D. (2020). Michel Foucault. Su inconfesado marxismo y su crítica de la psicología. *Athenea Digital*, 20(1): e2229
- Pavón-Cuéllar, D. (2022). Foucault's Marxism. *Continental Thought & Theory: A Journal of Intellectual Freedom*, 3 (4), pp. 327-245. DOI: <http://dx.doi.org/10.26021/13029>
- Pléjanov, G. (2017). *Cuestiones fundamentales del marxismo*. Alejandría Proletaria.
- Plumptre, A. y otros (2021). Where Might We Find Ecologically Intact Communities?. *Revista Frontiers in Forests and Global Change*, DOI: <https://doi.org/10.3389/ffgc.2021.626635>
- Poster, M. (1984). *Foucault, Marxism and history: Mode of production versus mode of information*. Polity Press.
- Poulantzas, N. (1974). *Las clases sociales en el capitalismo actual*. Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (1977). Elementos de análisis sobre la crisis del Estado. En Poulantzas, N. (Ed.). *La crisis del Estado* (pp. 33-76). Fontanella.
- Poulantzas, N. (1977a). El problema del Estado capitalista. En: Solé, J. (comp.). *Sobre el Estado capitalista* (pp. 130-146). Laia.
- Poulantzas, N. (1984). *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (1984a). *Fascismo y dictadura*. Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (1986). *Estado, poder y socialismo*. Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (1986a). *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*. Cuadernos de Pasado y Presente.
- Poulantzas, N. (1991). El problema del Estado capitalista. En Tarcus, H. (Ed.) *Debates sobre el Estado capitalista/1* (pp. 71-90). Imago Mundi.
- Poulantzas, N. (1991a). El Estado capitalista: una réplica a Miliband y Laclau. En Tarcus, H. (Ed.) *Debates sobre el Estado capitalista/1* (pp. 153-183). Imago Mundi.

- Poulantzas, N. (2023). El Estado hoy: problemas actuales de la investigación marxista sobre el Estado. En: Orovitz, J., Rosé, A., Demetrio, M. y Gorini, M. (comp). *Nicos Poulantzas: escritos de teoría y política. Textos inéditos* (97-118). Prometeo.
- Preobrazhenski, E. (2005). *Anarquismo y comunismo*. Fundación Federico Engels.
- Quastel, N. (2016). Ecological Political Economy: Towards a Strategic-Relational Approach. *Review of Political Economy*, DOI: 10.1080/09538259.2016.1145382.
- Reichelt, H. (1978). Some Comments on Flatow and Huisken's Essay 'On the Problem of the Derivation of the Bourgeois State'. En Holloway, J. y Piccioto, S. (Eds.). *State and Capital. A Marxist Debate* (pp. 43-56). Edward Arnold Ltd.
- Reichelt, H. (2017). Algunos comentarios acerca del ensayo 'El problema de la derivación del estado burgués' de Sybille von Flatow and Freerk Huisken. En Bonnet, A. y Piva, A. (Eds.). *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado* (pp. 657-676). Herramienta.
- Revel, J. 2015. Foucault, marxiste hérétique? Historie, subjectivation et liberté. En: Laval, C.; Paltrinieri, L. y Taylan, F. (eds.). *Marx & Foucault. Lectures, usages, confrontations* (pp. 154-172). La Découverte.
- Ritter, J.; Keskinen, M. y Tenkanen, H. (2025). Global gridded population datasets systematically underrepresent rural population. *Nature Communications*, 16 (2170).
- Roberts, M. (2016). Monocausality and crisis theory: a reply to David Harvey. En T. Subasat (Ed.). *The Great Financial Meltdown. Systemic, Conjunctural or Policy Created?* (pp. 55-72). Edward Elgard Publishing.
- Roberts, M. (2017, julio). La teoría marxista de las crisis económicas en el capitalismo-
<https://www.elviejotopo.com/topoexpress/la-teoria-marxista-las-crisis-economicas-capitalismo/>
- Roberts, M. (2017a). *La larga depresión. Cómo ocurrió, por qué ocurrió y qué ocurrirá a continuación*. El Viejo Topo.
- Rudy, A. (2001). Marx's Ecology and Rift Analysis. *Capitalism Nature Socialism*, 12 (2), pp. 56-63.
- Sacher, W. (2015). La "fractura metabólica" de John Bellamy Foster: ¿Qué aportes para una teoría ecomarxista?. *Actual Marx / Intervenciones*, 19, pp. 33-60.

- Saito, K. (2014). The Emergence of Marx's Critique of Modern Agriculture. <https://monthlyreview.org/2014/10/01/the-emergence-of-marxs-critique-of-modern-agriculture/>
- Saito, K. (2017). *Karl Marx's Ecosocialism. Capitalism, Nature, and the Unfinished Critique of Political Economy*. Monthly Review Press.
- Saito, K. (2017a) Marx en el Antropoceno: Valor, fractura metabólica y el dualismo no-cartesiano. <http://marxismoyrevolucion.org/?p=752>.
- Saito, K. (2022). *La naturaleza contra el capital. El ecosocialismo de Karl Marx*. Bellaterra.
- Saito, K. (2022a). *El capital en la era del antropoceno*. Ediciones B.
- Salama, P. (2016). El Estado como categoría de la crítica marxista de la economía política: el debate sobre la "derivación". En Artous, A. (Ed.). *Naturaleza y forma del Estado capitalista. Análisis marxistas contemporáneos* (pp. 131-158). Herramienta.
- Sartre, J. (1970). *Crítica de la razón dialéctica*. Losada.
- Schneider, M. y P. McMichael. (2010). Deepening, and repairing, the metabolic rift, *The Journal of Peasant Studies*, 37 (3), pp. 461-484.
- Slim, V. (2021). *Energía y civilización. Una historia. Cómo la energía ha definido nuestro mundo desde las sociedades de cazadores-recolectores hasta la actual civilización fósil*. Arpa.
- Smart, B. (2013). *Foucault, Marxism and critique*. Routledge.
- Smith, A. (2015). *La riqueza de las naciones*. Alianza.
- Smith, J. (2016). Imperialismo en el siglo XXI. *Estudios Críticos del Desarrollo*, 6 (10), pp. 49-74.
- Smith, J. (2022). Explotación y superexplotación en la teoría del imperialismo. En: Kohan, N. (comp.). *Teorías del Imperialismo y la Dependencia* (pp. 175-208). IEALC, Editorial Cienfuegos, Amauta Insurgente ediciones.
- Smith, N. (2020). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Traficante de sueños.
- Solís, J. (2016). El Estado como categoría de la crítica marxista de la economía política. En Artous, A. (Ed.). *Naturaleza y forma del Estado capitalista. Análisis marxistas contemporáneos* (pp. 99-130). Herramienta.

- Sum, N. (2003). Rethinking Globalisation: Re-articulating the Spatial Scale and Temporal Horizons of Trans-Border Spaces. En: Brenner, N., Jessop, B., Jones, M. y MacLeod, G. (Eds.). *State/Space. A Reader* (pp. 208-224). Blackwell.
- Taibo, C. (2017). *Colapso. Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*. Libros de Anarres.
- Tanuro, D. (09 de Agosto del 2017). La demasiado breve convergencia entre la revolución rusa y la ecología científica. Recuperado de: [La demasiado breve convergencia entre la revolución rusa y la ecología científica - Viento Sur](#)
- Taylan, F. (2015). Une histoire 'plus profonde' du capitalisme. En: Laval, C.; Paltrinieri, L. y Taylan, F. (eds.). *Marx & Foucault. Lectures, usages, confrontations* (pp. 19-28). La Découverte.
- Thompson, E. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitán Swing.
- Trotsky, L. (2001). *La revolución traicionada. ¿Qué es y a dónde va la URSS?*. Fundación Federico Engels.
- Veraza, J. (2003). Significado histórico de Rosa Luxemburgo para el siglo XX. *Eseconomía*, 5, 1-18.
- Veraza, J. (2022). *Para la crítica de las teorías del imperialismo*. Ítaca.
- Wallerstein, I. (2011). *El Moderno Sistema-Mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Siglo XXI.
- Wallerstein, I. (2011a). *El Moderno Sistema-Mundial. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. Siglo XXI.
- Weston, D. (2012). *The Political Economy of Global Warming*. Tesis para optar por el grado de Doctor en Filosofía. Perth: Curtin University Sustainability Policy Institute.
- White, D. (2021). *Ecocidio. Acabemos con la corporación antes de que nos mate*. Bellatera.
- Williams, C. (2010). *Ecology and Socialism*. Haymarket Books.
- Zachariah, D. (2009). Determinants of the average profit rate and the trajectory of capitalist economies. *Bulletin of Political Economy*, 3(1), pp. 1-13.